# CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

615

*septiembre 2001*

**DOSSIER:**
Cuba: independencia y enmienda (1901-1902)

**Rafael-José Díaz**
Cuatro poemas

**Emeterio Díez**
La legislación española sobre el cine

**Jordi Doce**
Octavio Paz: transformaciones y correspondencias

**Guzmán Urrero Peña**
El libro electrónico

**Entrevista con Mempo Giardinelli**

**Notas sobre Wittgenstein, Antonio Rabinad, Eugenio Granell, José Miguel Oviedo y Pedro Laín Entralgo**

# CUADERNOS HISPANOAMERICANOS



AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Cuadernos Hispanoamericanos: Avda. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid. Teléfs: 91 5838399 - 91 5838400 / 01
Fax: 91 5838310 / 11 / 13
e-mail: Cuadernos.Hispanoamericanos@aeci.es

Imprime: Gráficas VARONA
Polígono «El Montalvo», parcela 49 - 37008 Salamanca

Depósito Legal: M. 3875/1958 - ISSN: 1131-6438 - NIPO: 028-01-003-7

Los índices de la revista pueden consultarse en el HAPI
(Hispanic American Periodical Index) y en la MLA Bibliography

** No se mantiene correspondencia sobre trabajos no solicitados*

# 615 ÍNDICE

**DOSSIER**
**Cuba: independencia y enmienda**



**PUNTOS DE VISTA**



**CALLEJERO**



**BIBLIOTECA**

# DOSSIER
# Cuba: independencia y enmienda (1901-1902)

**Coordinador:**
**AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS**

# Memoria e historia nacional: Cuba, 1898-1906*

*Consuelo Naranjo Orovio*

## Identidad y nación

El término del imperio español en 1898 avivó la polémica sobre el papel desempeñado por España en Cuba y Puerto Rico, sobre su capacidad como metrópoli, la herencia hispana y el peso de las tradiciones culturales como factores que ayudarían o impedirían el progreso y la modernidad. Fueron éstos unos años en los que los intelectuales y políticos tuvieron que abordar «a toda prisa» la construcción del Estado nacional y elaborar una memoria histórica que contuviera los principios básicos e inherentes de la identidad nacional. De ello emanaron diversas historias nacionales y un conjunto de obras en las que los intelectuales antillanos recrearon una memoria histórica basada en determinados hechos, pueblos, mitos y figuras sobre la que descansaría, además de la identidad, la historia nacional. Se trataba de crear un imaginario nacional que reuniera la manera de concebirse los cubanos y el modo en el que querían ser vistos; a dicho imaginario contribuyeron los intelectuales de manera especial desde la historia y la ciencia. En sus escritos están presentes las contradicciones del tiempo en que fueron elaborados, las relaciones y lucha de clases, las tensiones raciales, las peleas por el poder, así como el peso y el lugar diferentes que las tradiciones ocupan en los discursos en función de la intencionalidad de cada autor. Estas características hacen que la identidad sea un concepto dinámico, abierto y cambiante, siendo percibidas y construidas de diferentes formas y distintas perspectivas a partir de hechos comprobables.

El inicio de la república hacía imperativa la necesidad de crear una historia nacional, una historia patria que albergase los mitos, hechos y figuras del pasado del pueblo cubano, a la vez de hacerse imprescindible el fijar las bases de la identidad de dicho pueblo a partir de aquellos elementos que la hicieran única y diferente. Una identidad y una nación específica, distinta a la española, que motivó que en determinados momentos se definiera

* *Trabajo realizado dentro del Proyecto de Investigación BHA2000-1334.*

como contrapuesta a ésta y a la vez a Estados Unidos, perfilándose una identidad resistente al avance anglosajón. El largo período colonial y la presión y presencia del vecino del Norte condicionaron este proceso de formación nacional en el que la nación se pensó, en distintas etapas y no sólo en los años inmediatos postbélicos, como resistencia y programa.

La nación se ideó de acuerdo a planteamientos políticos diferentes y enfrentados –la independencia y la anexión– y a partir de concepciones y cánones culturales y sociales. Las historias nacionales escritas en los años inmediatos al término de la guerra, además de reivindicar el derecho adquirido por los cubanos de tener una nación libre y soberana, tenían que justificar la lucha contra España y, algunas de ellas, la oposición a Estados Unidos. Para ello todos los intelectuales utilizaron el pasado como medio para analizar el presente y el futuro, surgiendo de esta reflexión una memoria histórica determinada, basada en hechos, figuras y mitos concretos en los que descansarían la historia nacional y su identidad. Esta identidad sin duda fue el aspecto que presentó mayores problemas en su definición, siendo muy pocos los autores que se sustrajeron al debate en torno a los orígenes y fundamentos étnicos y culturales de la nación cubana. Si en otros países la identidad como nación se buscó a través de la geografía, en Cuba la delimitación y el conocimiento de la misma les eximirán de esta tarea, centrándose la discusión en los aspectos étnicos y culturales[1].

Otro elemento importante es la reflexión y el debate que se originaron en torno a la capacidad de España como metrópoli económica, política y cultural y, por ende, la conveniencia de mantener las tradiciones heredadas o bien dar paso a nuevas formas y pautas de cultura que alejasen los vicios arraigados en la sociedad. En este proceso de repensar la historia de España y su propia historia cobró especial importancia la valoración del peso de la herencia española, herencia que se consideraba tanto desde el punto de vista cultural como biológico. La creencia en que la cultura popular se transmitía por la herencia y en gran medida dependía de los componentes

[1] *Para los procesos de creación de imaginarios nacionales es imprescindible la obra de Benedict Anderson,* Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, *México, FCE, 1993. Para el caso de Venezuela es imprescindible la consulta del artículo de Nikita Harwich Vallenilla, «El discurso historiográfico de Venezuela en el siglo XIX»,* Revista de Indias, *núm. 202, Madrid, 1994, pp. 637-653. Un estudio abarcador sobre el papel de los hombres de letras en las definiciones modernas de la nacionalidad en el Caribe es el realizado por Arcadio Díaz Quiñones, «El enemigo último: cultura nacional y autoridad en Ramiro Guerra y Sánchez y Antonio S. Pedreira»,* Op. Cit., *núm. 7, San Juan, 1992, pp. 9-68. Ver también: Enrique Florescano,* Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México, *México, Aguilar, 1998 y «Los mitos de identidad colectiva y la reconstrucción del pasado», Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano (coords.),* Para una historia de América II. Los nudos (I), *México, FCE, 1999, pp. 94-131.*

biológicos del pueblo español, es decir de la «raza hispana», llevó a estos pensadores a equiparar en igual medida cultura con «raza», haciendo depender de esta última el nivel de progreso y civilización o, por el contrario, de retraso y arcaísmo. Todos estos elementos hicieron que el debate sobre el pasado colonial se trasladara al momento actual y se convirtiera en uno de los ejes del debate de los intelectuales que se enfrentaban con un pasado, un futuro incierto y un Estado nacional por construir. Asimismo, en este camino, en el que se sopesaron los beneficios y perjuicios que entrañaba el mantenimiento del pasado colonial y de la herencia española o, en su caso, la ruptura, se buscaron los elementos culturales y étnicos de un pasado autóctono y se valoró en distinta medida y de forma muy desigual el mestizaje.

Esta historia que justificaba el pasado y, en ocasiones, el presente, y servía además para afianzar el futuro no sólo fue una historia gloriosa de hombres y fechas: fue también una historia que ayudó a conformar y fortalecer algunos mitos presentes en la mentalidad y en la sociedad cubanas como el mito de la unidad racial, el mito del hombre blanco y, más aún, el mito de la «raza hispana». Un mito que, por otra parte, también fue utilizado como referente permanente frente a Estados Unidos y como medio de amortiguar el cambio producido tras 1898. El mito del hombre blanco, que a menudo se equiparó a hispano o español, como el único portador de cultura y civilización, moldeó la cultura popular y caló en la sociedad cubana. Reflejo de una parte de la realidad, se fue consolidando merced a las bases que lo sustentaban como fueron la continua inmigración española, que contribuyó a que el proceso de hispanización en la isla fuera continuo, y la persistencia de una mentalidad dominante heredada del siglo XIX en la que siguió siendo manipulado el miedo al negro, esta vez convertido directamente en una posible «guerra de razas».

La «raza», utilizada desde décadas anteriores como un elemento explicativo de fenómenos sociales, culturales y políticos, ahora también era un factor esencial en el diseño y constitución de la sociedad y de la nación, de tal manera que algunos autores equipararon nación a «raza» y redujeron la nación a la existencia de una «raza». Para ellos la homogeneidad racial era la condición primordial para la existencia de una nación, era el sinónimo de ésta; de ahí los intentos por demostrar la existencia de una «raza» común, que en la mayoría de los casos partían de concepciones exclusivistas. Una «raza» común que, en estos primeros años, unos trataron de probar que era únicamente hispana, mientras que otros defendían que era cubana sin argumentar ni admitir el mestizaje de sus elementos. De este modo, desde concepciones diferentes, todos trataban de definir la cubanidad a partir de la

homogeneidad racial. En términos generales podemos decir que, en estos primeros años republicanos, la pluralidad étnica de Cuba y los diferentes aportes culturales que la isla había recibido y recibía fueron considerados por los intelectuales blancos y la élite como elementos desintegradores de la nacionalidad y de la joven nación.

A través de la cultura hispana como símbolo de la identidad nacional, los autonomistas, representantes de la ciencia y cultura criollas en el siglo XIX y detentadores del poder en estos primeros años republicanos, que siguieron siendo la elite culta y política del siglo XX, trazaron un puente entre la etapa colonial y la república sin apenas ruptura ni discontinuidad. Como resultado de ello, las historias nacionales fueron historias sólidas, integradas y sobre todo marcadas por un afán continuista[2]. Asimismo, este proyecto que exalta la unión de la gran familia hispana y maneja la «raza latina» o «raza hispana» como el elemento que aunaba y hacía posible el reencuentro de los dos mundos, contiene la defensa del pequeño agricultor, del colono blanco como bastión y núcleo de la nacionalidad cubana.

El *Diario de la Marina* se encuentra dentro del grupo que podemos denominar como hispanistas, proclamadores de la superioridad moral de la colonización española, cuyo alegato se hizo más intenso a partir de 1898 con la intervención norteamericana. En múltiples ocasiones, desde sus páginas y editoriales llamaron a la concordia y convivencia entre españoles y cubanos «miembros todos de una gran familia, la gran familia latina». Intelectuales como Mariano Aramburo y Machado y Francisco Carrera Jústiz se enrolaron en las filas de la defensa a ultranza de España, sus tradiciones y su cultura. En sus escritos, Francisco Carrera y Jústiz, permeado por las ideas del momento sobre la inferioridad y decadencia de la raza latina y dando por hecho que la unión de razas y culturas se produciría con el tiempo, llamaba la atención sobre lo que él denominada lenta y sutil «invasión» anglosajona y la «guerra de razas» –en este caso entre latinos y anglosajones–, intimando a cubanos y españoles a que mantuvieran su identidad, que él definía «proto-plasma latino», como único medio de defensa frente a la total absorción[3].

Pero el aspecto más interesante de los trabajos de este autor es la representación de la sociedad cubana después de 1898, intentando salvaguardar

[2] *Consuelo Naranjo, «Cuba, 1898: Reflexiones en torno a la continuidad y a los imaginarios nacionales»,* Cuadernos de Historia Contemporánea *(Dossier:* 1898: España fin de siglo), *núm. 20, 1998, pp. 221-234.*

[3] *Francisco Carrera y Jústiz,* El municipio y la cuestión de razas, *La Habana, Librería e Imprenta «La Moderna Poesía», 1904.*

la continuidad de la cultura y de la sociedad, para lo cual recurre a identificar cualquier elemento cubano como español. Ello le lleva a negar la existencia de cualquier manifestación autóctona en la isla y a valorar al cubano como una «rama del viejo tronco español pero nutrido de su savia más característica, la romana». En la evaluación sobre los componentes étnicos y culturales del pueblo cubano omitía cualquier mención a otros elementos que no fueran los hispanos, por lo que el cubano era idéntico al español, «el español más puro de América –y agregaba– no menos español que los de España». En su opinión el cubano era un pueblo más de España, similar al gallego o al catalán, sin que se pudiera hablar de un tipo étnico cubano diferente. En su construcción, al negar la existencia de una identidad cubana, tiene también que negar la de una historia propia. La defensa de una historia común y única de Cuba y España legitimaría en gran medida la pretendida unidad étnica y cultural, que por una parte contribuiría a la continuidad en la república y por otra reforzaría la identidad de la sociedad frente a la penetración norteamericana. La imagen de la Cuba hispana la llevaba a tal extremo que llegaba a identificar cubanos con españoles y a afirmar que en Cuba sólo había españoles[4]. Para garantizar la continuidad y el éxito del proyecto, Carrera Jústiz, como otros intelectuales, abogaba por el incremento de la inmigración española, cuyas remesas mantendrían y robustecerían la cultura hispana[5].

Por otra parte, aunque sea de forma muy rápida, es necesario mencionar también a los otros intelectuales que dudaron de la capacidad del pueblo cubano para gobernarse, justificando con ello la intervención de Estados Unidos. Este grupo sostenía que la mezcla racial y la colonización española habían impreso un retraso insuperable en la cultura cubana, cuya única salvación era la anexión al país del Norte. Joaquín Aramburu, Francisco Figueras o José Ignacio Rodríguez eran cabezas visibles de esta ideología, para quienes la clave del progreso y desarrollo de la isla se hallaba en la

[4] *Francisco Carrera Jústiz,* El municipio y los extranjeros. Los españoles en Cuba, *La Habana, Librería e Imprenta «La Moderna Poesía», 1904.*

[5] *La presencia española en Cuba en los siglos XIX y XX ha sido objeto de muchos y diferentes estudios en los últimos años. Algunos trabajos historiográficos que recogen esta vasta producción son los de Elena Hernández Sandoica,«La historiografía reciente acerca de los españoles en Cuba (siglo XIX): comercio, emigración, negocios y finanzas»,* Historia y Sociedad, *San Juan, núm. 9, 1997, pp. 149-170; Antonio Santamaría y Consuelo Naranjo, «El 98 en América. Últimos resultados y tendencias recientes de la investigación»,* Revista de Indias, *núm. 215 (enero-abril), Madrid, 1999, pp. 203-274; C. Naranjo y A. Santamaría, «Historia e historiografía de la migración española a las Antillas hispanas (siglos XIX y XX): los casos de Cuba y Puerto Rico»,* Migraciones & Exilios, *núm. 1, Madrid, 2000.*

americanización y paralela deshispanización[6]. Uno de ellos cuyos escritos evidencian mejor este sentimiento es Raimundo Cabrera Bosch. La visión negativa que tiene Cabrera del pueblo cubano, un pueblo «inculto», dividido en dos razas que a pesar de sus diferentes condiciones estaban igualmente incapacitadas para la vida pública, le inclinaron a defender la intervención norteamericana como medio de deshispanización, regeneración y única vía de salvación, una vía, decía, de «depurar su sangre y su espíritu»[7]. Pero para Raimundo Cabrera la deshispanización sólo era uno de los elementos de su programa; su proyecto nacional era un proyecto limitado y restringido al sector más culto y superior de la población. Recordando a otros intelectuales del siglo XIX, Cabrera pensaba que la nacionalidad, la cubanidad, residía sólo en la población blanca, cuya superioridad étnica le confería los derechos para gobernar el país. Su posición frente a la población de color se volvió más apasionada tras la guerra de 1912, a la que califica como «guerra de color», «una guerra franca y desembozada del negro contra el blanco»[8].

En contra de esta ideología se levantaron las voces de quienes defendían la independencia y soberanía del pueblo cubano. Enrique Collazo, Antonio Rioja, Julio César Gandarilla, Enrique José Varona, Rafael María Merchán y Vidal Morales Morales son autores de algunas historias nacionales tempranas que, con una finalidad muy concreta, trataron de crear una conciencia nacional a partir del pasado glorioso que iniciaron las guerras de independencia en 1868.

## Memoria e historia

La historia, la literatura y la ciencia sirvieron para crear una memoria histórica determinada basada en unos héroes y un pueblo que había luchado a lo largo de todo el siglo XIX por su independencia y contra el colonialismo español. El rescate e invención del pasado o de determinados aspectos de éste era una necesidad para la construcción del Estado-nación, proceso en el cual la Historia se puso al servicio de la nación. Ello llevó implícitas

[6] *Miriam Fernández (Comp.),* Selección de lecturas de pensamiento político cubano II, *2 Ts., Primera Parte, La Habana, Universidad de La Habana, 1985, Tomo I.*

[7] *Véanse los artículos de Raimundo Cabrera publicados en los primeros años del siglo XX en* El Tiempo, *La Habana, 9 de diciembre de 1909, p. 1; 16 de diciembre de 1909, p.1; 3 de febrero de 1910, p. 1, y 1 de mayo de 1910, p.1.*

[8] Cuba-América, *8 de junio, La Habana, 1912, p. 9.*

la búsqueda de los fundamentos autóctonos de la nación cubana y la adopción de un fuerte nacionalismo en el plano político y cultural.

En esta elaboración de la historia nacional, el Estado jugó desde los primeros años un papel muy destacado. Consciente de la importancia que tenían la educación y la puesta en marcha de un sistema de enseñanza como medio de «civilizar» y modernizar a la sociedad, no se le escapó la necesidad de imbuir al pueblo de una conciencia nacional basada en una historia pasada común, para lo cual se dispuso como texto en las escuelas el reciente libro de Vidal Morales *Nociones de Historia de Cuba*, publicado en 1901, en el mismo año en que la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas dictaminó que fuera el libro de texto reglamentario[9]. Sin duda el ser uno de los primeros libros contribuyó a su elección, como también el hecho de que recogía en sus páginas los momentos y figuras más encomiables de la historia patria y nacional. Su intención, como él apunta en *Nociones de Historia de Cuba* no era profundizar en determinados aspectos o hechos, sino dar una idea de conjunto sobre la esencia del pueblo cubano y de su evolución hasta convertirse primero en «un pueblo adelantado» y, posteriormente, en una nación independiente.

El descubrimiento; la conquista y colonización; las invasiones de corsos y piratas; la dominación inglesa; la Restauración española; las sociedades secretas y conspiraciones; el período reformista; la guerra de los diez años; desde el Zanjón hasta Baire; la última guerra de independencia y la intervención americana hasta nuestros días eran los hitos que marcaban la historia del país. Para Vidal Morales la Historia era el fundamento del presente, un presente que no podía haberse forjado sin contar con los hombres que él denomina «precursores, héroes y mártires» del período de esfuerzos y de lucha. Reconociendo un mayor peso al siglo XIX en la constitución de la nación, concede a este período de la historia la mitad del libro. En este recuento de mártires Vidal Morales dedica uno de los capítulos (el número X) a los primeros mártires de la independencia de la década de 1850: Narciso López, Joaquín de Agüero y Agüero, Isidoro Armenteros, Eduardo Facciolo, Luis Eduardo del Cristo, Juan González Álvarez, Ramón Pinto (oriundo de Cataluña), Nicolás Pinelo, Juan Cadalso y Francisco Estrampes.

Lógicamente, dentro del siglo XIX las guerras de independencia son a las que el autor concede un mayor número de páginas, incluyendo en este capí-

[9] *Vidal Morales y Morales,* Nociones de la historia de Cuba, *Habana, Librería e imprenta «La Moderna Poesía», 1913 (3ª edición). Tras ser designado como libro de texto para la enseñanza, fue adaptado e ilustrado con la colaboración de Carlos de la Torre y Francisco Henares.*

tulo la inauguración de la república de Cuba en 1902. El libro finaliza con el nuevo período presidencial bajo Mario García Menocal, en 1913. Desde el término de la guerra en 1898 a esta fecha, el autor se empeña en presentar un panorama de paz, concordia social, prosperidad, democracia y libertad, minimizando las revoluciones, intervenciones norteamericanas y la guerra de color de 1912 de la cual simplemente dice que fue un levantamiento capitaneado por Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet contra el poder constituido, tras la promulgación de la Ley Morúa que prohibía «la constitución de partido alguno que tenga como base de su organización el dividir a los ciudadanos por su color, creencias, etc...»[10].

Su obra, al igual que otras primeras historias y biografías, la mayoría de las cuales tiene una gran erudición, son obras apologéticas cuya única misión es el fortalecimiento del sentimiento nacional y de la cubanidad a partir del rescate y exaltación de todos aquellos aspectos y hombres que en su momento marcaron un avance en la cultura cubana o ayudaron en la toma de conciencia y lucha contra el colonialismo español. Tanto Vidal Morales como otros contemporáneos consideraron que la guerra de 1868, sus hombres y hechos, eran uno de los principales bastiones de la historia patria; de ahí que a esta tarea biográfica se dedicaran varios historiadores, todos con el mismo fin educativo y afán nacionalista. Como ejemplo de ello podemos ver los estudios de algunos próceres a cargo de Vidal Morales en *Hombres del 68: Rafael Morales y González. Contribución al estudio de la historia de la independencia de Cuba* sobre uno de los héroes muerto en plena guerra del 68; los de Carlos Manuel de Céspedes y Quesada (1871-1939), uno de los primeros biógrafos de Carlos Manuel de Céspedes, publicando su obra en París en 1895; los trabajos de Eladio Aguilera Rojas, de 1909, sobre Francisco Vicente Aguilera, quien ocupa un puesto destacado junto a Céspedes en el panteón de héroes y denominado por algunos como «períclito prócer de la independencia», y también sus escritos posteriores de Martí y Carlos Manuel de Céspedes; o los libros de Gonzalo de Quesada y Aróstegui (1868-1915), quien dedicó parte de su obra, de gran sentimiento patriótico y vocación educativa, a la figura de Ignacio Mora. Estas biografías junto con otros libros sobre el fusilamiento de los estudiantes en 1871, la narración de las principales batallas o las acciones, programa y demandas del Partido Liberal Autonomista fueron el centro de atención de los historiadores y políticos, al considerarlos como hitos nacionales en los años inmediatos al fin de la guerra de 1895-1898.

[10] *Vidal Morales y Morales,* opus cit., *1913, p. 262.*

Estas historias son, como dice N. Harwich para el caso venezolano, «escuela de formación patriótica»[11].

Para terminar podemos decir que estos intelectuales, historiadores o políticos, encontraron en la historia los fundamentos básicos de la nacionalidad y de la identidad del nuevo Estado que tenían que construir. La historia como disciplina estuvo al servicio de la nación y en la historia, como pasado, encontraron los materiales a partir de los cuales elaborar una memoria histórica en la que se encontraban los elementos que conformarían los imaginarios nacionales que fueron elaborados en los años siguientes. En este proceso fue fundamental la elección de héroes, algunos de los cuales llegaron a convertirse en mitos que perviven hasta la actualidad, y la selección de determinadas fechas y lugares que se tomaron como símbolos de resistencia y de la historia patria. La elaboración de esta memoria y de su imaginario, determinados en función de sus objetivos e intereses, les sirvió además para definir la sociedad y la cultura, tanto la que construían como la que proyectaban tener en el futuro. Se trataba de presentar una sociedad homogénea, integrada y cohesionada, cuyas raíces se hundían en las luchas contra el colonialismo español, juzgado y valorado de muy diferente manera. En este proceso, las identidades colectivas fueron acalladas en función de una identidad nacional que lejos de ser integradora las excluyó en aras de un «ideal patrio».

A diferencia de otros países latinoamericanos que cimentaron gran parte de su identidad nacional en el pasado indígena, produciéndose un fuerte rechazo al período colonial, en Cuba, en términos generales, no se produjo este rechazo aunque sí una crítica al colonialismo. Los fundamentos étnicos de la nación se depositaron durante muchos años en la llamada «raza hispana». A ello contribuyeron la inexistencia de culturas indígenas con un alto nivel de desarrollo, el peso de la esclavitud y la presencia continua e importante de inmigrantes españoles.

[11] *Nikita Harwich,* opus cit., *p. 640.*

# España y los inicios de la República de Cuba (1901-1902)

*Agustín Sánchez Andrés*

El Tratado de París sancionó la pérdida de las colonias de España en las Antillas pero salvaguardó los importantes intereses económicos españoles en Cuba. La ocupación militar norteamericana entre 1899 y 1902 garantizó los derechos de la importante colonia hispana y protegió sus intereses económicos del afán revanchista de ciertos sectores de la sociedad cubana[1]. En este marco, no resulta extraño que tanto el gobierno de la antigua metrópoli como la colonia española en Cuba, rápidamente reorganizada en torno al Casino Español y a los distintos centros regionales existentes en la isla, siguieran con cierta inquietud las negociaciones encaminadas a conceder un estatutos independiente a Cuba.

La convocatoria de una Convención Constituyente Cubana para dotar a la futura república de un texto constitucional respondía a este objetivo, si bien las actividades de los constituyentes cubanos se vieron pronto mediatizadas por Washington. El 1 de marzo de 1901, el presidente William Mac Kinley sancionaba una enmienda presentada originalmente por el senador Orville H. Platt con motivo de la discusión del proyecto de ley para la aprobación de los créditos militares destinados al mantenimiento de las fuerzas de ocupación estadounidenses en Cuba. La denominada enmienda Platt establecía las bases para instalar un protectorado norteamericano sobre la futura República de Cuba. Tras su aprobación, la administración norteamericana transmitió dicha enmienda a los constituyentes cubanos para que la incluyeran como un anexo en el texto constitucional aprobado por los mismos el 21 de febrero de ese mismo año[2].

La creación de un protectorado estadounidense en Cuba planteaba un dilema a la diplomacia hispana. Desde el final de la Guerra Hispano-Norteamericana, el gobierno español trataba de estrechar sus relaciones

[1] *Louis A. Pérez,* Cuba under the Platt Amendment, 1902-1934, *Pittsburgh, University Pittsburgh Press, 1986, pp. 58-59.*

[2] *El proceso de tramitación de la citada enmienda en las Cámaras estadounidenses puede seguirse en Emilio Roig de Leuchsenring,* Historia de la enmienda Platt, *La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1961, pp. 21-22.*

con los países iberoamericanos, como forma de mitigar el relativo aislamiento internacional de España y, sobre todo, de salvaguardar los importantes intereses españoles existentes en esa región. El discurso antiestadounidense e hispanoamericanista ensayado durante el conflicto proporcionaba el soporte ideológico necesario a dicha política. En el caso de Cuba, sin embargo, el gobierno de Madrid era consciente de las incertidumbres que planteaba la independencia de su antigua colonia y de la conveniencia de que la administración norteamericana siguiera garantizando de alguna manera las vidas y los cuantiosos intereses materiales de los españoles residentes en la isla.

En este contexto, la diplomacia española siguió con interés el desarrollo de los debates que tuvieron lugar en el seno de la Convención Constituyente en torno a la enmienda Platt. El Ministerio de Estado encomendó al cónsul general de España en Cuba y Puerto Rico, Joaquín M. Torroja, que le mantuviera perfectamente informado de la actitud de la Cámara cubana hacia esta cuestión desde el inicio de los debates en torno a la misma, en abril de 1901.

Pese al carácter secreto de las sesiones celebradas por la Convención Constituyente, Torroja consiguió cumplir su misión y enviar a Madrid detallados informes, merced a los cuales el gobierno hispano estuvo informado, desde un principio, de la división de la asamblea en torno a la incorporación o no de la enmienda Platt al proyecto constitucional cubano.[3] Pese a esta división, el gobierno español pronto fue consciente de que era inevitable que la Convención acabara aceptando la enmienda Platt. El fracaso de la comisión enviada a Washington para negociar la modificación de varios aspectos de dicha enmienda acabó por convencer a Madrid de que el final de la ocupación militar norteamericana estaba supeditado a la aceptación incondicional de la misma por los constituyentes cubanos. Esta opinión se veía reforzada por los informes del cónsul en La Habana, que veía en la enmienda Platt un instrumento de los planes expansionistas de la administración norteamericana en el Caribe. Según Torroja, la incapacidad de los cubanos para obtener ventajas comerciales a cambio de la aceptación del protectorado que, de hecho, les imponía la aprobación de la enmienda Platt, la creciente dependencia económica de los Estados Unidos y la quiebra de la hacienda cubana abrían el camino para la futura anexión de la isla por la potencia norteamericana.[4]

[3] *Torroja a Ministerio de Estado, 6 de abril de 1901, en Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante AMAE), leg H-2350.*

[4] *Torroja a Ministerio de Estado, 12 de mayo de 1901, en AMAE, leg. H-2350.*

El Ministerio de Estado mostraba, no obstante, más inquietud hacia las posibles repercusiones de la independencia para la nutrida colonia española en Cuba. En este sentido, los informes de Torroja resultaban poco tranquilizadores. El cónsul no creía que la inminente aprobación de la enmienda Platt llegara a provocar ningún tipo de trastornos políticos, pero sí alertaba a Madrid sobre el peligro que la retirada de las fuerzas estadounidenses podría representar para los numerosos españoles que residían en zonas rurales. En este marco, la diplomacia española contempló favorablemente los proyectos estadounidenses para mantener una presencia militar permanente en Cuba mediante la adquisición de varias bases navales en la isla.[5]

El 28 de mayo de 1901, la Convención Constituyente aprobó el informe presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, proponiendo que la enmienda Platt fuera incorporada como apéndice al proyecto de Constitución de la República de Cuba. La aprobación del informe constituía la antesala de la aceptación de la enmienda Platt por los constituyentes cubanos, que se produjo finalmente el 12 de junio de ese mismo año. Esta medida despejaba el principal obstáculo para la creación de la República de Cuba, lo que no impidió que determinados grupos económicos de la isla, que mantenían estrechos vínculos con la administración militar estadounidense, trataran de prolongar la ocupación norteamericana.[6] Estos sectores estaban encabezados por el poderoso Centro de Comerciantes e Industriales de La Habana, que había sustituido a la antigua Cámara de Comercio durante la ocupación norteamericana y que, como aquélla, estaba integrado mayoritariamente por los principales comerciantes y empresarios españoles[7].

La actitud del Centro de Comerciantes e Industriales de La Habana, presidido por el español Francisco Gamba, respondía a la preocupación con la que un gran número de comerciantes, industriales y propietarios españoles contemplaba el final de la ocupación norteamericana que, en última instancia, había permitido el mantenimiento del predominio económico de la élite peninsular. Este hecho, unido a la existencia de una nutrida corriente migratoria desde la antigua metrópoli, habían acentuado la hostilidad hacia los peninsulares de los sectores más empobrecidos y radicalizados de la isla. Esta situación condujo a un sector de la colonia española a mantener una actitud anexionista o, cuando menos, favorable al establecimiento de un protectorado estadounidense en la isla que mediatizase la acción de los

[5] *Torroja a Legación de España en Washington, 18 de julio de 1901, en AMAE, leg. H-2350.*

[6] *Herminio Portell,* Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España, *Miami, Mnemosyne Publishing Inc., 1969, p. 281.*

[7] *Torroja a Ministerio de Estado, 30 de mayo de 1901, en AMAE, leg. H-2350.*

futuros gobiernos cubanos.[8] En este contexto, la mayoría de la prensa española en Cuba, al tiempo que señalaba burlonamente que la aceptación de la enmienda Platt convertía a Cuba en un estado semisoberano, consideraba que dicha medida era inevitable dada la total dependencia económica de la isla respecto de los Estados Unidos.[9] Las tendencias anexionistas de una gran parte de la colonia española no pasaron desapercibidas al cónsul hispano en La Habana, el cual denunció amargamente a Madrid dicha actitud, al considerar que debilitaba los vínculos de Cuba con España:

> Los cubanos fueron el instrumento más o menos consciente de que se valieron los Estados Unidos para que cesara nuestra soberanía en esta isla y en la de Puerto Rico, los españoles servirán mañana de instrumento consciente para pedir y conseguir la anexión y, más o menos tarde, cuando el suelo de esta isla pertenezca por completo a los americanos, cubanos o españoles tendrán que americanizarse o emigrar de este país; todos están convencidos de esto, mas los españoles aquí residentes, que mejor pudieran ser llamados cartagineses, dicen que así podrán liquidar mejor sus intereses[10].

Sin embargo, conforme se puso de manifiesto que los Estados Unidos se disponían a poner fin a la ocupación militar, la mayoría de la colonia hispana fue resignándose a la proclamación de la independencia. La elección de Tomás Estrada Palma como futuro presidente de la república caribeña, en diciembre de 1901, facilitó este cambio de actitud, cuyo mejor exponente fue la nueva posición adoptada por los principales diarios españoles de la isla hacia la inminente proclamación de la República de Cuba[11]. La creciente confianza de la inmigración española en las nuevas instituciones cubanas fue alimentada tanto por las repetidas declaraciones conciliadoras del presidente electo cubano hacia la minoría peninsular, como por su disposición a asistir a los actos organizados por la colectividad hispana[12].

Ello no significa que se desvaneciesen por completo las lógicas reticencias que una parte de la colonia hispana sentía hacia una Cuba independiente, acrecentadas por periódicos incidentes que ponían de manifiesto la fragilidad de la posición de los españoles en la isla, como el producido en abril de 1902 a raíz del asesinato del presidente de la Colonia Española en San Juan y Martínez, José Vega, que reveló la implicación de varias auto-

[8] *Matilde Aurea Fernández, «España y Cuba: el entresiglos del XIX al XX», en* España en Cuba: final de siglo, *Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, pp. 89-92.*

[9] *«La solución del problema»,* La Unión Española, *La Habana, 30 de mayo de 1901.*

[10] *Torroja a Ministerio de Estado, 30 de mayo de 1901, en AMAE, leg. H-2350.*

[11] *«Los españoles y Cuba»,* La Discusión, *La Habana, 1 de abril de 1902.*

[12] *«La República Cubana»,* El Correo Español, *Madrid, 6 de mayo de 1902.*

ridades cubanas de Pinar del Río en una campaña de hostigamiento contra la población de origen peninsular[13].

Este suceso condujo al cónsul de España a invocar el artículo 9 del Tratado de París para intentar obtener de los Estados Unidos la garantía de que los españoles residentes en Cuba disfrutarían en el futuro de una situación jurídica similar a la de los demás extranjeros establecidos en la isla.[14] Las gestiones de Torroja estaban dirigidas a impedir que en el futuro «pudieran dictarse leyes de excepción contra los españoles»[15]. El gobernador Leonard Wood remitió la respuesta al secretario estadounidense de la Guerra, pero el representante hispano consiguió que el Fiscal del Tribunal Supremo de Cuba admitiera que, efectivamente, los españoles residentes en la isla tendrían los mismos derechos que el resto de los extranjeros[16].

El 20 de mayo de 1902, los Estados Unidos transfirieron la soberanía al nuevo gobierno cubano, presidido por Tomás Estrada Palma, estableciendo como condición previa que las nuevas autoridades se hicieran cargo de todas las obligaciones asumidas por los Estados Unidos a raíz del Tratado de París. La aceptación implícita de esta cuestión por el nuevo presidente, unido al carácter marcadamente conservador de su gobierno, constituido en su mayoría por antiguos autonomistas, contribuyeron a desvanecer los recelos de gran parte de la colonia española[17].

De hecho, lejos de decrecer, el número de inmigrantes procedentes de la antigua metrópoli continuó aumentando tras la proclamación de la República Cubana, como no dejaba de señalar Torroja en sus informes a Madrid, en los que se hacía eco del problema provocado por el gran número de menores embarcados para Cuba con destino a las fábricas de tabaco y de la necesidad de incrementar los controles migratorios en los puertos españoles.[18]

La profunda crisis en la que estaba sumida la hacienda pública y las dificultades para aumentar el número de cuadros de una burocracia completamente hipertrofiada hicieron imposible que las nuevas autoridades cubanas pudieran hacer frente a las exigencias planteadas por los combatientes desmovilizados. Esta situación enfrentó a Estrada Palma con los sectores polí-

[13] *Torroja a Ministerio de Estado, 7 de mayo de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*

[14] *Informe sobre Cuba de la Sección de Política del Ministerio de Estado, 30 de mayo de1902, en AMAE, leg. H-2350.*

[15] *Torroja a Ministerio de Estado, 9 de mayo de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*

[16] *Ibid.*

[17] *Torroja a Ministerio de Estado, 25 de mayo de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*

[18] *Torroja a Ministerio de Estado, 18 de noviembre de 1902, en AMAE, leg. H-2350. Según los datos proporcionados por Louis Pérez, sólo entre 1898 y 1901 llegaron a la isla 55.000 inmigrantes procedentes de la Península y Canarias que se unieron a los más de 130.000 españoles que se encontraban en Cuba al producirse el final de la soberanía española. Sobre esta cuestión, vid. L. Pérez, op. cit., p. 60.*

ticos más radicales, que acusaban al presidente de marginar a los excombatientes de la guerra de independencia, la mayoría de los cuales eran negros. El distanciamiento de los radicales facilitó sin duda el acercamiento entre Estrada Palma y la colonia hispana que, desde un principio, vio en aquél la principal garantía del mantenimiento del orden en Cuba. Esta opinión era compartida por la mayoría de la prensa de la antigua metrópoli que acogió la independencia de Cuba con cierta indiferencia[19].

La nueva república fue reconocida de manera inmediata por los Estados Unidos y Guatemala, únicas naciones que enviaron delegaciones diplomáticas a la toma de posesión de Estrada Palma. En los días siguientes Gran Bretaña, México, la República Dominicana, Ecuador y Paraguay comunicaron por telegrama su reconocimiento, en tanto que Francia e Italia manifestaron su disposición a establecer relaciones con la nueva república tan pronto como recibieran notificación oficial de la constitución del gobierno cubano[20]. En este contexto, el silencio de la diplomacia española provocó cierto nerviosismo entre los sectores de la colonia española favorables a una rápida normalización de las relaciones con Cuba y dio lugar a un breve debate periodístico, donde algunos órganos de la prensa habanera, como *La República Cubana*, criticaron que la antigua metrópoli no hubiese sido el primer país en reconocer la independencia de su antigua colonia, en tanto que la prensa hispana de la isla disculpaba la tardanza del gobierno de Práxedes Mateo Sagasta, indicando que éste no debía haber recibido aún la comunicación enviada por Estrada Palma, notificando oficialmente la creación de la República de Cuba[21].

La lentitud de la diplomacia española provocó igualmente cierto nerviosismo en los círculos económicos peninsulares más vinculados al comercio con Cuba. Esta inquietud fue especialmente intensa en el caso del Fomento del Trabajo Nacional, asociación que agrupaba a los principales industriales catalanes. El 23 de mayo, la junta directiva de esta institución acordó enviar un telegrama a Estrada Palma felicitándole por su elección y haciendo votos por el pronto establecimiento de relaciones entre los dos países. Un día más tarde, la patronal catalana dirigió un telegrama al ministro de Estado en el que solicitaba el reconocimiento de la República de Cuba[22]. Este telegrama fue seguido el 27 de mayo por un extenso memorándum, en el que esta organización explicaba las razones que la habían llevado a adoptar tal iniciativa. En dicho documento, la cúpula dirigente de los indus-

[19] *«Españoles y cubanos», en* El Imparcial, *Madrid, 7 de mayo de 1902.*

[20] *«Cuba y las naciones»,* La Discusión, *La Habana, 11 de junio de 1902.*

[21] *«Cuba y España»,* La Unión Española, *Madrid, 10 de mayo de 1902.*

[22] *Telegrama del Fomento del Trabajo Nacional al Ministerio de Estado, 23 de mayo de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*

triales catalanes hacía hincapié en la difícil situación en la que quedaría la numerosa colonia española en el caso de que el gobierno hispano decidiera demorar el reconocimiento. Sin embargo, lo que preocupaba realmente a la patronal catalana eran las posibles consecuencias económicas de una ruptura con la nueva república:

> Hay sobre todo una razón que nos ha movido a dar dicho paso y son las funestas consecuencias que produjo para la navegación y el comercio españoles la tardanza en el reconocimiento de las naciones de Centro y Sud América. El tiempo que transcurrió desde su independencia hasta la autorización por las Cortes en 1836 para poder concluir un tratado de paz y amistad con aquellos nuevos estados, fue más que suficiente para perder los mercados de Ultramar. Aún así, fue tal el resquemor que hasta 1847 todavía andábamos en diferencias con la República de Méjico, y el año anterior tomaba la República del Ecuador represalias por medidas de rigor, más o menos justas, adoptadas en la Península. De suerte que perdimos otros diez años, y nunca se acabó de venir a una inteligencia comercial. El resultado fue que a pesar de una creciente emigración española, las naciones extranjeras, y sobre todo Inglaterra, se apoderaron del tráfico, ocupando hoy España uno de los últimos lugares. Escarmentada por aquel ejemplo, y también por otros más recientes, la Junta de Fomento del Trabajo Nacional ha creído que no es práctico ni beneficioso continuar con aquella tradición, y a este fin tiene el honor de suplicar a V.E. que provea lo que estime más oportuno para establecer relaciones de paz y amistad, y seguidamente comerciales, con la nueva república[23].

La preocupación de la colonia española en Cuba y de la patronal catalana era infundada. El gobierno liberal, presidido por Sagasta, estaba dispuesto, desde un primer momento, a reconocer a la República Cubana, como demuestra la contestación dada por el Ministerio de Estado a la nota enviada el 26 de mayo por el encargado de negocios interino de Washington en Madrid, Stanton Sickles, notificando que los agentes diplomáticos y consulares estadounidenses seguirían a cargo de los intereses cubanos hasta que la nueva república nombrara a sus representantes[24]. Sin embargo, la diplomacia española permaneció inactiva hasta conocer la posición que adoptarían otras potencias europeas, especialmente Francia y, sobre todo, hasta recibir la notificación de Estrada Palma, comunicando oficialmente al gobierno hispano la creación de la República de Cuba.

[23] *Memorándum del Fomento del Trabajo Nacional al Ministerio de Estado, 27 de mayo de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*

[24] *Ministerio de Estado a Legación de España en Washington, 31 de mayo de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*

En este sentido, recibida la comunicación del presidente cubano, el Consejo de Ministros celebrado el 16 de mayo aprobó el reconocimiento de la República de Cuba[25]. Un día después, *El Diario de la Marina*, cuyos corresponsales en Madrid tenían fácil acceso a los círculos políticos liberales, comunicaba a sus lectores que ese mismo día, el duque de Almodóvar del Río, titular de la cartera de Estado, llevaría a Alfonso XIII la carta enviada por Estrada Palma y anunciaba que el gobierno español se disponía a telegrafiar a Torroja para que transmitiera al presidente electo de Cuba la noticia del reconocimiento español[26]. En efecto, el interés del gobierno de Sagasta por establecer una relación cordial con las nuevas autoridades cubanas hizo que el ministro de Estado prescindiese de las formalidades que normalmente caracterizaban al proceso de reconocimiento y ordenara por telegrama a Torroja que comunicara a Estrada Palma el reconocimiento español[27].

El reconocimiento de la antigua metrópoli fue celebrado por la totalidad de la prensa de la isla, tanto cubana como española. El 21 de junio, Torroja fue recibido por Estrada Palma a quien notificó oficialmente el reconocimiento de su gobierno. El presidente cubano, por su parte, contestó a Torroja en un tono sumamente conciliador, «esforzándose en hacer constar que él jamás había sentido odio contra España ni contra los españoles» y manifestando al cónsul hispano «que si bien no podía contar con los españoles para puestos políticos, contaba con ellos para todos los asuntos que se relacionaran con la prosperidad del país, para los asuntos económicos»[28]. Ese mismo día, el Ministerio de Estado acreditaba a Torroja como encargado de negocios en La Habana, en tanto procedía a nombrar a un ministro residente[29].

Las relaciones entre España y la República de Cuba quedaban de esta manera establecidas en un clima de aparente cordialidad. La sintonía de la administración de Estrada Palma con los distintos gobiernos que se sucedieron en la antigua metrópoli entre 1902 y 1906, cuando una nueva intervención norteamericana puso fin a la primera etapa de independencia tutelada de Cuba, permitió que las fricciones que se produjeron entre ambos países durante dicho periodo no revistieran apenas gravedad, pese a la conflictividad que implicaba la importancia demográfica y económica de la población de origen español de la isla.

[25] La Unión Española, *La Habana, 18 de junio de 1902.*
[26] Diario de la Marina, *La Habana, 17 de junio de 1902*
[27] *Ministerio de Estado a Torroja, 18 de junio de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*
[28] *Torroja a Ministerio de Estado, 22 de junio de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*
[29] *Torroja a Ministerio de Estado, 21 de junio de 1902, en AMAE, leg. H-2350.*

# América latina ante el impacto de la Enmienda Platt. El caso de México

*Salvador E. Morales Pérez*[1]

La mayor parte de las élites dominantes en América Latina dentro y fuera de las esferas oficiales había temido que en caso de una intervención de Estados Unidos en la guerra que libraban los cubanos por su liberación podría hacerse posible la ocupación de la Isla de Cuba. Efectivamente eso sucedió, luego de la guerra fugaz contra las fuerzas de España, ya quebrantadas por los insurrectos cubanos, por parte de las fuerzas de Estados Unidos. En las esferas de la opinión pública de América Latina un sentimiento de simpatía hacia España y de recelo a Estados Unidos opacó parcialmente la inclinación predominante hacia la causa de los insurrectos. La ocupación militar desde enero de 1899 no impidió, sin embargo, que algunas de las repúblicas latinoamericanas, entre ellas México, mantuviesen las representaciones consulares preexistentes. Para el consulado mexicano, esta continuación no estuvo exenta de dificultades con las nuevas autoridades las cuales desconocieron el carácter de decano que hasta ese momento ostentaba el cónsul general de México, Andrés Clemente Vázquez[2].

A este cónsul de México, nacido en Cuba, naturalizado mexicano desde 1871 y autorizado por su gobierno para entrar en relaciones oficiales con el gobierno interventor de facto, le tocaría presenciar los dramáticos finales del dominio hispano, y también, las humillaciones y marginamiento a que fue sometido el Ejército Libertador Cubano por los vencedores y vencidos, el entronizamiento de la ocupación militar angloamericana, las secuelas humanas postreras de la prolongada guerra sufrida por el país, la división de las filas patrióticas, el rebrote de tendencias anexionistas entre los más acaudalados cubanos y españoles con la simpatía semioculta de los expansionistas estadounidenses, las artimañas leguleyas para otorgar de concesiones en Cuba a los capitalistas del Norte, el surgimiento y sofocación de las resistencias patrióticas y sociales. Conjunto de acontecimientos que no

[1] *Profesor-investigadodr del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, con el concurso del proyecto de apoyo para instalación de CONACYT, México.*

[2] *Archivo Nacional República de Cuba (en adelante, ANRC), Secretaría de Estado y Gobernación, leg. 3, exp. 444 y 459.*

hemos encontrado detallados en los despachos conservados entre los muchos que enviara Vázquez a su gobierno en esta etapa, pero sin lugar a dudas no deben –no pueden– haber escapado a la sistemática observación de quien había hecho gala siempre de ser un eficaz servidor de las relaciones exteriores mexicanas. No fueron necesarias nuevas instrucciones de sus jefes para observar atentamente el curso de las actividades estadounidenses en la isla caribeña.

Con cuidadoso y sistemático interés el consulado general de México en La Habana siguió las labores de la Convención elegida en controvertidos comicios para redactar una nueva Constitución para la naciente república cubana. El anhelado paso a la soberanía y autodeterminación había tenido desde el principio una sombra ominosa gravitando. El gobernador militar Leonard Wood, integrante de la corriente expansionista encabezada por McKinley, Roosevelt, Root, Lodge y Platt, indicó a la Convención reunida el 5 de noviembre de 1900 que debería «proveer y acordar» las relaciones que habían de existir con el gobierno de Estados Unidos. Con ello se pretendía institucionalizar con el consentimiento cubano el protectorado sobre la República emergente como un paso hacia la posterior anexión. Desde luego, esta indicación no podía menos que levantar suspicacias y preocupaciones de los gobiernos más cercanos al área antillana[3].

En el discurso de instalación de la asamblea constituyente, Wood había expresado, según versiones del cónsul de México, «que independientemente de la constitución y formando ramo aparte» la Convención debía manifestar cuáles habrían de ser en su concepto las necesarias relaciones de amistad con Estados Unidos y advirtiendo a los convencionistas, al finalizar su mensaje, que no debían injerirse en lo que se refería al gobierno de la Isla[4]. El cuerpo consular percibió y se sintió alarmado por la contradicción. Algunos cónsules europeos –probablemente alentados por el inglés, Lyonel Carden– se reunieron secretamente aunque desconocían que las bases de esas relaciones habían sido establecidas en las indicaciones dadas por el Secretario de Guerra, Root, al gobernador Wood[5]. Acordaron buscar el modo de que algún delegado a la Convención de cierto relieve, fuese advertido con el debido tacto y habilidad. Los impulsó el temor de que Estados Unidos monopolizaran por completo el comercio de Cuba, el cual

[3] *«Una página de historia»,* La Discusión, *La Habana, agosto 7, 1900. «Estos asuntos no son de carácter constitucional, y por lo tanto, no tienen cabida en la carta fundamental...». El texto completo en Emilio Roig de Leuchsenring,* Historia de la Enmienda Platt, *3ª Edición, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, p. 383.*

[4] *A. C. Vázquez al Secretario de Relaciones Exteriores, La Habana, noviembre 12, 1900, leg. 20-19-127, f. 5.*

[5] *Texto base de la Enmienda Platt en Emilio Roig de Leuchsenring,* Op. cit., *pp. 385-389.*

se vería incrementado por la próxima realización de obras canaleras que uniesen ambos océanos. Se sugería que se solicitase al gobernador Wood, oficialmente, que se hiciese constar, como adición al decreto para elegir la Convención de Delegados, lo que afirmó en el discurso de apertura de la constituyente: o sea, que el *memorandum* de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, no sería una parte integrante de la Constitución cubana, sino cuestión secundaria y posterior, ni en forma de convenio o pacto, sino como simple expresión de ideas de la Constituyente.

Los cónsules propusieron para la delicada misión confidencial al cónsul de México, Andrés Clemente Vázquez, quien se arriesgó a aceptar el encargo en razón de poder «estar al tanto de los trabajos serios de los otros cónsules y no perder mi influencia cerca de ellos»[6], con la necesaria discreción para no dar señales de ingerencia en la política local. La ocasión propicia se le presentó con la visita de Juan Gualberto Gómez, cercano colaborador de José Martí en los preparativos del estallido bélico de febrero de 1895 y destacado periodista negro[7], por asuntos literarios. El tema inevitable del día, la inauguración de la Convención, le permitió al cónsul indicarle, «*secreta y confidencialmente* la referida contradicción como cosa mía exclusiva»[8], es decir, como cubano de nacimiento.

Según la versión abreviada que Andrés Clemente Vázquez transmitió a México, Juan Gualberto Gómez quedó muy entusiasmado y agradecido; le dijo que presentaría una moción escrita y bien fundada, para que el presidente definitivo de la Convención, después de la aprobación de las actas, al contestar oficialmente el discurso de Wood, le solicitase manifestar «si lo que allí dijo fue solamente sus opiniones personales o las del gobierno» de Estados Unidos: «proponiéndole que de cualquier manera que fuere el decreto de convocatoria se adicione en el sentido de que en la Constitución cubana, hecha y adoptada por los delegados, sin ulterior revisión no habrá necesidad de hablar de relaciones especiales de amistad mercantil o política entre Cuba y ninguna nación»[9].

El lance al que se había sumado con entusiasmo le pareció interesantísimo al cónsul de México, dado que muchos países estaban interesados en que los puertos cubanos quedasen abiertos al comercio de toda Europa y de toda América, sin cortapisas, exclusividades o derechos preferenciales de bandera. Con su larga experiencia como abogado y diplomático, uniendo su lealtad a Cuba y a México simultáneamente, analizó cuidadosamente las implicaciones de la línea marcada por Wood:

[6] Ibídem, *f. 6.*
[7] *En esos momentos era director del periódico* Patria *y principal redactor de* La Discusión.
[8] Ibídem, *f. 8; subrayado de Andrés C. Vázquez.*
[9] Ibídem, *f. 9.*

> Discutir y aprobar una constitución, únicamente *ad referendum*, sería una labor depresiva e infructuosa para los cubanos, después de 30 años de titánicos y heroicos sacrificios realizados para lograr su completa independencia (...) y a mayor abundamiento es inconcluso que no es lo mismo dejar tranquilamente para más tarde la determinación de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos en documentos de un orden secundario, que verse los diputados obligados a definirlos ahora, bajo la enorme presión de las circunstancias inciertas, que perturban el horizonte político del territorio, teniendo por otra parte que hacerlas constar entre las cláusulas de la propia Ley Fundamental con ciertos caracteres de una relativa perpetuidad[10].

La cancillería mexicana no aprobó ni desaprobó la conducta del cónsul. Varias cosas importantes posiblemente convergieron en la Secretaría regida por Ignacio Mariscal, las cuales, a mi juicio, gravitaron directamente, además de la ya tradicional política de extremada cautela hacia Estados Unidos seguida por el porfiriato de no oponerse a los planes de la potencia vecina: a) el problema causado por el desbalance de las cuentas del consulado general, con la consiguiente sustitución (y muerte en La Habana) de Andrés Clemente Vázquez[11]; b) las preocupaciones generadas por noticias provenientes por diversas vías de que el gobierno de Washington no repararía en obstáculos ni en medios para poner en práctica su dominio sobre Cuba, incluyendo la posibilidad de que se la anexara, como siempre se había temido con fatídica resignación; c) los preparativos para la celebración en México –a sugerencia del presidente yanqui W. McKinley– de la II Conferencia Panamericana; d) la agudización de los conflictos internos a causa de las intrigas por la sucesión al anciano dictador.

Juan Gualberto Gómez, alentado por la sugestión, preparó la anunciada moción y en reiteradas ocasiones intentó vanamente introducirla en los debates de la Convención, como ha resumido Emilio Roig de Luchsenring en su esclarecedora obra[12].

Los periódicos europeos y latinoamericanos no fueron ajenos a estas discusiones en las cuales se decidían orientaciones importantes para el siglo que comenzaba, aunque algunas cancillerías permanecían mudas e inactivas, incapaces de mover a sus representantes para frenar las crudezas de los procedimientos imperialistas[13]. No obstante, el consulado mexicano estuvo

[10] Ibídem, *ff. 10 y 11.*

[11] *En el expediente personal de Andrés Clemente Vázquez, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante, AHSREM), 40-2-111.*

[12] *Emilio Roig de Leuchsenring,* op. cit., *pp. 54-55.*

[13] *Philip S. Foner,* La guerra hispanocubana-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanki, *La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972, vol. 2, refleja muy bien el abanico de posiciones en pugna.*

vigilante de los esfuerzos de los constituyentes por cumplir la tarea indicada con la mayor velocidad posible, trabajando día y noche. Sobre todo reportó con cierta asiduidad, pero sin crítica, las peripecias de la Ley Platt, tal como se reflejaba en la prensa cubana[14]. El hecho de intentarse la implantación de una ley intervencionista precipitadamente votada en el Congreso de Estados Unidos, en la constitución de un Estado a punto de proclamar su soberanía, constituyó una monstruosidad jurídica. En las leguleyescas sociedades latinoamericanas tal aberración tenía que levantar necesariamente indignaciones y temores. Una república así nacida estaba degradada en su personalidad ante los ojos de los demás países que ansiaban establecer relaciones con ella.

El expediente de fuerza empleado, simple y llanamente expresado en los hechos, se asentó en una enmienda para legitimar mecanismos ingerencistas[15] que pusieron a Cuba en condición de un protectorado semejante a los ejercidos por Inglaterra y Francia en África del Norte. Una ideología antidemocrática, racista y ultraconservadora dictó las cláusulas de la imposición. Orville Platt, su redactor y operador de su adopción, veía en los cubanos que desde el principio rechazaron su enmienda a unos agitadores radicales, sin propiedades y sin más derechos que los que combatieron junto a España por la liberación de Cuba. Platt estaba horrorizado de que los negros fueran considerados con iguales derechos al elector blanco. Creía que el bienestar de Cuba sólo podía venir de fuera, tratando de fortalecer el flamante mito de que sólo gracias a Estados Unidos se había podido derribar un gobierno colonial inhumano e inicuo, y que la isla necesitaba de ese intervencionismo legal para salvarse de sí misma[16].

No hubo peripecia que desconociese la cancillería mexicana hasta la aprobación final del engendro por la mayoría de un voto. En cumplimiento de lo reglamentado por la ley Platt –escribió un diplomático mexicano años después– «los Estados Unidos se dieron a sí mismos en arrendamiento, tierras y aguas territoriales de Cuba»[17]. Este paso tan sensible que aseguraba el dominio por la flota de Estados Unidos de las vías de acceso al Golfo de México, no podía menos que inquietar a diversos sectores de la república mexicana.

[14] *Emilio Roig de Leuchsenring,* op. cit.*; Philip S. Foner,* op. cit.*, vol. 2, caps. XXIII al XXVIII.*

[15] *«Platt en Filadelfia»,* La Lucha, *La Habana, abril 22, 1901.*

[16] *Para obtener la aprobación de la Enmienda Platt se realizó una triquiñuela parlamentaria. El Comité de Reglamentación Interior presentó una moción de orden que limitó el debate sobre el presupuesto para el Ejército a dos horas. Esta argucia autocrática permitió la inmediata votación y aprobación de la enmienda como quería el Ejecutivo.*

[17] *Carlos Pereyra,* El mito de Monroe *(1914), Buenos Aires, Ediciones el Búho, 1959, p. 155.*

Las buenas intenciones de llevar el desdichado asunto al conocimiento de las repúblicas latinoamericanas –como se propuso en el periódico *El Mundo*– no tuvo tiempo para prosperar, pese al aliento que un par de hombres de Estado brindaron a esa iniciativa. Las presiones fueron intensas y amenazadoras. Finalmente, la mayoría de la Convención admitió legitimar las relaciones de tutelaje entre el emergente imperialismo y la isla grande del Golfo de México.

La segunda conferencia panamericana que venía sesionando en la ciudad de México vino a tocar el tema de Cuba el viernes 24 de enero de 1902. El delegado de E.U., Charles Pepper, solicitó con habilidad diplomática un voto de buenos sentimientos, respeto y buena voluntad hacia el nuevo miembro pronto a ingresar en la familia de repúblicas americanas. La moción fue redactada en los siguientes términos, previa precisión introducidas por Léger, representante de Haití, al intercalarle la frase «futura República»: «La Segunda Conferencia Internacional Americana resuelve: que el presidente de la Conferencia transmita al futuro presidente de la nueva república, sus fervientes votos por el feliz desempeño de su misión, así como los votos que hace por la prosperidad de la futura República de Cuba»[18].

Según el periódico la delegación mexicana por boca del señor de la Barra secundó la propuesta estadounidense y solicitó a la Asamblea la dispensa de trámites reglamentarios. En su alocución la representación mexicana hizo votos de prosperidad con una frase que marcó suavemente su concepto diferente: «bajo un gobierno autónomo y estable, y al amparo de leyes que contribuyan al desarrollo de las inmensas riquezas de la futura República»[19].

El diplomático ecuatoriano Luis Felipe Carbó apoyó calurosamente el proyecto de resolución y propuso que fuese aprobado por aclamación. Sin embargo, el delegado argentino Antonio Anadón solicitó datos firmes antes de proceder a la emisión de la declaración. Cautelosamente expresó que no sabía si ya se habían verificado las elecciones presidenciales, ni quién era el candidato, aunque dejó su simpatía sincera por la proposición, «en la creencia de que se trata de la verdadera autonomía de un pueblo nuevo»[20]. Anadón, con esa sutil resistencia a votar precipitadamente y sin disquisiciones colectivas la resolución sugerida por Estados Unidos, estaba sentando (o reafirmando) precedentes de no proceder sin un mínimo de decoro diplomático.

El delegado diplomático, el destacado escritor Federico Henríquez y Carvajal, quien poco antes se había incorporado a la magna reunión de Méxi-

[18] *«El nacimiento de la República de Cuba»,* El Imparcial, *México, enero 25 de 1902.*

[19] Ibídem.

[20] Ibídem.

co, intervino a título de aclaración. El dominicano hacía su primer viaje fuera de la isla y se entrenaba como participante en foros diplomáticos. Impulsado por su reconocida simpatía hacia los independentistas cubanos apoyó fuertemente la propuesta hecha por Pepper:

> Es bien conocida la voluntad unánime del pueblo de Cuba, de que el primer presidente después de conquistada su libertad, sea el patricio y campeón señor Estrada Palma y en cuanto a la absoluta independencia de la nación, que en las auroras del siglo XX va a nacer, para entrar al concierto de los pueblos libres, nadie puede ponerla en duda, desde el momento en que el gobierno de Estados Unidos ha proclamado muy alto es libre e independiente y debe serlo[21].

El delegado de Perú Edwin Elmore dio el espaldarazo final a la moción, al declarar que su país hacía tiempo que había reconocido la libertad de Cuba –en retórica alusión al gesto solidario durante la primera guerra cubana de independencia, 1868-78– y que en consecuencia se adhería a la propuesta. La cual, por aclamación y entre aplausos, fue finalmente aprobada.

El vocero oficioso del gobierno porfirista, *El Imparcial*, estuvo discretamente atento a los acontecimientos políticos de Cuba en vísperas de la independencia. El espacio dispensado fue menor que el otorgado al conflicto germano-venezolano. Por vía de la *Associated Press* daba parte al público mexicano del retraimiento de Massó ante la segunda victoria del candidato oficialista, a juicio de los masoístas como una protesta contra la imposición, y consignaba también el vaticinio de que la política de Estados Unidos acabaría por matar a la democracia en Cuba[22].

El día previo a la proclamación –19 de mayo– un grupo de diputados mexicanos[23] presentó en la Cámara la propuesta de un mensaje de felicitación a la recién constituida república, la cual fue aprobada por unanimidad. Por esas mismas fechas un grupo de repatriados cubanos que estuvieron exiliados en México invitó al general Díaz mediante carta abierta, publicada en *La Discusión*, a que enviase al puerto de La Habana un buque de guerra para que estuviese presente en los actos de transmisión. Las colonias

[21] Ibídem.

[22] *«Las elecciones en Cuba»,* El Imparcial, *México, enero 2, 1902. Nos remitimos al trabajo de Margarita Espinoza Blas, «México y Cuba después de la guerra del 98»,* El Caribe: intereses geopolíticos y dominación colonial, *Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, pp. 157-183.*

[23] *Alfredo Chavero, Francisco Bulnes, Rosendo Pineda, Carlos Díaz Dufoo, Eutimio Cervantes, Rafael Pardo, Luis G. Labastida, Carlos M. Saavedra, Juan A. Mateos, J. M. Castellanos, Constancio Peña Idiáquez.*

cubanas de Veracruz, Mérida y Progreso y simpatizantes veracruzanos y yucatecos celebraron entusiastamente el cambio de banderas que inauguraba una nueva etapa en la historia de Cuba. Una hermosa nota extraoficial –anuncio de nuevos tiempos– la dieron los estudiantes, que durante la guerra fueron activos entusiastas de la revolución cubana. Llevaron a cabo una manifestación de más de medio millar de participantes que se dieron cita en el Paseo de la Reforma y recorrieron las céntricas calles de la capital mexicana con gritos de ¡viva la República Cubana![24]

Aunque los despachos diplomáticos guardaban la tradicional y silenciosa compostura, no cabían dudas de la importancia práctica del establecimiento de la República de Cuba por más mutilada y tutelada por Estados Unidos que estuviese. La administración porfirista debe haber suspirado de alivio al ver que las ambiciones anexionistas de ciertos sectores poderosos de Estados Unidos salieron parcialmente derrotados. Por supuesto, en Cuba también se apreciaban los gestos de México con la convicción de dos entidades con perfiles conservadores que debían compartir amistosamente una peligrosa vecindad común. El 1° de julio de 1902 Gilberto Crespo Martínez, flamante ministro de México, fue recibido en sesión solemne, con el mismo ceremonial con que fue recibido el ministro de Estados Unidos. En diplomacia, como es sabido, un gesto vale tanto como mil palabras. La formalización de las relaciones diplomáticas entre la república mal nacida y el régimen de Díaz, fue correspondida con el pronto nombramiento de la representación isleña en México.

Sin dudas, las noticias acerca de la posible ocupación de las fortalezas cubanas, a fin de establecer en ellas o en sus cercanías estaciones carboneras convertibles en estaciones navales, tenían que llamar la atención de las representaciones consulares con sede en Cuba, particularmente de la mexicana, la más afectada por el afianzamiento naval estadounidense en puntos geoestratégicos colindantes a las entradas del Golfo de México. Efectivamente, cuanta información precedió en la prensa a la firma del «Tratado permanente» que consagró la enajenación de significativas porciones del territorio cubano para estaciones navales, fue enviada a México. Aunque es de notarse que los tremendos términos en que se concedían tierras y aguas en Guantánamo y Bahía Honda no fueron comentados por Crespo y Palomino suficientemente[25]. Tampoco se observa mucha preocupación en las respuestas de «recibido con interés» de Mariscal y sus indicaciones de enviar copia a la Marina son lacónicas, a pesar de las implicaciones estra-

[24] *«Cuba y la República Mexicana»,* La Discusión, *mayo 31, 1902.*
[25] *AHSREM, expediente 15-9-20.*

tégicas que representaban tan importantes puntos en el control del Caribe y del Golfo de México.

No obstante tan fría atención aparente, se prestó cuidadoso interés a las declaraciones de las personalidades políticas estadounidenses más directamente implicadas con los asuntos de Cuba: Elihu Root exsecretario de la Guerra y el presidente Teodoro Roosevelt. En ese momento el Secretario de Estado Root había declarado en New York durante la fiesta de Cuba que los intereses de Estados Unidos en la isla eran «en parte comerciales y en parte de carácter militar, porque Cuba está llamada a ser el puesto de avance para el ataque o la defensa de Estados Unidos»[26]. El ministro Crespo no sólo reportó sobre las declaraciones de preponderancia geopolítica usadas por Root, sino también parte del mensaje cursado por Roosevelt en el cual anticipaba las ideas germinales de su peligroso corolario a la doctrina monroísta: «No es cierto que los Estados Unidos tengan deseos de adquirir nuevos territorios, ni acojan proyecto alguno respecto a otras naciones con excepción de los que tengan por objeto el bienestar de ellas. Todo lo que queremos se reduce a ver a todos los países vecinos del nuestro estables, ordenados y prósperos, etc...»[27].

A pesar de la ambigüedad de sus relaciones con Estados Unidos, la clase política mexicana tuvo en sus cálculos estratégicos aminorar la presión que ejercían en el país las secuelas políticas derivadas de la gran apertura a los capitales y al comercio con Estados Unidos y a las incidencias provenientes de la vecindad geográfica[28]. En el cálculo que orientó la táctica de los contrapesos puesta en práctica en el nuevo siglo XX, parece haber entrado la posibilidad de que las autoridades cubanas pudiesen ver con simpatía (y quien sabe si con cierta solidaridad también) el juego diplomático orientado a un contrabalanceo con poderes extracontinentales.

El ministro cubano en México, García Vélez, siguió atentamente el curso de la visita de una «Comisión técnica alemana» para las Antillas y México, en los mismos tiempos en que una escuadrilla germana acometía a Venezuela por las deudas contraídas. Aunque el Encargado de Negocios alemán

[26] *G. Crespo Martínez a I. Mariscal, La Habana, mayo 21, 1904, AHSREM, exp. 15-12-46.*

[27] *G. Crespo Martínez a I. Mariscal, La Habana, mayo 30, 1904, AHSREM, Ibídem. «Todo país cuyo pueblo se conduzca bien –advirtió prepotente– puede contar con nuestra sincera amistad. Si una nación demuestra que sabe cómo se procede con decencia en los asuntos políticos e industriales; se mantiene el orden y satisface sus obligaciones; entonces no necesita temer la intervención de los Estados Unidos. Hechos brutales o la impotencia que resulta en el general aflojamiento de los lazos de la sociedad civilizada, pueden, al cabo, exigir la intervención de alguna nación civilizada y en el hemisferio occidental los Estados Unidos no pueden ignorar este deber...».*

[28] *Luis Nicolau D'Olwer, «Las inversiones extranjeras», en* Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida económica, *México, Buenos Aires, Editorial Hermes, 1965, p. 1154.*

había dicho que la comisión no tenía carácter oficial, observadores diplomáticos creían ver en la composición de la misma –un diplomático y oficiales distinguidos– los primeros pasos de una expansión alemana en América[29]. Así, cuando se anunció la visita a México de una escuadrilla de marinos alemanes, el ministro antillano visitó al subsecretario José Algara con el propósito de conocer los alcances de la misma. Algara le confió a García Vélez que ella tenía más alcances de lo que a primera vista parecía. Según el subsecretario mexicano el ministro alemán había manifestado que con esa visita el Káiser quería dar al presidente Díaz una prueba especial de los buenos sentimientos y amistad de Alemania: «De todo esto (dijo Algara) puede salir algo muy grande para México –y aún para ustedes y los otros países surianos– pues ya empezarán a ver nuestros vecinos del Norte que tenemos amigos y no vivimos en el aislamiento. No quiero decir que haya algo concreto todavía, pues estas cosas tienen que venir por sus pasos contados –usted comprenderá que hoy por hoy tenemos, estamos y tenemos que estar en las mejores relaciones con Estados Unidos, pero día llegará en que cada cual tire por el rumbo que más le convenga, y ya ve usted, para entonces estaremos preparados». A García Vélez le costó trabajo dar crédito a esta confidencia y tuvo que cerciorarse de que el subsecretario Algara estaba hablando en serio. Retuvo la información *in mente* con el propósito, dijo a su superior, de «utilizarla como filón en lo sucesivo»[30]. Sin embargo, Díaz decidió bajar el nivel de la recepción a los marinos alemanes por las impertinencias del ministro alemán; pero el ministro cubano se aventuró a decir que tenían más peso las confidencias de Algara que los pretextos posteriores del introductor de embajadores Luis Torres R. Para justificar la decisión final de Díaz. De ahí que enviase a La Habana numerosas carpetas de recortes de prensa con el tema y que aprovechase las sucesivas entrevistas con el subsecretario Algara para conocer los sentimientos del gobierno mexicano hacia los Estados Unidos. El 16 de febrero se presentó una oportunidad al comentar la ingerencia estadounidense en el Extremo Oriente: «Día llegará en que reciban los americanos una severa lección, ahí están los alemanes que les tienen ganas; y en una guerra con cualquiera de las potencias saldrían los Estados Unidos mal parados. Nos ha convenido la visita de la escuadra alemana por muchas razones. Ahora verán los americanos que no somos tan despreciables. Se puede decir que México es hoy la segunda potencia de América, mal que les pese a los chilenos y argentinos»[31].

[29] *C. García Vélez a C. de Zaldo, México, febrero 12, 1903, ANRC, Secretaría de Estado y de Justicia, leg. 17, exp. 509.*

[30] *C. G. Vélez a C. Zaldo, México, febrero 6, 1904, ANRC, S.E.J., leg. 18, exp. 516.*

[31] Ibídem.

El nuevo indicio dado por Algara resultaba muy interesante, de los pocos que se pueden pescar dentro del hermetismo con que México guardaba sus estrategias en política exterior, especialmente con respecto a sus intentos de aminorar el peso de Estados Unidos en la región. La política de contrapesos aplicada por Díaz contempló un posible fortalecimiento militar de su régimen con la ayuda de Francia o la de Alemania. Las ilusiones no tenían un sólido fundamento, como bien advirtió Katz al comentar este último documento. El ministro alemán Flöcher había alentado excesivamente por su cuenta e inmediatamente fue desautorizado a seguir semejante línea[32]. Lo revelador de las notas epistolares fue la perspectiva implícita de un alto funcionario mexicano de coludir con el Estado cubano preparativos para atenuar la incidencia geopolítica estadounidense en esta estratégica área común. Influencia que se hacía sentir abrumadoramente en ambos países del modo más intenso en aquel momento de pujanza imperialista en el Caribe.

La formulación del llamado «corolario Roosevelt» a la «doctrina Monroe», que a mi juicio tiene que ver más con la «enmienda Platt», tuvo lugar en 1904 a causa de la diplomacia de cañones empleada por las potencias europeas con Venezuela por dificultades en el pago de sus deudas. El presidente estadounidense fijó con su declaración al congreso un lineamiento continental unilateral del orden que debía reinar para no correr riesgos de ingerencia armada estadounidense: «el desgobierno crónico o la impotencia que resulta en la disolución de los lazos de la sociedad civilizada, puede en América, como en cualquier parte del mundo requerir en última instancia la intervención de una nación civilizada, y que en el Hemisferio Occidental la adhesión a la doctrina Monroe puede obligar a los Estados Unidos de América, aunque fuera a regañadientes, en aquellos casos escandalosos de desgobierno o impotencia, a ejercer un papel de policía internacional»[33].

En una interesante nota de García Vélez a La Habana se comunica acerca de la acentuación de la tendencia en el gobierno mexicano de Porfirio Díaz, de favorecer o nivelar la inversión extranjera en México, priorizando las de Europa en detrimento de las norteamericanas, las cuales ya venían invadiendo el país. Entre los ejemplos que argumentaron la afirmación de García Vélez está la concesión del gobierno hecha a Inglaterra para el montaje de una fábrica de tabaco en México. El ejemplo que más ilustra, a juicio de Vélez, la participación protagónica en la referida tendencia, de Por-

[32] *Friedrich Katz,* La guerra secreta en México, *8ª reimpresión, Ediciones Era, México 1993, t. I, pp. 85 y 86.*

[33] *Citado por Roberta Lajous,* México y el Mundo. Historia de sus Relaciones Exteriores, *Tomo IV, México, Senado de la República, pp. 12 y 13.*

firio Díaz, es el caso de un joven abogado que goza del favor presidencial, quien contó a Vélez que visitó al presidente para consultarle su opinión sobre emprender determinado negocio en Yucatán (una empresa extranjera de inmigración para fomentar el cultivo del tabaco y otros productos) y que el general le había preguntado antes que terminara de desarrollar el tema: «¿Es que me va usted a traer más capital americano?» y luego: «Traiga para la empresa capital europeo que es el que le conviene al país, y en ningún caso haga negocio con dinero americano del que ya tenemos demasiado». Vélez concluye que era evidente que Díaz quería nivelar la inversión extranjera y no dar nuevas entradas a la americana, pero que su conclusión (la de Vélez) sobre tal asunto es que «es demasiado tarde»[34].

En 1906, cuando se produjo la segunda intervención estadounidense en Cuba, algunas repúblicas de Latinoamérica se negaron a nombrar un representante diplomático ante el gobierno de intervención, el cual había colocado en la cartera de Estado y Justicia a un oficial yanki. Así lo hubo de manifestar el barón de Río Branco, conocido por la redefinición de la política exterior brasileña en el meridiano de Washington, al recibir al ministro cubano Manuel Márquez Sterling, cuando éste fue nombrado por José Miguel Gómez[35].

Como era de esperar, el servicio exterior mexicano prestó suma atención a la segunda intervención estadounidense en Cuba. José F. Godoy se propuso tener al tanto al secretario Mariscal del movimiento que llevó al presidente Estrada Palma a solicitar la ingerencia de Estados Unidos en virtud del apéndice vejatorio conocido como la Enmienda Platt. Godoy informó a sus superiores según testimonio de un miembro del gabinete cubano destituido[36], que Estrada Palma apeló a las autoridades yankis en la creencia de que le apoyarían. Pero la actitud seguida por los funcionarios intervencionistas, W. H. Taft y Robert Bacon con respecto a los liberales disidentes, lo condujeron a la dimisión, actitud que inmediatamente variarían[37]. Aunque trasmitida de forma muy impersonal, Godoy obtuvo un flujo de información periodística de interés para el gobierno mexicano, acerca de las declaraciones del régimen de Teodoro Roosevelt hacia Cuba y con respecto a los pasos dados por el interventor Charles Magoon en el delicado desempeño que se le encomendó.

[34] *Nota de la Embajada de Cuba en los EUM, del 13 al 31 de marzo de 1903, leg 17, exp. 509-A, ANC.*

[35] *Manuel Márquez Sterling,* Los últimos días del presidente Madero, *2ª edición, La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1960, p. 36.*

[36] *El ex-secretario de Estado y Justicia, Juan O'Farrill.*

[37] *Reservada de J. F. Godoy a Secretario de Relaciones Exteriores, La Habana, junio 21, 1908, AHSREM, exp. 39-9-22.*

Para el segundo secretario de la legación mexicana en La Habana, José Mariano Crespo, en el campo de la política isleña dominaba «un gran malestar en lo político, económico y social» que se resentía en todo el país: un «estado desdichado», sin ningún síntoma favorable en el horizonte, estado del cual se aprovechaban los elementos más ambiciosos y audaces[38]. La representación de México se hizo eco de criterios en el sentido de que el gobierno intervencionista había administrado mal, que no había dinero, que cundía la desconfianza y el capital se retraía, y que si los políticos no hacían un «esfuerzo de patriotismo» se corría el riesgo de marchar a la completa ruina[39].

El ministro mexicano en La Habana fue designado primer secretario en Washington cuando se nombró allí embajador a Enrique Creel en reemplazo de Joaquín Casasús. Sin embargo, la noticia de su traslado a Washington causó sensación entre los miembros del cuerpo diplomático acreditado en La Habana. Se sospechaba la clausura de la misión mexicana. El haber colocado como Encargado de Negocios a José Mariano Crespo aquietó los ánimos[40]. Las verdaderas razones de la ausencia de su cargo en Cuba no las sabría Godoy hasta meses después. «Continuará usted en esa y en los mismos términos mientras dure la intervención americana en Cuba»[41].

Durante esos dos últimos años el régimen de Díaz había enfrentado crecientes complejidades en el orden interno y externo. La oposición política aumentó su fuerza, particularmente activos estuvieron los exiliados junto al borde limítrofe. El gobierno mexicano deseaba la cooperación estadounidense para controlar a sus opositores más belicosos. La huelga de Cananea de 1906 fue un momento significativo de esa necesidad y del apoyo brindado por las autoridades norteñas. Igual pasó con los Flores Magón en 1907. No obstante, el alto nivel alcanzado hacia 1898, las relaciones mexicano-estadounidenses venían decayendo después de 1901-1902 cuando, a propuesta de Estados Unidos, fue celebrada en México la Segunda Conferencia Panamericana. El gobierno de Díaz sintió entonces que Estados Unidos reconocía la importancia regional de México. Los efectos del *big stick* avivaron los temores al sur de la frontera. La toma de Panamá en 1903, los desembarcos, presiones y ocupaciones en Haití y Santo Domingo en 1905, el corolario Roosevelt, fueron incentivos adicionales a la desconfianza acu-

[38] *J. M. Crespo a Secretaría de Relaciones Exteriores, La Habana, julio 21, 1908, AHSREM, exp. 39-9-22.*

[39] Ibídem.

[40] *J. F. Godoy a Secretario de Relaciones Exteriores, La Habana, diciembre 29, 1906, AHSREM, exp. 10-21-1 (III), f. 250.*

[41] *Telegrama cifrado, México, septiembre 21, 1907,* Ibídem, *f. 278.*

mulada hacia Estados Unidos. México fue el último país en reconocer la independencia de Panamá. La incidencia de la política exterior porfirista hacia Centroamérica –particularmente la relación sostenida con el régimen de Santos Zelaya en Nicaragua– fue del desagrado de Roosevelt, lo cual marcó el fin de la cooperación regional entre ambos mandatarios. Fue en esos momentos cuando transcurrió la segunda intervención en Cuba bajo las cláusulas de la Enmienda Platt y la doctrina intervencionista del corolario Roosevelt.

Al término de la intervención, el encargado de la legación, García Granados, rindió un informe revelador del interés de México ante tan anómala situación. Los diplomáticos de Don Porfirio eran conscientes de que la «anhelada independencia» de Cuba no sería absoluta y se hallaría permanentemente limitada por la Enmienda Platt.

Fue muy sintomática la declaración gestual dada por los servicios diplomáticos latinoamericanos durante el relevo del gobierno interventor de Charles Magoon, por el del presidente electo, general José Miguel Gómez, del partido liberal. Embajadores y ministros ausentes o acreditados en Washington viajaron a Cuba para presenciar el histórico traspaso. Ello constituyó una suave señal de solidaridad con la independencia de Cuba. El ministro de México, José F. Godoy, a instancias del representante cubano en Estados Unidos, Gonzalo de Quesada[42] ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de México para la toma de posesión, fue instruido por Mariscal en el sentido de volver a La Habana expresamente[43].

Semanas después de la toma de posesión del nuevo gobierno cubano y en ocasión de abrirse el segundo período de sesiones del 24° Congreso de la Unión, el presidente Díaz intercaló en su mensaje una alusión al acontecimiento que se hizo circular en la prensa cubana: «En la república de Cuba se ha inaugurado el nuevo gobierno nacional, y es de esperar que bajo sus auspicios prospere y se conserve en paz aquella nación, que inspira a México especiales simpatías. El ministro que nos representaba antes de la intervención americana, ha vuelto a su puesto en aquella isla»[44]. Efectivamente, el 19 de abril ya estaba de regreso a La Habana y en sus funciones diplomáticas el representante mexicano en Cuba. Las entrevistas sostenidas entre Godoy el nuevo Secretario de Estado, Justo García Vélez y el presi-

[42] *«Por obsequiar súplica ministro Quesada, señor presidente acordó hoy vaya a esa señor Godoy en su capacidad de ministro mexicano a presenciar toma de posesión Presidente Gómez. Mariscal». Telegrama, México, enero 12, 1909, AHSREM, EXP. 10-21-1 (IV), f. 86.*

[43] *J. F. Godoy a Secretario Relaciones Exteriores, La Habana, enero 26, 1909, AHSREM, EXP. 39-9-23.*

[44] *«Méjico y Cuba»,* La Lucha, *abril 15, 1909, Ibídem.*

dente Gómez, anunciaban un buen reinicio. El mensaje verbal de Gómez a su homólogo en México elevaba todas las simpatías deseables, entre ellas las del augurio de que continuase al frente del Estado mexicano.

Significativas fueron las reseñas en torno a la designación del coronel Manuel Sanguily en la Secretaría de Estado; nombramiento que sorprendió a los jerarcas de Washington quienes *sotto voce* la estimaron desacertada, aparentemente por el «carácter violento del Sr. Sanguily»; sin embargo, se reconocía una opinión pública favorable a él, «en quien se reconoce una gran independencia de acción: dotes intelectuales muy sólidas y una honradez acrisolada»[45]. Se expresaba así una definición de respeto y desde luego una interpretación de la Enmienda Platt que lastimase lo menos posible el honor de la república. De ahí que se informase textualmente sobre las palabras dichas al respecto por Sanguily en un banquete ofrecido en su honor[46] y que luego se diese cuenta de las actividades de la Junta Patriótica y del vicepresidente Alfredo Zayas a favor de la supresión de la Enmienda Platt.

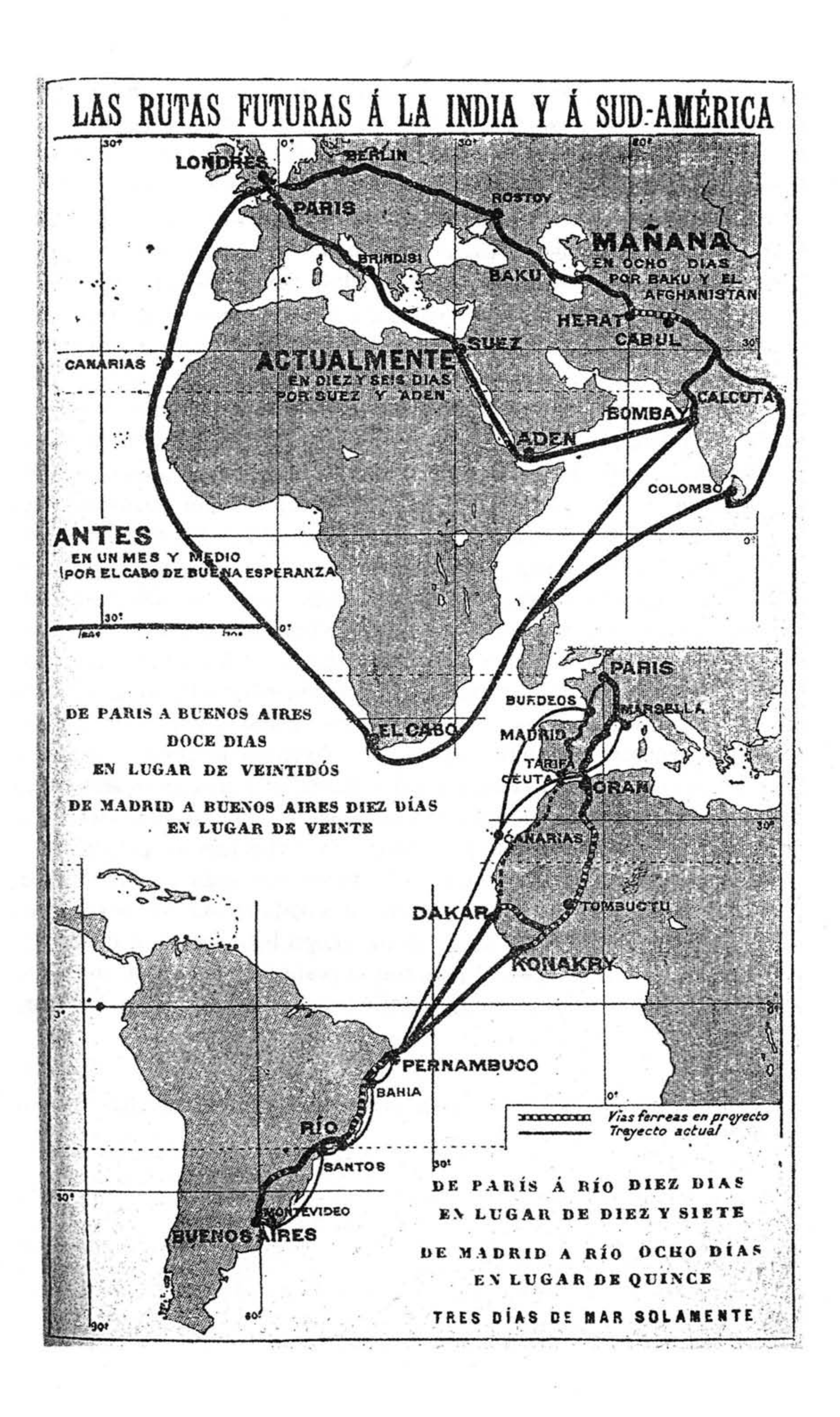
Las expresiones oficiales del gobierno mexicano estuvieron signadas pues, por la cautela extrema. Se puede colegir que su repudio al instrumento intervencionista no quiso ser expuesto francamente. Altos funcionarios del servicio exterior como Federico Gamboa y Carlos Pereyra apenas dejaron ver su rechazo sin exteriorizarlo detalladamente. El primero en sus memorias califica de pérfida a la famosa enmienda[47]. El segundo, con un escaso comentario, se limitó a exponerla en su totalidad, como si de por sí bastara para su reprobación[48]. La reacción oficial más bien se expresó como hemos señalado por algunos gestos y acciones, como la resurrección de la doctrina Díaz, reinterpretando la de Monroe y en los tímidos juegos diplomáticos con las potencias europeas. Acciones más audaces fueron desechadas. Los intereses sectoriales involucrados pesaban más que los del país en su conjunto. La ideología del fatalismo geográfico y la visión de las clases dominantes terminaron por paralizar la gestión de iniciativas más consistentes y orientadas a disminuir la influencia del vecino del Norte sobre la estratégica región compartida.

[45] *Reservada del 2° Secretario al Srio. de Relaciones Exteriores, La Habana, enero 22, 1910, AHSREM, exp. 39-9-24.*

[46] *«No es la llamada Enmienda Platt una merma de la soberanía de Cuba, sino que ella favorece sólo el propósito de los Estados Unidos, de mantener íntegra y perdurable nuestra absoluta independencia, y asimismo que el escudo más firme para los pueblos débiles es el honor de los pueblos fuertes y el deber de someterse unos y otros al cumplimiento de los pactos y tratados». Citado por Carlos Pereyra al Srio. de Relaciones Exteriores, La Habana, febrero 28, 1910, AHSREM, exp. 39-9-24.*

[47] *Federico Gamboa,* Mi diario, mucho de mi vida y algo de la de otros, *México, Ediciones Botas, 1938, tomo II, p. 210.*

[48] *Carlos Pereyra,* op. cit., *Ed. cit., p. 155.*


LAS RUTAS FUTURAS Á LA INDIA Y Á SUD-AMÉRICA
LONDRES
BERLIN
PARIS
ROSTOV
BRINDISI
BAKU
MAÑANA
EN OCHO DIAS
POR BAKU Y EL AFGHANISTAN
HERAT
CABUL
SUEZ
CANARIAS
ACTUALMENTE
EN DIEZ Y SEIS DIAS
POR SUEZ Y ADEN
CALCUTA
BOMBAY
ADEN
COLOMBO
ANTES
EN UN MES Y MEDIO
POR EL CABO DE BUENA ESPERANZA
EL CABO
DE PARIS A BUENOS AIRES
DOCE DIAS
EN LUGAR DE VEINTIDÓS
DE MADRID A BUENOS AIRES DIEZ DÍAS
EN LUGAR DE VEINTE
PARIS
BURDEOS
MARSELLA
MADRID
TARIFA
CEUTA
ORAN
CANARIAS
DAKAR
TOMBUCTU
KONAKRY
PERNAMBUCO
BAHIA
RÍO
SANTOS
MONTEVIDEO
BUENOS AIRES
Vías ferreas en proyecto
Trayecto actual
DE PARÍS Á RÍO DIEZ DIAS
EN LUGAR DE DIEZ Y SIETE
DE MADRID A RÍO OCHO DÍAS
EN LUGAR DE QUINCE
TRES DÍAS DE MAR SOLAMENTE

# La prensa mexicana y la proclamación de la independencia de Cuba

*Tomás Pérez Vejo*

El 20 de mayo de 1902 se iza en La Habana, primero en el Palacio Presidencial y después en el Castillo del Morro, la bandera que proclama el nacimiento de la nueva República de Cuba. En los días anteriores y posteriores la totalidad de la prensa mexicana dedica amplios espacios a glosar un suceso que es calificado, sin excepción, como histórico, de importancia continental y una fiesta para el conjunto de las naciones latinoamericanas.

> La República Cubana acaba de nacer y México aplaude con entusiasmo su advenimiento a la vida autonómica e independiente. En torno a la cuna de la recién nacida, se agrupan las repúblicas hermanas, como hadas festivas y expansivas las unas, y como hadas severas y prudentes las otras[1].

El último de los territorios españoles en América llegaba a la vida independiente y se unía, con casi un siglo de retraso, al resto de repúblicas nacidas de la desmembración del antiguo imperio. Se cerraba así el ciclo iniciado en las primeras décadas del siglo anterior y, desde la perspectiva mexicana, se ponía punto final al agrio debate que, a propósito de la posible emancipación cubana, habían mantenido los periódicos del país desde el mismo momento de aparición de los primeros brotes independentistas.

En esta polémica, de gran virulencia, el enfrentamiento cubano-español-norteamericano había tenido, sin embargo, un papel secundario; había sido el paisaje de fondo, no el argumento del debate. A pesar de la importancia geoestratégica que la mayor de las Antillas tenía y tiene para Méjico (sus costas se encuentran a menos de 200 kilómetros de las yucatecas y cierran prácticamente el acceso mexicano al Atlántico) y de las veleidades anexionistas que en algún momento las élites mexicanas mantuvieron con respecto a la Isla, la prensa había utilizado la guerra de Cuba, básicamente, como pretexto. No se trataba tanto de polemizar a propósito de la independencia de Cuba como de encontrar argumentos para dirimir un viejo conflicto

[1] *«Saludo a la República Cubana»,* El Imparcial, *20 de mayo de 1902.*

sobre la propia definición de México como nación, sobre el ser nacional mexicano y, en última instancia, sobre las causas del fracaso de México (atraso económico, pérdida de los territorios del Norte, invasiones extranjeras...), durante su primer siglo de vida independiente. Una polémica político-ideológica que había envenenado la vida pública mexicana del siglo XIX y que se prolongaría durante la mayor parte del XX, prácticamente hasta nuestros días.

En líneas generales, las posiciones de la prensa mexicana respecto al conflicto cubano[2] estuvieron determinadas por una serie de presupuestos ideológicos, prejuicios si se prefiere, fruto en su mayor parte de la interpretación que de la historia del país y de su ser nacional hacían los diferentes grupos de opinión activos a finales del porfiriato. Éstos, desde la perspectiva de su actitud frente a la guerra de Cuba, pueden ser agrupados en tres bloques básicos, con diferentes grados de radicalidad dentro de cada uno de ellos:

a) Los proespañoles. Hispanófilos y conservadores, su interpretación de la historia del país se basaba en la idea de que el elemento determinante de la nacionalidad mexicana era la herencia española. Grupo minoritario, más minoritario aún por encontrarse enfrentado a los otros dos, hace del conflicto cubano una lectura en clave de lucha de civilizaciones: la raza latina contra la raza anglosajona, en la que México debía de estar, por razones de sangre y cultura, del lado español. La guerra de Cuba no era una guerra entre cubanos y españoles, sino entre los Estados Unidos, primero como instigador y después como combatiente directo, y España. La plasmación ideológico-política de este grupo será el hispanoamericanismo, impulsado por España que, en México, había tenido uno de sus grandes momentos en 1892 con la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América. Hay que incluir también en este grupo la importante colonia española y los periódicos que de ella dependían[3].

[2] *Para las posturas de la prensa mexicana sobre la guerra de Cuba véase Pérez Vejo, T., «La guerra hispano-norteamericana del 98 en la prensa mexicana»,* Historia Mexicana, *198, octubre-diciembre 2000 (en prensa).*

[3] *La presencia de los españoles en la vida mexicana posterior a la independencia se extiende prácticamente a todos los ramos de la actividad económica, desde la banca al pequeño comercio pasando por las explotaciones agrícolas, aunque especialmente significativa, hegemónica sería más preciso, en el ramo de abarrotes (tiendas de pequeño comercio). Fue, sin embargo, también relevante en otras actividades menos conocidas como, para el caso que aquí nos ocupa, la prensa, donde, entre un largo etcétera, se pueden citar al montañés Anselmo de la Portilla, que llegó a dirigir* El Diario del Imperio *durante el gobierno de Maximiliano, y al también natural de Cantabria Telesforo García, un curioso personaje, empresario periodístico y periodista él mismo, de la época del porfiriato, que fue redactor de* El Precursor, *junto a figu-*

b) Los proindependentistas. Hispanófobos y liberales, su interpretación de la historia del país era radicalmente opuesta a la anterior. La época de la colonia había sido sólo un desgraciado paréntesis en la historia de México. La nación mexicana no era la heredera de la Nueva España sino de las civilizaciones prehispánicas y de la tradición indígena. La Independencia reanudaba la historia de la nación allí donde la habían interrumpido los españoles en 1521 («¡Desde aquel malhadado día 13 de agosto de 1521): ¡qué diluvio de males no ha llovido sobre este suelo! ¡Qué lágrimas no se han derramado en el discurso de tres siglos! Aquellos monstruos de barbarie e ignorancia ¡cuántas trabas no pusieron a las ciencias, a las artes, al comercio y a la navegación! ¡Cuánto no trabajaron por perpetuar aquí la ignorancia y la superstición, armas fuertes con que se atan los ingenios y se vincula para siempre el reinado del terror! (...). Pero nada es eterno en este mundo miserable; compadecióse el cielo y amaneció el hermoso día del 16 de septiembre de 1810; oyóse la voz de la libertad en el venturoso pueblo de Dolores; propagóse su eco con la rapidez de la aurora y los hijos y descendientes de Quauhtemoc fueron libres (...) ¡Manes de Moctecuzoma, ya estáis vengados!»[4]). Para este grupo la guerra es un enfrentamiento entre la barbarie española, hija de la Inquisición y del dogmatismo religioso, la España de la Leyenda Negra, la misma que había exterminado a sangre y fuego las brillantes civilizaciones prehispánicas (expresiones como «la sangrienta España», «los avaros conquistadores» o «los ocho siglos de despotismo» son habituales en la prensa más cercana a estos grupos de opinión) y las ideas de libertad y civilización representadas por los independentistas cubanos y los Estados Unidos. Aquí encontrará también refugio el antigachupinismo xenofóbico de las clases populares para las que el gachupín (el español) representa todos los males, no sólo del pasado mexicano, el horror de la conquista; sino también del presente, el usurero que chupa la sangre de los honrados trabajadores mexicanos. La plasma-

*ras tan connotadas como Justo Sierra o Altamirano, y fundador de* El Centinela Español, *mantuvo una amplia correspondencia con el político español Emilio Castelar e inspiró uno de los personajes de* Tirano Banderas *de Valle Inclán.*

[4] *Bustamente, C.M. de, «Notas...» en Sahagún, fray Bernardino de:* Historia general de Nueva España, *ed. Porrúa, México, 1975, p. 1058. Carlos María de Bustamante es tomado aquí sólo como ejemplo de una corriente de pensamiento, cuyo origen se remonta a la segunda mitad del siglo XVIII (particularmente a los jesuitas expatriados) y que, de forma más o menos explícita, va a estar presente en todo el nacionalismo mexicano posterior. Piénsese que todavía hoy un partido político, el PRD, con un clara retórica nacional-populista, utiliza el sol azteca como símbolo visual.*

ción ideológico-política de este grupo será el panamericanismo, auspiciado por Estados Unidos a la sombra de la doctrina Monroe, y que había llevado a la celebración, en Nueva York, en 1890, de la Primera Conferencia Internacional Americana.

c) Los oficialistas. La prensa más cercana al gobierno de Porfirio Díaz (*El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano*, *El Mundo*, *El Imparcial*, *El Partido Liberal*...), que, siguiendo la política del gobierno, va a mantener una posición neutral. Se limitan a informar sobre el desarrollo de las operaciones bélicas sin que se dejen traslucir opiniones sobre cuál deba de ser la postura de México. Es de notar que, como transfondo ideológico general, sus posturas están mucho más cercanas al segundo grupo que al primero, aunque su idea básica es que el país debe mirar más al futuro, Estados Unidos, que al pasado, sea éste prehispánico o español.

Terminada la guerra, de hecho ya desde la entrada de Estados Unidos en la misma, las posiciones de estos grupos comenzaron a polarizarse en torno a cuáles eran las intenciones de los Estados Unidos sobre el futuro de Cuba.

Para los proespañoles parecía claro que Cuba era sólo el último eslabón de una guerra entre civilizaciones en la que cada nueva derrota se saldaba con un retroceso de la civilización española en América. Primero habían sido Tejas, California y Nuevo México, ahora le tocaba el turno a Cuba, y para el futuro era de prever lo peor, salvo que las naciones latinas se uniesen para hacer frente al inexorable avance de los anglosajones. Insistirán, una y otra vez, en que el objetivo último de los Estados Unidos no había sido la independencia de Cuba sino su anexión. Esto explica la relevancia que, desde el principio, conceden los periódicos de este grupo a las discusiones de la posteriormente conocida como enmienda Platt, incluso antes de que ésta fuese oficialmente presentada.

> El *Evening Post*, periódico norteamericano, advierte a los cubanos, con motivo de las sesiones de la Convención, que no deben de pensar en que la Gran Antilla disfrute de una libertad absoluta para manejar sus propios asuntos (...).Por más libertad que se les deje en el manejo de sus intereses domésticos –añade el citado periódico–, están tan obligados, geográfica y moralmente, a los Estados Unidos, que nuestro Gobierno, en defensa propia, está en el deber de ejercitar cierta autoridad que, por supuesto, se ha de extender a aquellas operaciones financieras que revistan alguna importancia[5].

[5] *«Cuba y los Estados Unidos»,* El Tiempo, *10 de Febrero de 1901. Este periódico, católico y conservador, cuyo director-propietario era Victoriano Agüeros, fue el más importante de los periódicos proespañoles.*

La presentación oficial de la enmienda en el Senado de los Estados Unidos, que confirmaba los peores augurios, llevará a una proliferación de artículos en los que se resalta de manera muy especial la situación de dependencia en que la Isla quedaba con respecto a sus «protectores» anglosajones y cómo los independentistas cubanos habían sido engañados por ellos.

> (...) el Senador Platt (...) presentó una enmienda por la cual casi se dejaba la soberanía de Cuba a merced del capricho yankee y volvió a la Convención la Constitución, para que fuese reformada en el sentido de la enmienda (...). Si los cubanos aceptan la enmienda Platt ya saben que sus leyes, sus instituciones, y su independencia, están a merced (...) del autócrata del Capitolio, y si la rechazan no les queda otro remedio que (...) lanzarse a la manigua para combatir al invasor, sabiendo de antemano, que no saldrán victoriosos y que sólo morirán con honra, ya que no supieron vivir con ella[6].

Incluso después de la proclamación oficial de la independencia seguirán insistiendo en sus dudas sobre el futuro final de la Isla. La enmienda Platt limitaba tan severamente su soberanía que en realidad la nueva nación era poco más que una colonia encubierta. *El Correo Español*, órgano oficioso de la colonia española[7], saluda la proclamación de independencia con una reproducción del texto completo de la enmienda; *El Tiempo*, haciendo una análisis pormenorizado de por qué la nueva república era un simulacro de nación independiente y cómo, incluso, la elección del nuevo presidente, Estrada Palma, había sido mediatizada por los Estados Unidos en contra del mucho más «independentista» Massó.

> Larga, dolorosa y sombría ha sido la gestación de la nueva Nación y el porvenir no lo vemos muy halagador para ella. No debe su independencia, como los demás pueblos latinos de este continente, al solo esfuerzo de sus hijos (...);no nace como los demás pueblos del Nuevo Mundo nacieron, sin compromisos de ningún género, libres para constituirse de la manera que les pareciese; dueños de pactar las amistades que sus afectos o sus intere-

[6] *«La suerte de Cuba»,* El Tiempo, *5 de Junio de 1901.*

[7] *La colonia española en México tuvo durante el siglo XIX varios periódicos propios* (El Liberal Español, El Español, El Centinela Español, El Mensajero Español, La Colonia Española, El Diario Español, El Pabellón Español, El Avisador Mexicano, La Correspondencia de España, La Iberia, El Correo Español,...). *En los inicios del siglo XX este último representaba lo intereses del sector oficial, el que controlaba el Casino Español de la Ciudad de México y la Sociedad Española de Beneficencia, mientras que* La Nación Española *aparecía como opositor.*

> ses les sugiriesen, y en aptitud de hacer en su casa lo que les viniese a las mientes (...).Cuba, en realidad de verdad y en términos de derecho internacional, no es un Estado soberano, una nación independiente (...) está en peor predicamento del que se encuentra Egipto respecto del Sultán y de Inglaterra; Bulgaria respecto de Turquía; más bien parece un país sometido al protectorado de otra nación (...). Lo anómalo de la situación de Cuba, resulta más chocante si se compara la situación política de la mayor de las Antillas con la que guardan el dominio de Canadá y las colonias federales de Autralia. Estos países pertenecen a la corona de Inglaterra por conquista o por ocupación, y tienen el carácter de colonias británicas; y sin embargo tienen mayor suma de libertades políticas y nacionales que la llamada República soberana de Cuba (...).Triste como se ve es el nacer de la República antillana, y para que nada faltase a este sombrío cuadro, vése despojada de sus dependencias naturales como Isla de Pinos y otras, y rodeada de estaciones navales de Estados Unidos (...). El presidente que hoy toma posesión, elegido por el pueblo, según las fórmulas legales, es en realidad impuesto por el tutor de los cubanos, tutor que no puede ver con buenos ojos, la candidatura de Massó que habría sido una garantía de que el nuevo gobierno seguiría la senda del patriotismo[8].

Frente a los liberales, para los que la enmienda Platt o bien no existe, porque apenas hacen mención a ella, o bien la justifican como una medida del gobierno de los Estados Unidos para garantizar la soberanía de la Isla, los conservadores mexicanos la convierten en el centro de todas sus reflexiones sobre el tema cubano. *El Tiempo* rebatirá con gran virulencia un artículo de *El Mundo*, se citará más adelante, en que se argumentaba, citando a la propia prensa cubana, que la ya a estas alturas famosa enmienda no sólo no suponía ninguna limitación seria a la soberanía de la nueva nación sino que, además, era una garantía de salvaguarda de su independencia. *El Tiempo* intentará demostrar el absurdo de la argumentación de su colega recurriendo al, para los mexicanos, doloroso antecedente histórico de la anexión de los territorios del Norte (el miedo al expansionismo norteamericano fue siempre el argumento favorito de la prensa proespañola), poniendo como ejemplo la posibilidad de que el mismo criterio se aplicase a México y, sobre todo, insistiendo en que el único peligro que debían de temer las repúblicas hispanoamericanas provenía de los Estados Unidos y no de Europa, menos aún de la «madre patria». La doctrina Monroe no era, para este grupo hispanófilo, una defensa frente al expansionismo europeo sino el principal instrumento del expansionismo norteamericano.

[8] *«La República de Cuba»,* El Tiempo, *20 de mayo de 1902.*

> Hasta ahora no se ha dado el caso de que una nación de América ceda su territorio sino es por la fuerza, y estando en guerra no con alguna nación europea sino con una coterránea suya: así sucedió con México en 1848 por esos mismos Estados Unidos que tan celosos se muestran de la integridad cubana (...). Así pues desde el punto de vista histórico era inútil la enmienda Platt. En cuanto a que sea un complemento de la Doctrina Monroe (...) es una monstruosidad y una insigne falta de patriotismo invocar una doctrina que aspiraba a tutorear a las naciones de América, que no necesitaron de nadie para hacerse independientes.
>
> Le agradaría al colega que los Estados Unidos a ejemplo de lo que la ley Platt ha hecho con Cuba entablaran negociaciones con México, o exigiera de éste, (que muy abonados son para ello), para que firmase un tratado por el cual se obligase a «nunca celebrar con ningún poder o poderes extranjeros, tratado o pacto que menoscabase o tendiese a menoscabar la Independencia de México»?[9]

La línea argumental de los proindependentistas, por el contrario, fue siempre la de que Estados Unidos cumpliría su promesa de respetar la voluntad de los cubanos. Prácticamente no hacen ninguna referencia a la enmienda Platt e insistirán, ya en el momento en el que se proclame la independencia real de la Isla, en que ésta es plena y sin ninguna cortapisa, frente a lo que habían previsto los agoreros del imperialismo norteamericano.

> Pasó la época de los temores y las dudas; Cuba, la hermosa Antilla, no estará encadenada a la gran potencia norteamericana; gozará de perfecta autonomía, y sus destinos dependerán de la inteligencia, virtudes y energías de su población indígena[10].

Su panamericanismo les llevará a afirmar que son los propios conservadores mexicanos, los proespañoles, los auténticos enemigos de la nación mexicana y no los Estados Unidos; la doctrina Monroe no es una amenaza sino la mejor garantía de independencia para las repúblicas latinoamericanas.

> Los Estados Unidos se han cubierto de una gloria más alta y más pura, que la de las armas (...). La parte considerable aún, por desgracia de nuestros conciudadanos que abrigaban suspicaces temores respecto a las intenciones del coloso del norte, hacia nosotros y el resto de la América latina deben meditar este gran acontecimiento, para engrandecer su espíritu, para que su pecho se abra al influjo de sentimientos fraternales, fecundos en bie-

[9] *«La Independencia de Cuba»,* El Tiempo, *3 de Junio de 1902.*
[10] *«La República cubana»,* La Patria de México, *15 de mayo de 1902.*

nes, pues ellos informarán nuestra legislación y actos de porvenir, borrando rencores, evitando barreras y obstáculos a la compenetración de la cultura y el progreso, que en amplia corriente surge de la Unión Norte-americana, gran crisol donde se aquilatan todas las razas, donde el género humano toma nuevos y espléndidos derroteros (…). Los pensadores europeos, muy poco penetrados de los asuntos del Nuevo Mundo, han sostenido que la doctrina Monroe defiende a nuestras nacionalidades latinas de Europa; pero que nada nos defiende de los mismos compatriotas de Monroe; nos han dicho en todos los tonos, que los Estados Unidos al ofrecer su apoyo a la América española, sólo defiende la presa que tarde o temprano desaparecerá en sus *insaciables* fauces!...

Esto no es sino un conjunto de frases (...). Los destructores, los enemigos de la Independencia en las nacionalidades hispanas, son los retrógrados, los que pretenden encadenar nuestro desarrollo a un ideal religioso, a la conservación de usos y costumbres que para siempre dejaron ya de guiar las aspiraciones de los pueblos. Paz y trabajo es el lema aceptado y preconizado por el gobierno de México, y si lo observamos, si a él sacrificamos las pequeñas miras del partido (...) el pueblo justo, que ha concedido el ser a la autonomía de Cuba, no sacrificará jamás nuestra nacionalidad. (...) El gran acto de justicia hacia Cuba, no es sino el último y más brillante eslabón de una serie muy compleja de manifestaciones, en las que se refleja con vigor, la tendencia hacia la equidad y amplia confraternidad del gran pueblo norteamericano con todas las naciones (...). Al vitorear a Cuba, la nación hermana, es necesario tributar admiración al leal, al magnánimo pueblo que ha inscrito en la historia del progreso tan espléndida página de justicia![11].

La prensa más popular, la más exaltadamente antiespañola, reflejo quizás del antigachupinismo de las clases bajas mexicanas[12], seguirá arremetiendo contra España y a favor de los Estados Unidos; contra «un pueblo tan déspota y cruel con los sometidos, como sin duda lo es el español»[13] y a favor «la patria de Washington y Lincoln acreedora a la gratitud del pueblo cubano por la eficaz ayuda que le prestó para la consumación de su independencia, y acreedora también del aplauso de los hombre libres de toda la tie-

[11] Ibidem.

[12] *El antigachupinismo de las clases populares mexicanas durante todo el siglo XIX y primera mitad del XX es un fenómeno de una gran complejidad y no suficientemente estudiado. Falta, por ejemplo, un estudio comparativo entre la abundantísima literatura popular antigachupina y los panfletos antijudíos que por esos mismos años circulaban por los países centroeuropeos, que mostraría, quizás, las profundas similitudes entre ambos movimientos y, sobre todo, arrojaría nueva luz sobre el fuerte componente nacionalista de la Revolución Mexicana ; también, posiblemente, sobre las conflictivo transfondo de las relaciones México-España.*

[13] *«¡Cuba Libre! Realización de un ideal»,* El Hijo del Ahuizote, *25 de mayo de 1902.*

rra»[14]. Dos grabados de *El Hijo del Ahuizote*, un periódico satírico, cuya declarada xenofobia, su lema era «México para los mexicanos», parecía tener como objeto privilegiado, si no único, la colonia española, ilustran muy bien estas posturas de la prensa más popular.

El primero, publicado el 2 de febrero de 1902 a doble página, representa a los Estados Unidos, un Tío Sam, y a México, un charro, que presentan ante el Congreso Panamericano –el Congreso estaba teniendo lugar en esos momentos en la Ciudad de México– a la joven República Cubana, una niña mulata de pelo ensortijado. Hasta aquí una imagen bastante convencional en la que México y Estados Unidos presentaban en sociedad a la nueva nación. Lo interesante en este caso es el título, con una clara voluntad de ofensa a la colonia española y de afirmación del panamericanismo: «Una hermanita que nos tuvieron secuestrada los gitanos».

El otro, publicado también a doble página el 22 de junio de 1902, con motivo de la proclamación de la independencia de la Isla un mes antes, es aún más interesante desde el punto de vista ideológico: representa a Estados Unidos, el inevitable Tío Sam, llevando de la mano a una joven con el nombre de Cuba inscrito en el cinturón, mientras al fondo Gómez hace ondear la bandera cubana y el general Wood enrolla la norteamericana. El título es «Tío Samuel ¡Presento al mundo a una nueva hermanita!». Toda una declaración sobre la actitud de Estados Unidos con respecto a Cuba y sobre el panamericanismo como una asociación de hermanos iguales.

Esta hispanofobia hay que entenderla de todos modos en un contexto ideológico más amplio. España no representaba tanto a la España misma como al propio conservadurismo mexicano; quien había sido derrotado en Cuba era, una vez más, el clericalismo conservador hispano y es en el contexto de este debate interno en el que hay que leer las diatribas contra España que, a propósito de la independencia cubana, hace la prensa más visceralmente liberal. Es más un conflicto civil que internacional. Resulta muy revelador en este sentido un corto artículo aparecido en el mismo *El Hijo del Ahuizote* dos meses antes de la proclamación de la independencia.

> El día en que tome posesión el primer Presidente cubano, y se ize en el Palacio Presidencial de la Habana el pabellón de la Estrella Solitaria, será un día glorioso para La Libertad y para la América.
>
> Día de luto para la monárquica España, despojada de todo dominio en el mundo de Cuauhtémoc, Washington, Bolívar, Hidalgo y Juárez.

[14] *«La inauguración de la República Cubana»,* El Hijo del Ahuizote, *25 de mayo de 1902.*

> A las sangrientas conquistas del Catolicismo suceden las conquistas redentoras de la civilización.
> ¡Viva Cuba libre y republicana![15]

La oposición básica es catolicismo/civilización. A la monárquica España se opone un santoral laico que abren y cierran Cuauhtémoc, el protomártir de la independencia mexicana, y Juarez, el héroe laico por excelencia del panteón mexicano.

Por lo que se refiere a la prensa más oficialista, la de los «científicos» porfiristas, que durante el conflicto habían mantenido una especie de neutralidad exquisita, confiesan ahora su postura favorable a la independencia cubana; justifican su neutralidad anterior en el respeto al derecho de no ingerencia en los asuntos internos de una nación amiga; y se muestran preocupados, sobre todo, porque Cuba no cometa los mismos errores que el resto de las repúblicas hispanoamericanas. Cuba debe intentar poner en práctica, desde el mismo momento de sus primeros pasos como nación independiente, el positivismo científico, con un gobierno fuerte que, lo mismo que ocurría ya en México, traería el progreso a todas las naciones del continente.

> La República Cubana debe huir de los errores, aunque involuntarios, de los extravíos, aunque bien intencionados, de los desaciertos, aunque no deliberados, de sus hermanas mayores de América Latina. Debe de gobernarse con la historia en la mano y la ciencia en el espíritu. Debe trabajar en lugar de soñar; labrar sus campos, reconstruir sus ingenios, desecar sus pantanos, sanear sus poblados, surcarse de vías de comunicación, antes que forjar utopías o que incubar sueños.
> Debe sobre todo huir del viejo concepto jacobino que pone en manos del pueblo toda la fuerza y en las del gobierno toda la impotencia[16].

Pero hijos, bien es cierto que un tanto peculiares, del liberalismo decimonónico mexicano, esta postura no les impedirá, por un lado, criticar la herencia del clericalismo hispano como causa del atraso de sus antiguas colonias; y, por otro, exaltar la actitud de los norteamericanos en el conflicto cubano.

> Por fortuna para Cuba uno de los factores más propicios a la anarquía de esos pueblos, ejerce poca o ninguna influencia en aquel medio: el clerica-

[15] *«Cuba Republicana»,* El Hijo del Ahuizote, *2 de marzo de 1902.*
[16] *«Saludo a la República Cubana»,* El Imparcial, *20 de mayo de 1902.*

> lismo. España, que empleó en las Islas Filipinas el régimen teocrático, ha hecho uso en Cuba del militar. En la Isla Antillana no aparece una tendencia conservadora[17].

Y, sobre todo, no les impedirá refutar con gran acritud la idea, defendida por los periódicos conservadores, de que la enmienda Platt tuviese como consecuencia una especie de pseudosoberanía limitada. Así *El Mundo* dedicó un largo artículo a demostrar la falsedad de lo argumentado por el ya citado artículo de *El Tiempo*. Para el generalmente bastante moderado *El Mundo*, «Cuba SÍ ES DUEÑA DE PACTAR AMISTADES QUE SUS AFECTOS O SUS INTERESES LE SUGIEREN» –las mayúsculas son del propio periódico– y la enmienda Platt, es sólo un «complemento de la doctrina Monroe»[18] para evitar que los Estados europeos tengan nuevas colonias o dependencias en el Caribe. La enmienda no tiene como fin el interés de los Estados Unidos por mantener a Cuba bajo su dependencia, sino justo lo contrario, defender a Cuba de las posibles ingerencias de otros países.

Este rápido repaso sobre la forma en que la independencia cubana fue percibida y discutida por los diferentes sectores ideológicos presentes en la prensa mexicana de principios del siglo XX proporciona una información relevante, no tanto de los intereses de México con respecto a Cuba, sino del complejo debate en que México está inmerso con respecto a su propia identidad nacional y, como consecuencia de lo anterior, con respecto a sus relaciones con España, Estados Unidos y el resto del mundo latinoamericano. Es, además, un buen ejemplo de cómo la opinión pública, al menos por lo que se refiere a las relaciones internacionales, está profundamente mediatizada por los *a prioris* ideológicos en los que ésta se sustenta. En el caso de México la fractura entre liberales y conservadores parece en algún momento ser más que una fractura ideológica, es casi una fractura de civilización que determina y condiciona una forma de ser y estar en el mundo. Cuba es sólo un pretexto para la afloración de los prejuicios ideológicos previos.

[17] *«La República de Cuba»,* El Mundo, *19 de mayo de 1902.*
[18] *«La República de Cuba»,* El Mundo, *27 de mayo de 1902.*


VINO DE VIAL
A BASE
CON QUINA
JUGO DE CARNE
Y FOSFATO DE CAL
VIAL HERMANOS
LYON (France)
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# La diplomacia mexicana[*] ante la Enmienda Platt

*Laura Muñoz*

El 12 de junio de 1901, la Convención Constituyente cubana aceptó la propuesta hecha meses antes por el senador norteamericano y presidente de la Comisión de Relaciones con Cuba, Orville H. Platt, conocida como Enmienda Platt[1]. Con ello no sólo se cerró una etapa de debates[2], sino que se abrió una nueva época en la historia de Cuba.

La Enmienda comprometía al gobierno cubano a no concertar pacto alguno con ninguna potencia ni a arrendarle o cederle parte del territorio de la isla, a no contratar otra deuda para pagar la existente, a que los Estados Unidos pudieran ejercer el derecho de intervenir para preservar la independencia cubana, a ejecutar y extender los planes sanitarios y a que se vendieran o arrendaran a los Estados Unidos las tierras necesarias para establecer carboneras o estaciones navales, con objeto de «mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa...»[3]. En suma, la enmienda permitía a los norteamericanos inmiscuirse en la política interna de la isla, supervisar su economía y tener el derecho de veto sobre los compromisos internacionales. ¿Cómo se vio este proceso en la cancillería mexicana? ¿Qué repercusiones tuvo en la actitud del gobierno de México frente a la región? Usando la correspondencia de la cancillería mexicana intentaremos dar respuesta a estas interrogantes. Se trata de un asunto que se inicia antes de 1901, cuando se aprobó la Enmienda, y llega a 1934, cuando fue derogada. Por ello, requiere de un estudio más minucioso del que podemos ofrecer en estas páginas en las que nos concretaremos a señalar algunos elementos.

Llave del Golfo de México y, en consecuencia, puerta de entrada al territorio nacional, la isla de Cuba y lo que en ella ocurriera fueron siempre objeto de atención y reporte para los gobiernos de México. Uno de los

* *Soila Meneses, Gerardo Ruano y Beatriz Ruizpalacios me ayudaron a localizar parte de la información utilizada para escribir estas líneas; mi agradecimiento para ellos.*

1 *Luis Machado y Ortega,* La Enmienda Platt. Estudio de su alcance e interpretación y doctrina sobre su aplicación. *La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1922. p. 34.*

2 *Manuel Márquez Sterling,* Proceso histórico de la Enmienda Platt (1897-1934), *La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1941. 462 p.*

3 *El texto completo se encuentra* Ibid. *p. 111.*

temas que más preocupó a los cónsules mexicanos apostados en La Habana, fue la presencia estadounidense en el área y las ambiciones que tenía sobre Cuba. Ya a mediados del siglo XIX, Buenaventura Vivó llamaba la atención acerca de las intenciones y posibilidades norteamericanas y aconsejaba al gobierno mexicano fortalecer su presencia en las Antillas.[4] No fue distinta la recomendación de Andrés Clemente Vázquez, hacia finales de ese siglo, al ver que los Estados Unidos ejercían de hecho un protectorado sobre la isla[5]. Al iniciar el siglo XX, las autoridades mexicanas tenían conocimiento de los planes y acciones norteamericanos en el área y lo que eso significaba para la política nacional e internacional de la república. Los informes cubrían una gran variedad de asuntos: la situación en Panamá y la construcción del canal, la presencia en Puerto Rico y sus consecuencias, la intromisión en Santo Domingo y en Haití, la posición frente al conflicto fronterizo en la Guayana, entre otros[6]. Sin embargo, el compromiso tácito del gobierno porfirista con Estados Unidos era tal, que ya las opciones de maniobra de México en el Caribe eran mínimas, si no es que nulas. No quedaba más que volver a la tarea de recabar información para diseñar estrategias futuras. Por esto, no resulta sorprendente que la correspondencia dirigida a la cancillería mexicana en esos años, y especialmente en torno a la aceptación de la Enmienda Platt, sea prácticamente una mera transcripción de notas periodísticas o informes sin comentarios ni sugerencias[7]. A diferencia de lo que ocurrió tres décadas después al ser abrogada.

Hasta donde conocemos la documentación reunida en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Porfirio Díaz y General de la Nación, la mayor parte de la correspondencia de 1901 hace referencia a la situación política interna de la isla, al desarrollo económico que se vislumbraba y a las reacciones que causaba, en distintos sectores, el gobierno norteamericano. Pero no hay en ella expresada una posición ante lo que significaba la Enmienda Platt y su aplicación. En los últimos días de febrero de 1901, Arturo Palomino informa en varias cartas, desde el consulado mexicano en La Habana, lo publicado en la prensa cubana, principalmente en el *Diario de la Marina* y en *La Lucha*, acerca de las viscisitudes y debate en torno a la Enmienda. Colaborador, y de alguna manera alumno, de don Andrés

[4] *Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), Exp. LE 1779 (I).*

[5] *Correspondencia de Andrés Clemente Vázquez en varios tomos reunidos en ASHRE. Entre otros, Exp. LE 526 y LE 1333 al 1335.*

[6] *AHSRE, Exp. 15-12-54, LE 2218, 30-9-5.*

[7] *Por ejemplo, AHSRE, Exp. 20-19-127.*

Clemente Vázquez –famoso entre otras cosas por sus extensas notas– Palomino elabora reportes detallados, procurando transmitir todo lo que sabe y se publica sobre el tema, pero elabora pocos juicios o recomendaciones[8]. Tampoco encontramos opiniones en la correspondencia de Gilberto Crespo y Martínez, quien sucedió a A. C. Vázquez como Cónsul General[9]. Por la correspondencia de ambos podemos saber qué se discutía en la isla, cuál era la posición de diversas personalidades o grupos políticos, cuando viajaban a Washington o regresaban los delegados de la Convención Cubana, pero muy poco, por no decir nada, de la posición de México o del temor que pudiera causar la presencia norteamericana en Cuba. El secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, fiel a sus costumbres, se limitaba a acusar recibo de la correspondencia y de los recortes de prensa. Así pues, los informes enviados por los representantes mexicanos en Cuba resultan más útiles para conocer el estado económico, social y político de la isla[10].

La Enmienda Platt implicaba, como es sabido, repercusiones para toda la región. En la lógica norteamericana, de acuerdo con los planteamientos de Alfred T. Mahan, quien aconsejaba que el dominio norteamericano se extendiera por todo el Golfo de México y por el mar de las Antillas[11], una de las cosas que mayor interés tenía, era la instalación de bases carboneras en el Caribe. Como tal, constituyó uno de los puntos incluidos en la Enmienda, que se mantuvo al convertirse aquella en Tratado Permanente en 1903[12] y fue, por supuesto, uno de los temas más tratados en la correspondencia dirigida a la cancillería mexicana[13]. Ese mismo año, Cuba dio en arrendamiento las zonas de Guantánamo y Bahía Honda, pero esta última, con la apertura del Canal de Panamá, perdió importancia y mediante un acuerdo fue devuelta a Cuba a cambio de ampliar las instalaciones en Guantánamo. Fue A. C. Vázquez el primero en comentar acerca de la intención norteamericana de establecer bases navales en territorio cubano, pero más adelante, Gilberto Crespo y A. Palomino se ocuparon del

[8] *AHSRE, Exp. 2-4-2403.*

[9] Ibid.. *y AHSRE, Exp. 20-19-127. Véase también Archivo Porfirio Díaz (en adelante APD), Leg. 26, doc. 7171-7173.*

[10] *Por ejemplo, AHSRE, Exp. 42-2-41, 42-2-97*

[11] *Para cuidar la boca del Misisipí y en el otro extremo Panamá, puntos fundamentales en la estrategia defensiva y en la ofensiva comercial norteamericana, especialmente el segundo, porque era el lugar indicado para construir el canal, que modificaría la dirección de las rutas comerciales e incrementaría la actividad y transporte comercial a través del Caribe.*

[12] Cfr. *Silvia Núñez y Guillermo Zermeño, EUA, documentos de su historia, vol. 3. México, Instituto Mora, 1988. p. 333-334.*

[13] *AHSRE, Exp. 15-9-20, 16-7-60 y 16-8-122*

tema[14], destacando la visita del almirante norteamericano que buscaría el mejor lugar para establecer «las estaciones de que habla la ley Platt»[15].

Ni sobre la Enmienda ni sobre los planes para las bases, y mucho menos acerca de sus repercusiones, se habló en los informes presidenciales en México en 1901 o al año siguiente, en el que si apareció la nota informando que «la proximidad de la isla y las naturales simpatías» determinaron el reconocimiento al nuevo régimen político establecido en ella[16]. Esos fueron tiempos de observación, de transmitir detalladamente todo lo que ocurría y se discutía en la isla, de ver cómo se organizaba la vida política y económica en Cuba, pero de absoluta falta de pronunciamientos. Lo que sí llama la atención es que, paralelamente a los debates alrededor de la Enmienda Platt y del establecimiento de las bases navales, el número de viceconsulados mexicanos en la isla de Cuba aumentó. Considerando el escaso intercambio comercial en los puertos donde se abrieron, creemos que su principal función fue informar de la presencia norteamericana en la isla. En abril de 1901, Pablo Bory de la Cruz fue ratificado vicecónsul en Santiago de Cuba y Francisco Antonio de Bada fue nombrado para Saguá la Grande[17]. En noviembre, Miguel Lluría fue designado vicecónsul en Cárdenas[18]. Hubo también representaciones mexicanas en Cienfuegos y en Pinar del Río, a cargo de José M. Alonso y de Leandro González Alcorta, respectivamente, además por supuesto del Consulado General en La Habana, en el que, a diferencia de Vázquez, que llegó a ser decano del cuerpo consular en La Habana, su titular, Gilberto Crespo limitó sus funciones a la elaboración de numerosos informes[19]. México retrajo su actividad en la isla antillana, sobre todo en el ámbito político y así se mantuvo en las siguientes décadas.

En los años 20, Isidro Fabela, quien fuera Ministro Plenipotenciario de México, publicó un libro en el que explicaba lo que significaba la Enmienda Platt para los Estados Unidos destacando dos aspectos: beneficios económicos y una posición privilegiada, «geográficamente, dominando Cuba para ensanchar su imperialismo en la América española y su

[14] *Libros copiadores de la correspondencia del consulado de México en La Habana, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), L-(729.1-5)-26, f.8-10 y AHSRE, Exp. 42-2-41.*

[15] *Libros copiadores de la correspondencia del consulado de México en La Habana, AGN, L-(729.1-5)-27. f.493 y AHSRE, Exp. 39-9-24*

[16] México a través de los informes presidenciales. La política exterior. *México, SRE, 1976, p. 171.*

[17] *AHSRE, Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América (en adelante AEMEUA), T. 159 f. 345-348, AHSRE, Exp. 44-7-62.*

[18] *AHSRE, AEMEUA, T. 160, f. 84*

[19] *Por ejemplo, APD, Legajo 26, doc. 5135-5137..*

comercio en el mundo»[20]. Para Fabela, como para muchos otros integrantes de los círculos oficiales del gobierno mexicano, la presencia norteamericana en Cuba era una «espléndida estrategia para dominar el Golfo de México, el mar de las Antillas, la América Central, las Antillas Menores y el mar Caribe»[21].

Sin dejar de considerar las apreciaciones anteriores y aprovechando el margen de acción que le daba a la política exterior mexicana el interés que tenían los Estados Unidos por extender el panamericanismo, en la década siguiente la Cancillería mexicana inició una campaña para apoyar la derogación de la Enmienda. En la VII conferencia internacional americana reunida en Montevideo, en diciembre de 1933, el secretario de relaciones exteriores, José Manuel Puig Casauranc, se pronunció contra la intervención norteamericana en Cuba y la delegación mexicana defendió el derecho y posibilidades de ésta para decidir por sí misma, así como la desaparición de la enmienda Platt[22].

En 1934, la embajada de México en Washington informaba confidencialmente de los avances de las negociaciones entre el representante del gobierno cubano y los de Estados Unidos, y pedía autorización para felicitar al gobierno cubano en cuanto se firmara el tratado, lo que ocurrió el 29 de mayo de 1934. Puig Casauranc recibió una copia de éste, dedicada por Manuel Márquez Sterling, embajador de Cuba en los Estados Unidos y uno de los negociadores de dicho tratado[23]. En el marco del panamericanismo, el gobierno mexicano había manifestado la necesidad de derogar la Enmienda e incluso lo había solicitado expresamente en un memorándum confidencial presentado al Departamento de los Estados Unidos sobre materias de política interamericana en 1933[24]. Sin embargo, aunque se abrogó el tratado firmado el 22 de mayo de 1903, se estipuló que seguirían en vigor las disposiciones de aquel convenio en relación a la estación naval de Guantánamo[25]. Lo que eso significaba en los hechos quedó de manifiesto en una de las misivas del embajador mexicano en Cuba, Alfonso Cravioto, quien señaló, aunque de manera velada, que la derogación tenía

[20] *Isidro Fabela,* Los Estados Unidos contra la libertad. Estudios de historia diplomática americana. *Barcelona, Talleres Gráficos Lux, p. 111.*

[21] Ibid. *p. 116.*

[22] *J.M. Puig Casauranc,* Algo sobre la posición de México en Montevideo. *México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934, p. 92.*

[23] *González Roa a Secretario de Estado, Washington, 21 de mayo de 1934, AHSRE, Exp. 20-3-197.*

[24] Ibid, *f. 18.*

[25] Ibid, *f. 15.*

más un valor sentimental pues en la práctica no se alteraría el alcance de la Enmienda ya que los Estados Unidos seguirían manteniendo su actitud de «defensa de Cuba»[26].

La diplomacia mexicana ante la Enmienda Platt nos muestra dos caras de un compromiso no firmado con los Estados Unidos. Al ser impuesta la Enmienda que «legalizaba» la intervención norteamericana, el gobierno de México no se encontraba en posibilidades de pronunciarse en tanto que su vecino norteño se había consolidado ya como su principal interlocutor. Al limitarse a informar, la correspondencia de la época refleja cómo habían cambiado las condiciones en el entramado regional después de 1898. La retirada de España del escenario regional dejaba a México sin posibilidades de buscar contrapesos, mientras los Estados Unidos se iniciaban como el poder hegemónico en el área. En cambio, en los años 30, el panamericanismo y el objetivo estadounidense de difundirlo en toda América Latina permitió a México, bajo nuevas condiciones en su estrecha relación con los Estados Unidos, jugar con cierta independencia en el ámbito de su política exterior, entonces se pronunció a favor de la abrogación de la enmienda Platt.

[26] Ibid. *f. 20.*

# PUNTOS DE VISTA

# Cuatro poemas

*Rafael-José Díaz*

## LUZ DE SCRIABIN: ASTILLAS

El cielo de los días
no ilumina la pulpa que he probado
en un jardín nocturno: la impaciencia
de algunos astros por dorar el agua
no hendida por la piedra de tu mano.

Esas ondas,
henchidas desde el centro hasta el confín,
teclas del sol entre el ramaje
de la noche, esas ondas
no nacen de la boca, van de vuelo
en la sangre del tiempo, como astillas que se hunden
muy hondas en la noche, en la luz de otro tiempo.

## OTRO REGRESO

Un deseo
de no saber, en el destino oscuro
del verano, para qué
se alza la voz, ni con qué sílabas,
si hermanadas al labio o a los ojos,
a la luz o a la sombra,

un deseo
de no ser sino el hilo de la voz
ahora que ya el aire se respira
en las fuentes intactas del regreso.

## ESTA ESPUMA

Esta espuma, la brisa, nada
en el aire que busca el nacimiento
de otro cuerpo en el cuerpo.

Nada en esta orilla
de noche esclarecida, antigua,
ausente en las ausencias del ausente.

¿No era la brisa un himno que se oía
al borde de las sendas hondas del aire?
La memoria lo guarda entre sus pliegues.

Nada, esta espuma que gira
contra el acabamiento de mi rostro
en la impalpable espuma de tu rostro.

## VIAJE DE REGRESO

Un sol rojo, tendido
al ras del horizonte,
coronado por nubes que lo miran
como el ojo lo mira
desde dentro de un sueño, o de una espera.

La pulsación del sol
en el límite herido de este día
te impedía fluir, te sujetaba
a los vastos confines del instante:
este sol acostado sobre el ojo.

# Arpegio de siglos

*Blas Matamoro*

Julien Green anota en su diario el 24 de marzo de 1994: «Si el silencio pudiera hablar, sería música porque se siente perfectamente que en el fondo de la música está el silencio como verdadero lenguaje, el de Dios». Y el 8 de marzo de 1995: «La lengua universal ideal es la música pero cada uno de nosotros escucha su propia música, la de su mundo individual, y todos juntos escuchamos la lengua perfecta que lo dice *todo* a cada quien por separado».

El verdadero lenguaje es el correspondiente al Creador y es silencioso, porque antes de la creación –creación por la palabra que se crea al tiempo que crea el objeto nombrado– la palabra no existe. A su vez, antes de la creación de la palabra hay otra creación, que intermedia entre la palabra y el silencio, y es la música. Como es una suerte de protolenguaje, al cual podemos atribuir gramática y sintaxis, pero no semántica, resulta intraducible. De ahí su carácter universal, al menos en términos ideales. La paradoja de esta universalidad es que existe como tal pero no puede compartirse por la universalidad de los sujetos que la perciben, ya que habla a cada uno por separado. De nuevo: lo que tiene de universo, lo tiene idealmente y no efectiva y realmente. Pero sabemos, por añadidura, que el universo es también un objeto ideal, ya que no se puede salir de él para considerarlo objetivamente: por definición, nada hay fuera de él. Ambas paradojas –la universalidad del universo y de la música– se complementan y, muy probablemente, sean la misma.

Este vínculo entre el Creador y la creación por la palabra intermediada por la música, ha sido advertido desde antiguo. Ya san Agustín (*Epístola a Jerónimo*, 166, 13) apunta: «No en vano dijo de Dios el profeta, que había aprendido por inspiración divina: *El que despliega numerosamente el cosmos*. Por eso la largueza de Dios otorgó a los mortales que tienen almas racionales la música, es decir la ciencia o sentido del bien modular, para enseñarnos una gran cosa. El artista que compone un poema sabe qué tiempos da a cada voz para que su canción se deslice y corra bellamente en sonidos que cesan, preceden y suceden. Con mayor motivo, Dios no permite

que vayan pasando con mayor prisa o lentitud que la exigida por una modulación prevista y predeterminada los espacios temporales en esas naturalezas que nacen o mueren».

Y el mismo santo apuntador vuelve al tema en *Los libros del orden* (II, XIV), a propósito de la elevación de la razón hacia «la contemplación beatísima de las mismas cosas divinas»: «En este cuarto grado, ora en los ritmos, ora en la misma modulación, se percató de que reinaban los números y que todo lo hacían ellos; investigó, pues, con suma diligencia su naturaleza y descubrió que había números divinos y eternos y, sobre todo, que con su ayuda había organizado todo cuanto precede. Y no podía soportar que su esplendor y pureza se ofuscase en la materia corporal de las voces; y como lo que constituye el objeto de la contemplación del espíritu siempre está presente y se aprueba como inmortal, y tales eran aquellos números; y, al contrario, los sonidos pertenecen a un orden sensible y se desvanecen en el tiempo, dejando su impresión en la memoria, por la licencia que dio la razón a los poetas para forjar mitos, se fingió que las musas son hijas de Júpiter y de la Memoria. (¿Será necesario averiguar si esta progenie tiene algo semejante?). Por eso esta disciplina, sensual e intelectual a la vez, se llamó música».

En la primera cita retorna la secuencia silencio-música-palabra, quedando la música (modulación y ritmo) como cañamazo o antecedente de la palabra, sin la cual ésta parece no poder articularse. En la segunda, Agustín añade dos elementos sugestivos, provenientes de la paganía (de Pitágoras a través de Platón, muy probablemente): antes de la música están los números y, para corporizarlos, se los «traduce» a música, con el trasfondo de las musas paganas que son las administradoras del saber por excelencia, o sea su disciplina, la música. Antes que la proliferación de los objetos creados por la palabra, la Creación es un orden numeral convertido en musical. Como tal orden, aunque inefable, pues, pensamiento. Por eso el Creador lo ha concedido exclusivamente a las almas racionales, es decir a las almas que llegan a poseer la palabra y su orden lógico.

Trece siglos más tarde, a finales de la Ilustración y entrando en el romanticismo, Coleridge parece retomar el asunto. Como Agustín, pero ya sin Dios a la vista, entiende el carácter original de la música respecto no sólo a la palabra, sino a toda la vida que, para él, se contiene en la memoria. La música lo reconduce a sus «sensaciones primarias» y, por ello, a la regeneración moral, en una suerte de catarsis (fragmento 1505 de los *Cuadernos de notas*, 1794-1819). La memoria misma es un acorde y todo acorde, en consecuencia, aviva la tarea de la memoria (anotación del 27 de septiembre

de 1804, tras una noche en la ópera, fragmento 2192). Como en Agustín, la música es una especie de lenguaje inmanente, que se produce en el interior del sujeto y antes que la palabra, «el poder de variar infinitamente la expresión y de individualizarla precisamente mientras es. Mi corazón toca una música incesante para la cual necesita un intérprete, las palabras se detienen continuamente y cada vez las siento diversas, aunque sean hijas de una misma familia» (fragmento 2035). La música no puede verbalizarse porque significa mientras suena y deja de hacerlo cuando deja de sonar. Más aún: su significado está unido a cada aparición, es absolutamente singular y las palabras nunca lo son. No hay palabras bastantes en ninguna lengua que sean coextensivas a la innúmera cantidad de significados sentidos por la inmanencia de cada sujeto. Las palabras, forzosamente, simplifican y reducen la experiencia de tal inmanencia, generalizando al decir.

Que la música no se pueda verbalizar no implica que no piense. En Coleridge aparece ya la noción de un pensamiento preverbal corporizado en la música, cuya raíz es, justamente, corporal, orgánica: la respiración y las constancias del aliento: el ritmo. El elemento que media entre tal movimiento regular y constante, la música, y la exteriorización del pensamiento, es el símbolo. Si para Agustín el pensamiento es número y luego música y palabra, para Coleridge es respiración rítmica y luego, música y símbolo y palabra. Ésta sale del sujeto y pasa a la comunidad por medio de la semántica, del signo que se comparte en el desciframiento. En todo el proceso interviene la facultad agregativa que el poeta denomina fantasía (*fancy*).

En Agustín y en Green, al fondo de la música está el gran silencio primordial y creativo: Dios. En Coleridge, Dios no figura en el reparto. Si acaso, podríamos advertir una inversión del proceso y poner a Dios como resultado de un retorno al origen, donde no hay nada, es decir silencio. Esa vacuidad sin signos ni sonidos ni símbolos puede equivaler a la deidad negativa de ciertas religiones, el vacío donde nada existe y todo es.

Coleridge no entiende la música como un don divino sino como un quehacer humano. Hay animales que cantan, pero sólo el hombre sabe cantar, sabe que canta y hace una disciplina artificial del canto (fragmento 4022). Su carácter no imitativo, no mimético, que la diferencia de la pintura, es el síntoma de aquella autonomía abstracta. Quizá podría añadirse, por cuenta del suscrito, la arquitectura, que tampoco es mimética y que tiene los mismos atributos de construcción matemática que la música. Alguien ha dicho que la música es arquitectura en movimiento y la arquitectura, música inmóvil.

Esta capacidad de producir signos abstractos, intraducibles (símbolos, si se prefiere) hace de la música el arte por excelencia, el arte supremo para el cual todo lo inmanente, absolutamente único, se torna inmediata generalidad. Modelo de la poesía, que es, a su vez, modelo de la pintura (fragmento 1963). Los románticos reiterarán esta jerarquía y la convertirán en un emblema de su movimiento. En el interior de la música, el paradigma es, para Coleridge, un género también peculiarmente romántico: la ópera. Hegel retomará la idea. La ópera, donde la palabra está convertida en música y viceversa, donde el cuerpo es indispensable como instrumento musical y verbal, donde el poema es drama y el drama, poesía cantada.

Lo importante es que, en ambos casos, existe un pensamiento musical, simbólico si se prefiere, que subyace a toda palabra, en tanto la palabra, poéticamente, recoge la memoria del aliento y el ritmo internos del sujeto, es palabra que surge del cuerpo y pasa a otro cuerpo.

Wittgenstein, en sus *Investigaciones filosóficas*, recoge inopinadamente el eco de sus predecesores. Si su estricto logicismo verbal sostiene que de lo que no se puede hablar, hay que callar, y el mundo o lo que denominamos tal, es un efecto del lenguaje, al penetrar en la intimidad de la palabra y tocar sus confines no verbales, sin los que no existiría, como no existe nada que no admita sus límites, se encuentra con los componentes musicales de la palabra, en tanto palabra dicha por un cuerpo, en un momento dado y en un contexto también dado. Palabra histórica, si se prefiere. El sonido, el ademán, el gesto, la situación de quien dice, determinan la competencia de lo dicho y alteran su sentido. Wittgenstein da varios ejemplos. El más expresivo me parece el del verbo esperar (*warten*, y no *hoffen*, tener esperanza). Según la entonación y la circunstancia, puede significar ansiedad, paciencia, condición, etc. De algún modo, la sorpresa de Gide en España cuando leía en las estaciones de ferrocarril el cartel que dice *Sala de espera.*

No hay pensamiento lógico sin palabras, pero hay un pensamiento prelógico sin palabras, que se basa en la creencia o en la fe (*Glauben*) que mueve a pensar, una suerte de confianza en lo que vamos a pensar, en lo que estamos dispuestos a pensar. Y esta creencia en el pensamiento, sea asertivo o dubitativo, es el color o sonido que ese pensamiento «previo» y necesario adquiere como fenómeno musical. Los matices alemanes amplían la idea: *Ton, Farbton* (el tono de la voz como timbre vocal) y *Klang, Farbklang* (color de la voz o del instrumento musical, sonido como vibración).

«El lenguaje, con o sin pensamiento, es comparable a la ejecución, con o sin pensamiento, de una pieza musical» (fragmento 341). Es el «decir por

sí mismo» de la música (fragmento 523). Al igual que en la música, en el lenguaje hay aceleraciones o ralentizaciones, tomas de aliento y silencios que forman parte de la articulación del decir, de lo que llamamos fraseo musical (fragmento 527). «Puesto que sé todo lo que esto significa, quiero decir». Al preguntarnos por el querer decir, cesan las palabras y aparece la música, como quiere Heine. La música es el querer del decir, es el decir deseante. Por eso es pensamiento, aunque no sea lógica. El psicoanálisis, tan desatento para con la música, al menos entre Freud y Lacan, no sabría qué hacer, sin embargo, fuera de esta aparición.

Matizando aún más: si razonar es sustituir, entender es no sustituir, aceptar el signo como insustituible, tal como ocurre en la música (fragmentos 529 y 531). Por eso la música es indefinible, porque no se pueden reemplazar sus signos por otros signos equivalentes, según ocurre con el lenguaje verbal. Recordar una melodía no es simplemente poder enumerar en orden sus notas sino «tenerla en el espíritu, gustar de ella» (fragmento 333). Con lo que, cabe agregar, el lenguaje no es nunca «puro» lenguaje, así como la música no es jamás pura melografía, mera partitura escrita. El lenguaje es una escritura pero no sólo escritura fija e idéntica a sí misma, sino innúmera cantidad de lecturas.

«Denominamos pensar, muchas veces, al acompañamiento de la f rase por una predisposición anímica, aunque no cualquier acompañamiento sea pensamiento» (fragmento 332). Ampliando la propuesta: podemos separar el pensamiento de su expresión, como podemos tararear, vocalizar o silbar expresivamente una melodía sin palabras, una vez que hemos dado al pensamiento la expresión que llamaríamos adecuada, porque el lenguaje es, entre otras cosas, ejercicio de aquella creencia fundamental, o sea persuasión: nos persuadimos al decir e intentamos persuadir a otro.

Tampoco juega Dios ningún papel en las consideraciones de Wittgenstein. Agustín y Green lo sitúan en el silencio primordial o definitivo. Quizá sea, Él también, un signo de la música, un resultado de ese silencio sin el cual no hay sonido, lo mismo que, sin sonido, no se establece ni se restablece el silencio. A lo largo de los siglos, los cuatro inquietos pensadores de esta pareja indispensable al decir y al pensar, diseñan un arpegio sobre la gran presencia (¿ausencia?) silente del conjetural universo.

## Bibliografía de las citas

SAN AGUSTÍN, *Epístola a Jerónimo*, en *Obras*, edición de Lope Cilleruelo, BAC, Madrid, 1953, tomo XI, pp. 477/9.

– *Los libros del orden*, en *Obras*, edición de Victorino Capanga, BAC, Madrid, 1946, tomo I, pp. 741/3.

SAMUEL TAYLOR COLERIDGE, *The Notebooks*, edición de Kathleen Coburn, Princeton University Press, 1969.

JULIEN GREEN, *Pourquoi suis-je moi? Journal 1993-1996*, Fayard, Paris, 1996.

LUDWIG WITTGENSTEIN, *Philosophische Untersuchungen*, en *Schriften I*, Suhrkamp, Frankfurt, 1980.

EDOARDO ZUCCATO: «Samuel Taylor Coleridge fra simbolismo e formalismo», en *Filosofia e modi della scrittura* (ed. Elio Franzini), Unicopli, Milano, 1989.

# La legislación española sobre el cine (1)

*Emeterio Díez*

A menudo lo conocido y evidente esconde no pocas dudas y omisiones. Por ejemplo: ¿Qué es el cine español? ¿Las películas habladas en alguna de las lenguas del Estado español? ¿Las películas subvencionadas por el Ministerio de Cultura? ¿Las películas rodadas por «autores» españoles? ¿El cine que consumen los españoles? Como señala Pierre Sorlin, libros, congresos, festivales, premios y espacios televisivos se dedican cada año a estudiar, exhibir y premiar los cines nacionales, sin que exista una noción clara de lo que son[1]. Es más: podría decirse que los países europeos, y entre ellos España, sufren una especie de «complejo de Atenas». Si los antiguos griegos se sometieron al poder militar de Roma mientras sus conquistadores tomaban como propia la cultura helena, hoy el público europeo se encuentra bajo el poder comercial de Hollywood y, al mismo tiempo, los grandes estudios contratan a los mejores artistas del viejo continente, además de entrar a saco en su literatura y en su arte.

Por lo que se refiere al concepto cine español, vamos a sostener aquí una tesis que algunos tomarán como una provocación. Dicha tesis es la siguiente: el encubrimiento tras el adjetivo «español» de una escala de valores de partido y la identificación del «cine» con la actividad de producción han traído como consecuencia un intento de reducir la política cinematográfica y su máxima expresión, la Ley del Cine, a una política de la protección de la «película española», lo cual resulta una gran tergiversación pues, siendo tantas las posibilidades de acción de gobierno, se han dictado aquellas medidas que, en realidad, benefician a tres grupos sociales: los políticos en el poder, la patronal de la producción y los intelectuales complacientes. De ahora en adelante llamaremos a estas fuerzas los proteccionistas, sabiendo que en una pequeña industria como la española las figuras del productor y del «autor» suelen encarnarse en la misma persona y, en no pocos casos, hay políticos metidos en las empresas o bien existen productoras públicas

[1] *Pierre Sorlin. «¿Existen los cines nacionales?»,* Secuencias, *nº 7, 1997, pp. 33-40. También Michèle Lagny.* Méthode historique et histoire du cinéma. *París, Armand Colin, 1992, pp. 91-95.*

dependientes del gobierno (el caso más notorio, TVE). En concreto, los grupos citados establecen el siguiente pacto: a cambio de obtener películas españolas (películas del partido en el poder, como veremos), el Estado define el objeto llamado «cine español» sobre la rama de la producción y, dentro de ésta, sobre dos de los muchos factores que intervienen en la fabricación de un filme. Estos factores son el capital y el trabajo intelectual, el dinero y la creación, el productor y el autor[2]. Porque, ¿qué ocurriría si en la producción valorásemos el papel que juega la tecnología? Sencillamente veríamos que el cine español se rueda, se revela, se monta o se sonoriza con equipos adquiridos en el extranjero. ¿Y si colocásemos la comercialización en el lugar que le corresponde dentro de la industria española por sus inversiones y número de trabajadores? Veríamos igualmente que en España la actividad cinematográfica más importante a lo largo de su historia no ha sido producir, sino proyectar películas. Más aún, parece que a nadie se le ha ocurrido definir el cine español a partir del público, del mercado de consumo. En cambio, si por cine español entendiésemos las películas que los españoles adquieren en la taquilla comprenderíamos nuestra idiosincrasia: el hecho de que, frente a nuestros abuelos, nosotros y nuestros hijos participamos de la globalización de la sociedad a través del consumo de películas de múltiples nacionalidades, con un abuso, ciertamente, del cine hecho en Hollywood, pues su poder es, asimismo, fruto de otro pacto: el de la patronal de la MPPA con el gobierno de Washington[3].

La pregunta central es: ¿Qué persigue esta conceptualización tan restringida del producto llamado cine español? Cuando políticos, productores e intelectuales defienden su punto de vista de lo que es el cine nacional dicen actuar, respectivamente, en nombre del pueblo español, de los productos españoles y de la alta cultura española. Pero no seamos ilusos. Estos patriotas lo que persiguen, en cada caso, es mantenerse en el poder, maximizar

[2] *En efecto, durante mucho tiempo, la administración llama película española a aquella que reúne,* grosso modo, *las siguientes condiciones: 1) está producida por personas particulares o jurídicas españolas; 2) cuenta con un director, un guionista y un músico español; 3) el personal artístico y técnico es español en al menos un 80%; y 4) recurre a empresas auxiliares españolas. En el caso de coproducción se fijan unas cuotas mínimas de participación de capital y trabajo español. Sin embargo, ahora, dado que la legislación ya no puede discriminar a los trabajadores pertenecientes a la Unión Europea, el Real Decreto 1039/1997 de 27 de junio define la película española como aquella hablada en algunas de las lenguas del Estado español, rodada en territorio español (salvo exigencias del guión) y postproducida y duplicada por empresas situadas en España.*

[3] *La industria del cine ha entregado 5,9 millones de dólares al Partido Demócrata para financiar la campaña a la presidencia del año 2000, convirtiéndose en la cuarta fuente de financiación de este partido. Véase Thomas H. Guback,* La industria internacional del cine, *Madrid, Fundamentos, 1980.*

los beneficios y obtener el sueldo más alto posible (o cuanto menos conseguir un empleo). Por supuesto, estas aspiraciones son legítimas si se respetan el juego democrático, la competencia y la crítica. Son ilícitas cuando lo que se busca es trasladar los conflictos de partidos, de clases y de ideas a luchas xenófobas. Porque, y esta es la segunda parte de la cuestión, ¿qué es proteger? ¿Implantar la cuota de pantalla? ¿Crear el NO-DO? ¿Nacionalizar o colectivizar la industria? ¿Defender el monopolio de la SGAE en la propiedad intelectual? Con la Constitución en la mano hoy sólo responderíamos afirmativamente a la primera medida y con muchas reservas. El resto de las soluciones las desestimamos por anticonstitucionales. Y, sin embargo, también se han aplicado en algún momento de la historia del cine español. En otras palabras, de la misma forma que se ha operado una manipulación interesada del concepto «cine español», se ha operado un uso aún más interesado del concepto «protección».

En realidad, este término debería desecharse y en su lugar habría que hablar de política cinematográfica, esto es del carácter que adquiere la acción de gobierno en materia de cine. Una de esas políticas puede ser el proteccionismo, pero también pueden ser otras en función de las decisiones del Estado sobre: 1) el marco legal (reglamento de espectáculos, convenios de trabajo, propiedad industrial, etc.); 2) los bienes, servicios y transferencias estatales (centros de enseñanza, filmotecas, festivales, etc.); 3) la política de impuestos (tasas de aduanas, canon de importación, contribución industrial, etc.); y 4) la ayuda financiera que encauza la industria hacia cierta eficiencia político-social (créditos, subvenciones, etc.).

Pues bien, cuando se habla de protección se pide una política cinematográfica restringida a este cuarto punto. Lo que importa, lo que los políticos nacionalistas, la patronal de la producción y los intelectuales complacientes han conseguido, es que identifiquemos la sensibilidad del Estado hacia el cine con una política que les beneficia a ellos y que consiste en: 4a) medidas para la financiación de la producción (créditos, permisos de importación, premios, etc.); 4b) medidas para llevar al mercado la producción (cuotas de pantalla, cuotas de distribución, contingentes, etc.); y 4c) medidas para mejorar la calidad de la producción (planes de formación, becas de estudios, defensa de la propiedad intelectual, etc.)[4].

En efecto, un análisis histórico de la legislación cinematográfica muestra que los poderes públicos desarrollan ampliamente las disposiciones a favor del sector proteccionista. En cambio, la legislación destinada a proteger a

[4] *Véase Antonio Vallés Copeiro del Villar,* Historia de la política de fomento del cine español, *Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, 1992.*

los trabajadores, aunque es, hasta cierto punto, más temprana gracias a la iniciativa de la República, se ve contenida en los años siguientes por el sindicato vertical o se fragmenta durante la democracia por el proceso de descomposición que vive el movimiento obrero. Menos atención aún se presta al público. La legislación cinematográfica sobre protección del espectador es, no sólo la más pobre, sino claramente tendenciosa. Se refiere básicamente a cuatro aspectos: 1) el Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos, que cuida de la seguridad e higiene de las salas; 2) las normas de censura, que clasifican las películas por edades y salvaguardan al público –en realidad, al Estado– de los peligros morales y políticos del cine; 3) las medidas que, para elevar el nivel cultural del público, subvencionan películas sanitarias o educativas, crean las filmotecas, ampararan los cineclubs, pero también imponen el NO-DO; y 4) la intervención del precio del cine por parte del franquismo con el fin de que el billete no supere la inflación y las masas puedan acudir al cine, o mejor dicho, a ver «su» cine.

Lo que pretendemos en estas páginas es recurrir a la Historia para explicar cómo se ha llegado a este estado de cosas: cómo los españoles identifican la política cinematográfica (la Ley del Cine) con unas medidas de protección que, en realidad, protegen a unos pocos.

## La Dictadura de Primo de Rivera: la formulación del pacto proteccionista

En España la intervención del Estado en asuntos cinematográficos comienza en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de medidas que gravan la proyección de películas con impuestos específicos (1907), velan por la seguridad e higiene de las salas (1908), vigilan el orden moral mediante la censura (1912) o fomentan la producción de cine turístico/propagandístico (1918). Asimismo, en los años veinte se completa la normativa fiscal, de modo que los aranceles penalizan la adquisición de cine extranjero y los impuestos directos cargan con una tarifa más alta a las empresas importadoras. Ahora bien, este conjunto de medidas busca proteger a las personas y vigilar el déficit de la balanza comercial, no forma parte de una política para crear una industria de producción de películas españolas.

La política de fomento –tal y como la entienden los proteccionistas– sólo se reclama a mediados de los años veinte. Aunque el cine nacional tiene muchas carencias y servidumbres (faltan fábricas de película virgen, la tec-

nología es extranjera, la formación no existe, etc.), todos sus problemas se reducen a la penuria de capital financiero: de inversores. En realidad, el retraimiento del dinero sólo es una constante en la rama de la producción, porque cuando hay que invertir para convertirse en distribuidor, y aún más en exhibidor, el capital no falta, ni tampoco parece que el público entre gratis al cine. Son los productores y sus trabajadores más cualificados quienes defienden que la protección consista en que una parte del mucho dinero que se mueve en esta industria se encauce hacia ellos. Menos adeptos a una intervención de este tipo son los trabajadores subalternos y, en absoluto, los distribuidores y los exhibidores. Para estos últimos el negocio está en el cine de Hollywood. Su pujanza es la que entonces despierta medidas de carácter proteccionista en toda Europa.

En España, los intereses del cine norteamericano son tan fuertes que el sector proteccionista de la industria tardará casi veinte años en conseguir su objetivo. Y además, para lograrlo, debe ofrecer al poder conservador el siguiente pacto: si el gobierno dicta leyes que limiten la competencia de las películas extranjeras y fomenten la producción nacional, ellos crearán una industria que dé empleo y, por tanto, bienestar económico y, sobre todo, pondrán a disposición del Estado un medio para difundir a las masas los valores «españoles», es decir, los valores establecidos. Quien primero se muestra interesado en esta propuesta es la Dictadura de Primo de Rivera.

Este régimen representa a una clase conservadora acostumbrada a defender sus intereses económicos con una política de signo nacionalista y, en consecuencia, propensa a aranceles y monopolios. Además esta clase comienza a preocuparse porque las masas se muestran demasiado permeables a los contenidos de unas películas que no sólo ignoran sino que combaten su escala de valores: religión, patria, familia y propiedad. Cambó escribe en *Las Dictaduras*: «un invento que parecía un juguete para divertir a los niños, se está convirtiendo en un instrumento de propaganda de ideas, de costumbres, de modas, que supera a todo cuanto se hubiera podido imaginar. El predominio que en la producción del *film* tienen Estados Unidos, Alemania y Rusia, proporciona a estos países un arma de invasión espiritual, que puede ser más eficaz y más terrible que todas las armas de la guerra»[5]. En otras palabras, los productores y los intelectuales –convencidos de ello o como estratagema– resaltan una y otra vez la capacidad que tienen las películas para fortalecer la identidad nacional, sabiendo que para

[5] *Recogido en:* Boletín de Información del Congreso Hispano-Americano de Cinematografía, *¿1931?, pp. 37-39.*

aquellos políticos identidad nacional e identidad de partido son una misma cosa.

En concreto, una de las primeras propuestas proteccionistas parte del crítico Alfredo Serrano. En su libro *Las películas españolas*, publicado en 1925, defiende un sistema de protección basado en los premios y la cuota de pantalla[6]. A continuación, en 1928, los profesionales y los productores agrupados en la Unión Artística Cinematográfica Española presentan al gobierno un proyecto en el que piden una cuota de pantalla, una cuota de exportación, exención de impuestos y creación de una filmoteca. Pero el primer intento con posibilidades de convertirse en realidad parte de Gabriel Ricardo España, exgobernador y exdiputado, y de Luis Montiel y Balanzat, editor y periodista. Los contactos del primero y el dinero del segundo, que llegará a ser Director General de Aduanas bajo el franquismo, dan lugar al Congreso Español de Cinematografía, celebrado en Madrid en octubre de 1928. Aunque la reunión resulta un fracaso por el obstruccionismo de los distribuidores y de los exhibidores, la Dictadura acepta el punto 16 de sus conclusiones, donde se insta al gobierno a redactar un proyecto de ley de protección de la industria[7].

En efecto, por una Real Orden de 26 de febrero de 1929, el Ministerio de Economía Nacional propone el establecimiento de la cuota de pantalla y la creación de una gran productora nacional (no está claro si con carácter de monopolio). En cualquier caso, antes de adoptar estas medidas solicita de las partes interesadas (productores, distribuidores, exhibidores y profesionales) el envío de informes y propuestas al Consejo Nacional de Cinematografía, donde Vicente Gay Forner desarrollará de forma más concreta y a la vista de los informes dicho proyecto. En la orden se dice:

> Ante el enorme desarrollo del cinematógrafo como espectáculo público, que ha traído como consecuencia la invasión de nuestras salas de cinematógrafo por películas extranjeras, por ser escasísima, casi nula, la producción española, viene observándose la conveniencia de procurar de una vez que seriamente se implante en España la industria de producción cinematográfica, con el doble fundamental objeto de que la fuente de ingresos que tal industria representa venga a pagar a manos de españoles y a poder de capitales nacionales... y de aprovechar con los fines culturales de difusión

[6] *Fernando Méndez Leite,* Historia del cine español, *Madrid, Rialp, 1965, pp. 233-235.*

[7] *También el movimiento proteccionista consigue algunos logros parciales: España firma el Convenio de Bruselas de 1928 donde se reconocen los derechos de los autores de obras literarias y de productores de películas en el caso de adaptaciones cinematográficas, y el gobierno dicta el Real Decreto Ley de 26 de julio de 1929 (*Gaceta de Madrid *del 30) donde se determina la propiedad industrial de las películas.*

> y propaganda que claramente se advierte el gran caudal de bellezas naturales, artísticas e históricas de nuestra nación[8].

En septiembre de 1929, vistos todos los informes, llega al Consejo de Ministros el proyecto de protección. Vicente Gay formula una política basada en dos nuevos impuestos: uno flexible según el número de metros de la película y su importancia, y otro fijo para las salas de cine. El dinero obtenido con ambas cargas financiaría un fondo para el rodaje de películas españolas. Sin embargo, la coincidencia de esta iniciativa con la llegada del sonoro –lo cual supone reconvertir toda la industria– paraliza el decreto.

A pesar de esta contrariedad, la Dictadura no abandona su propósito. El cine sonoro, una tecnología sin patentes nacionales, incrementa aún más el dominio del cine extranjero. Claro que también abre la posibilidad de crear una industria hispanohablante, la cual, evidentemente, España desea encabezar. De esta forma, el escritor Fernando Viola consigue el apoyo del gobierno y del partido del Dictador para convocar en Madrid un congreso de cinematografía al que acudan representantes de todos los países hispanoamericanos. Se trata de estudiar la formación de un mercado común cinematográfico con medidas proteccionistas que les liberen de la férula norteamericana. Con el apoyo del marqués Pedro Sangro y Ros de Olano, Ministro de Trabajo y Previsión, y de José Francos Rodríguez, Presidente de la Asociación de la Prensa y ex Ministro, Fernando Viola prepara durante 1930 los temas del congreso y consulta a las embajadas y a las cámaras de comercio de los países convocados. La inesperada proclamación de la Segunda República amenaza con suspender el congreso, pero al tratarse de un acto internacional, finalmente, sólo se aplaza su fecha de mayo de 1931 a octubre de ese mismo año.

## La Segunda República: la protección de los trabajadores

El Congreso Hispanoamericano de Cinematografía propone en sus conclusiones una intervención del Estado en todos los temas que configuran una auténtica política cinematográfica: creación de instituciones públicas, cuotas de pantalla, régimen arancelario, filmotecas, edición de noticiarios y documentales, escuela de cine, defensa de la propiedad intelectual, etc. Sin embargo, la repercusión del congreso es mínima, ya que la llegada de

[8] *Real orden de 26 de febrero de 1919* (Gaceta de Madrid *del 3 de marzo).*

la democracia abre las puertas a una serie de partidos de izquierdas, y hasta revolucionarios, que tienen una idea muy particular sobre lo que es la protección del cine. Los socialistas, por ejemplo, quieren fomentar las productoras en cooperativa y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del espectáculo. Los comunistas demandan un control estatal de todos los medios de producción y su planificación (nacionalización de la industria). Los anarquistas pretenden entregar las empresas cinematográficas a los sindicatos (socialización de la industria). Todas estas nuevas propuestas se centran en la protección del trabajador, que no del capital, y pretenden mejorar las oportunidades de los asalariados, si bien unas respetan el marco constitucional y otras rompen con él.

En concreto, los gobiernos de centro-izquierda (1931-1933) realizan un gran esfuerzo para, dentro de la Constitución, dotar a los trabajadores del cine de una legislación social mínima. En las llamadas Bases de Trabajo, los empleados de la exhibición y de la distribución consiguen fijar la duración de la jornada, el descanso dominical, las vacaciones, el salario mínimo, los seguros sociales, etc. Por su parte, los trabajadores intelectuales (escritores y músicos) ven reconocidos en varias órdenes sus derechos de autor. Incluso, en su defensa, el gobierno llega a confiscar la taquilla de aquellos exhibidores que se niegan a pagar a la SGAE. Al mismo tiempo, los productores y los empresarios de salas obtienen una rebaja de impuestos para que puedan soportar tanto esta elevación del nivel de vida de los trabajadores manuales e intelectuales como la transformación tecnológica del sonoro. Por el contrario, la libre importación de películas se contrarresta penalizando al cine extranjero con un impuesto del 7,5% sobre sus rendimientos. En otras palabras, no es cierto que los gobiernos de centro-izquierda desatendiesen el cine. Aparte de su política laboral, o como consecuencia de ésta, desarrollan una política fiscal que grava esta industria por debajo de la media nacional y por debajo de la media europea.

A continuación, la llegada al poder del centro-derecha (1934-1936) retrotrae la política cinematográfica a una acción pública centrada en la protección del capital[9]. Dada la incompetencia del Parlamento, la patronal viene propugnando que los problemas de cada sector industrial –causados, según

[9] *En realidad el tema de la protección ha continuado siendo asiduo en toda la prensa cinematográfica: Fernando Ballesteros, «Hacia la creación de una industria nacional de cine»,* Cinema, *nº 5, 1932; Martínez Sierra, «El cine y la producción española»,* Arte y Cinematografía, *nº 391-392, 1934; Miguel Joseph y Mayol, «Defensa de la cinematografía española»,* Arte y Cinematografía, *número extraordinario, 1936; también hay que mencionar el proyecto a Cortes del diputado socialista Gabriel Morón Díaz (*Arte y Cinematografía, *nº 376-377, agosto-septiembre de 1932), aunque no tenemos constancia de su tramitación, ni siquiera de su entrada en el Parlamento.*

ellos, por la actitud agresiva de los competidores extranjeros– se solventen en Consejos constituidos por las partes implicadas y varios expertos. Aparece así un Consejo de Cinematografía «encargado de estudiar los problemas que plantea la actividad cinematográfica en sus diversos aspectos y proponer las soluciones más adecuadas y convenientes al interés nacional»[10]. Una vez más vuelven a discutirse todos los problemas del sector: cuotas de pantalla, impuestos, régimen arancelario, producción de noticiarios y películas educativas, etc. Pero el obstáculo ahora es el propio Consejo. Su composición provoca numerosos enfrentamientos y continuas refundaciones para dar cabida a las fuerzas que se consideran excluidas o insuficientemente representadas. Si a esto añadimos los constantes cambios ministeriales, se comprende que el Consejo sea incapaz de celebrar dos reuniones bajo la misma presidencia y el mismo propósito.

Entre los diversos proyectos de protección que se elaboran durante este momento destaca el presentado en 1934 por el Ministro de Industria y Comercio, Ricardo Samper, del Partido Radical. Y, sobre todo, hay que mencionar la proposición de ley firmada el 28 noviembre de 1935 por un grupo de diputados de la derecha. Entre ellos se encuentran Andrés Maroto Rodríguez de Vera (Partido Agrario Independiente), José Finat Escrivá de Romaní (Acción Popular), Agustín Virgili Quintanilla y Eduardo O'Shea y Verdes Montenegro (Derecha Independiente), Honorio Riesgo García (CEDA, accionista de la empresa de salas de cine Bilbao SA), el fascista José María Albiñana Sanz (Partido Nacionalista Español), Joaquín Manglano Cucalo de Montull (Tradicionalista), y a la cabeza de todos, Enrique Izquierdo Jiménez (Partido Radical). La proposición de ley, que reproducimos a continuación de forma íntegra, insiste una vez más en la protección del capital y en la necesidad de rodar un cine español, es decir, un cine nacionalista de derechas.

A LAS CORTES

> Los diputados que suscriben plenamente convencidos de que el medio más racional y científico según las leyes de la Economía política para propulsar la riqueza del país es el proteger y fomentar el desarrollo de nuevas industrias y fuentes de riqueza, sobre todo si se trata de pueblos en que, como en España acontece, hay una carencia de industrias que debieran y pudieran existir en situación de prosperidad.

[10] *Orden de 14 de marzo de 1933 (*Gaceta de Madrid *15 de marzo). Orden de 1 de octubre de 1934 (*Gaceta de Madrid *del 3): vuelve a crear el Consejo de Cinematografía, ahora con 16 miembros. Orden de 28 de febrero de 1935 (*Gaceta de Madrid *del 1 de marzo): nueva composición del Consejo de Cinematografía.*

Y considerando que siendo la base esencial de las industrias productoras de películas cinematográficas, por las que España tributa con tantos millones al extranjero, la riqueza monumental y la tradición histórica, la existencia de paisajes magníficos y la belleza de las mujeres a más de condiciones climatológicas especiales, factores éstos que nuestra patria ofrece en condiciones difíciles si no imposibles de igualdad, resulta una anomalía tristísima la situación de manifiesta inferioridad en que se haya la industria nacional cinematográfica por una falta de protección del Estado, someten a la consideración de las Cortes de las que demandan su aprobación siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo primero.–Se declaran exentas de toda clase de tributos e impuestos directos o indirectos las industrias cinematográficas en producción de películas y sus complementos, por un período de diez años.

Artículo segundo.–Las empresas cinematográficas proyectoras de películas sitas en capitales de provincia tendrán la ineludible obligación de proyectar por lo menos dos películas de producción nacional mensualmente.

Las empresas sitas en las demás poblaciones de España tendrán el expreso deber de proyectar por lo menos una película en producción nacional por cada treinta de las que se proyecten.

Artículo tercero.–Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se creará un premio anual en la forma que considere pertinente a la mejor producción cinematográfica española.

Palacio del Congreso 28 de noviembre de 1935.

El caso es que ninguna de las propuestas de este período sale adelante y la derecha pierde, otra vez, la oportunidad de implantar su ansiado sistema de protección. La victoria del Frente Popular en febrero de 1936 reconduce la política cinematográfica hacia la protección de sus trabajadores. Curiosamente sólo los intelectuales de la producción –más interesados en conseguir medidas proteccionistas– carecen de bases de trabajo, aunque comienzan a estudiarse por impulso de su sector de izquierdas. Sin embargo, el golpe del 18 de julio aborta su publicación, además de acabar con la democracia e interrumpir una coyuntura cinematográfica expansiva, a pesar de no existir un sistema de fomento. El franquismo, como veremos, emprende el camino del corporativismo, la intervención y la autarquía. La República, ahora revolucionaria, lleva a cabo una política cinematográfica radicalmente nueva, si bien fracasará porque las propuestas anarquista, comunista y socialista entran en competencia y disputa, de forma que, dependiendo del momento y del lugar, la industria cinematográfica es socializada, nacionalizada u organizada en cooperativas.

# CALLEJERO



Mempo Giardinelli: Foto de Daniel Mordzinski

# Entrevista a Mempo Giardinelli

*Reina Roffé*

*–¿Cuál es, a su entender, el proceso que ha seguido su escritura desde el primer libro publicado* La revolución en bicicleta *(1980) a* Santo Oficio de la Memoria *(1991), hasta ahora, su obra más ambiciosa?*

–Todo escritor avanza lentamente en su producción salvo que tenga un talento descomunal, que no es mi caso. Va evolucionando como persona y como lector. Es cierto que uno se enorgullece de las páginas leídas más que de las escritas, para decirlo borgeanamente. Por lo tanto, a medida que avanza como persona y como lector, uno también avanza como escritor. Para un narrador, la acumulación de experiencia vital e intelectual es muy importante. Decía Marguerite Yourcenar que hay novelas que no se pueden escribir antes de los 40 años. A la acumulación de vida y de preocupaciones estéticas se suman las encrucijadas de tipo ético a las que un escritor debe enfrentarse y dar respuesta en un determinado momento. Sentí, hace ya varios años, que estaba desarrollando un tipo de trabajo que, aunque tenía cierta eficacia, era producto de una emergencia personal y colectiva. Pertenezco a una generación de escritores argentinos que nos formamos al influjo de las luchas políticas y sociales, a la sombra del *boom*, con la explosión de la literatura latinoamericana abriéndose paso como estética universal. Todo esto pesó mucho en mí, aunque siempre tuve presente que mi proceso iba a ser lento, que yo era un escritor más dentro de una generación muy rica como fue la del '70 en la Argentina. Por esos años yo era muy joven y me limité a acompañar todo lo que iba surgiendo en la narrativa de mi país.

*–No obstante, sus tres primera novelas,* La revolución en bicicleta, El cielo con las manos *y* Luna caliente, *alcanzaron una considerable repercusión internacional y se hicieron de ellas muchas ediciones en varios países latinoamericanos y europeos.*

–Sí, tuvieron un éxito para mí inesperado. Sin embargo, cuando yo vivía en el exilio, en México, se desató la Guerra de las Malvinas. A mí ese hecho

me produjo una tremenda conmoción, tal vez por la distancia física, geográfica y también histórica: hacía ya siete años que estaba fuera de mi país. En ese momento, y dada la impresión que me produjo, pensé que iba a escribir una de las muchas novelas que –yo creía– iban a escribirse después sobre la Guerra. Curiosamente, no se escribieron tantas sobre este tema y la mía tampoco lo aborda de manera específica. Pero la Guerra funcionó para mí como el disparador de una voz narrativa que yo desconocía y que emergió en abril de 1982, cuando comencé a escribir lo que años después fue *Santo Oficio de la Memoria*. Tenía una fuerte compulsión por responder, no tanto a la pregunta «adónde vamos a ir a parar», sino «de dónde venimos». Desde luego, necesitaba ir hacia atrás y revisar la historia de ese pueblo a veces incalificable. Creo que ésta es una característica bastante notable de la literatura latinoamericana actual y un sello de la postmodernidad o de lo que algunos llaman *postboom*: abordar la realidad porque es impulso, pero para modificarla ficcionalmente.

–*¿Usted se sitúa entre los narradores del* postboom*?*

–El *postboom* es una corriente que hace unos años empezó a ser considerada en los Estados Unidos. Algunos todavía discuten si la denominación *postboom* es correcta. A Juan Martini, por ejemplo, no le gustaba, pero sí a Antonio Skármeta. Más allá de la denominación es indudable que se produjo una escritura diferente de la del *boom*. Hija del *boom*, sin duda, y nieta del *preboom*, que para mí fue más grandioso. Pienso en Borges, Carpentier y Rulfo. Los verdaderos tres grandes junto con Guimarâes-Rosa. Entre las características del *postboom* está el abandono de la orfebrería verbal, de la retórica narcisista que llama más la atención sobre el virtuosismo y los artificios del autor que sobre la materia narrada. Otra característica –entre muchas más que requerirían todo un desarrollo teórico– es que en el *postboom* el exilio, interior o exterior, no fue por vocación cultural sino por desgarro de nuestras naciones, lo cual arroja una escritura sin pretensión de hacer decálogos políticos revolucionarios para Latinoamérica como hicieron los autores del *boom*, que se sintieron y en cierto modo fueron –y todavía lo son– verdaderos estadistas. Nosotros somos, creo, mucho más humildes y desvalidos, y quizá por eso no tenemos figuras consulares ni un *staff* de críticos a nuestro servicio. A nosotros no nos define la Revolución Cubana. Mi generación no necesitó caer en el cubanismo acrítico, eludió los baches del realismo socialista y tampoco sucumbió al frenesí anticubano reaccionario y macartista. De manera que yo no me sitúo entre los narradores del *postboom*, pero sí me sien-

to parte de este movimiento y es obvio que muchos críticos me incluyen en él, al menos en los Estados Unidos y México.

*–¿Diría que sus tres primera novelas son representativas de la estética del* postboom*?*

–Posiblemente, aunque jamás tuve la intención de representar a nadie ni a nada. Apenas me doy abasto con mis propias desesperaciones. Yo tengo una novelita como *Luna caliente* que es muy popular y mi obra que más se conoce en el mundo. Pero la verdad es que no sé si representa alguna estética, aunque algo debe tener porque las nuevas generaciones la siguen leyendo y gustando. En cuanto a *La revolución en bicicleta*, hoy me parece un poco fuera de época aunque en su momento fue bien recibida. Y *El cielo...* bueno, quizá su mérito sea el de haber sido uno de los primeros textos del exilio argentino de los '70. Pero fíjese que, en todo caso, si yo tuviera que mencionar una novela que represente algo, quizá pensaría en *Santo Oficio de la Memoria*. No sólo porque creo que es mi novela mayor, mi mejor trabajo hasta ahora, sino porque allí hay puestos muchos años, mucha lectura y meditación y acaso más sabiduría, si es que alcancé alguna.

*–Abordar la realidad para modificarla ficcionalmente, decía usted antes, es una de las características de la literatura latinoamericana actual. Sin embargo, autores de su generación, y en la época en que usted comenzó a publicar, también dieron a conocer obras que reunían esta característica.*

–Sí, pero son casos aislados. Pertenezco a una generación que pensó que la revolución social estaba a la vuelta de la esquina. Desde luego el papel que jugaban la Historia, las luchas por la liberación, la pasión nacional y latinoamericana de entonces aparecen en las obras que escribíamos en los '70 y '80, pero uno de los problemas de la época y de algunos escritores fue creer que la literatura era un vehículo revolucionario, lo cual es un error y un disparate generacional que cometimos muchos de nosotros. A mí me costó su tiempo desprenderme de aquel influjo político, social y colectivo. Creo que la soledad del exilio, las lecturas y también el crecimiento individual redundaron en que mis preocupaciones estéticas se convirtieran en lo primordial a la hora de escribir. Por eso estimo más a mis dos *worst-sellers*, mis dos novelas peor vendidas: *Qué solos se quedan los muertos* y *Santo Oficio...*

*–Usted suele decir que* Santo Oficio de la memoria *es una novela polifónica. ¿Por qué?*

–Porque carece de narrador omnisciente. La concebí como un coro griego. Cada personaje da un paso al frente, dice su monólogo, canta su canción y vuelve atrás; es el coro quien interactúa. Esta novela requiere un lector con cierta cultura y bastante paciencia. Puede decepcionar al público de nuestro tiempo, incluso a mis propios lectores, los que devoraron mis libros anteriores. Yo sé que esta novela dejó tendidos en el camino a la mitad de sus lectores.

*–¿Cree que el corte con respecto a su narrativa anterior es también un salto que lo acerca a la complejidad histórica y lo aleja del episodio anecdótico?*

–Sí, creo que sí. Debo reconocer que había una linealidad o clasicismo en mi modo de contar que rompí con *Santo Oficio...* A partir de esta novela hay un cambio en mi escritura que yo asumo y del que estoy satisfecho, porque me permití acceder a una mayor sofisticación de mis propios recursos y acaso apelé a otros lectores. En el '82 advertí que no quería continuar en la misma línea narrativa y con el típico manejo de una situación novelada en la que hay dos o tres personajes que actúan a través de tal o cual peripecia y ninguna geografía determinada. Sentí que tenía otra necesidad y me dejé llevar. Las voces que fueron apareciendo tenían reminiscencias históricas muy fuertes, surgieron mis ancestros: los inmigrantes. Además, los núcleos narrativos que emergían tenían que ver con momentos históricos del país. Mi mirada no era la del típico historiador, sino otra que prestaba más atención a la vivencia de la Historia mediante el comentario de los abuelos y los padres. Por ejemplo, no me interesó narrar la historia de Gardel, sino cómo vivían las quinceañeras de los años '30 el auge del tango y de Gardel; las luchas por la prostitución y las drogas entre organizaciones mafiosas de los años '30 y '40; el radicalismo y el peronismo, el surgimiento del socialismo como fenómeno inmigratorio a finales del XIX. Todo esto lo empecé a revisar en los libros de Historia y en la literatura. En la narrativa argentina del siglo XIX ya están todas estas marcas y yo me fui entroncando, diría que sin darme cuenta, en la tradición de nuestra literatura.

*–¿Fue un ejercicio consciente de novela histórica? ¿Usted sabía, o quería, incursionar en ese género?*

–No, simplemente fue un ejercicio de novela, como lo es toda novela. Al menos las que yo intento y escribo. El calificativo de «histórica» no me gusta nada últimamente. Remite a una moda, y lo que es peor a una moda de mercado. Si se trata de historiar acontecimientos o episodios, yo podría decir que antes de *Santo Oficio...* ya había «historiado» porque para algunos críticos *La revolución en bicicleta* era una novela histórica en tanto parte de un episodio real de la vida política del Paraguay. Lo que quiero decir es que jamás me propuse incursionar en este ni en ningún otro género. Yo escribo novelas y cuentos: es decir, escribo ficciones, mentiras. Los narradores que se meten a historiadores, como los historiadores que se meten a novelistas, lamento decirlo pero me aburren muchísimo.

*–Desde el título, su novela privilegia el ejercicio de la memoria. Sin embargo, trabajar con la memoria, y sobre todo con períodos históricos extensos como los que abarca* Santo oficio..., *suele presentar problemas narrativos de difícil resolución. ¿Cómo ha salvado estos problemas?*

–Le dediqué nueve años de trabajo. Al final, cuando la releía, advertí que la novela tenía momentos morosos, que los personajes presentaban contradicciones, que necesitaba pulir y corregir muchas partes, pero a la vez me di cuenta de que es la memoria la que siempre es caótica. Por lo tanto, no podía yo ordenar demasiado el texto porque la memoria es así: a veces piadosamente selectiva y otras despiadadamente elusiva. Entonces, pensé que ahí había un aspecto original. Uno procura festejar con su obra, como dice Foucault, el acontecimiento del retorno a las distintas originalidades.

*–Su novela no sólo incursiona en la Historia, sino también en la literatura de nuestro tiempo. En este sentido, ¿piensa que el lector puede encontrar la punta del ovillo de una teoría sobre la cultura actual latinoamericana?*

–El personaje sobre el cual más se habla en la novela, Pedro, a quien todos esperan, es un exiliado itinerante. Por su profesión de ingeniero, debe desplazarse, y lleva un cuaderno de viaje en el que apunta impresiones acerca de obras y autores. Traté de ver la literatura desde el punto de vista del lector y dar ideas que, desde luego, contienen una especie de teoría: para mí el *boom* fue un fenómeno absolutamente original y lo considero el Siglo de Oro de nuestra literatura. Así como creo que la narrativa norteamericana fue la gran revolución durante la primera mitad del siglo XX, en las últimas décadas esa puntuación la dio la narrativa de América Latina y específicamente la del *boom*. Aunque yo jamás intenté el realismo mágico,

reconozco que esa corriente literaria fue el parteaguas de la literatura de los últimos 50 años. Esos autores fueron nuestros maestros, abrieron camino, impusieron un nuevo modo de contar. Don Gabo es uno de los maestros más grandes de nuestra lengua, porque ha revolucionado tanto a la literatura universal que hoy en día los escritores de casi todas las lenguas e idiosincrasias todavía escriben realismo mágico. Buena parte de la literatura universal que se lee en la actualidad es una literatura latinoamericana 30 años después, ¿no? Con todo el respeto que me merecen los autores que mencionaré, creo que Rushdie, Kundera, Allende, Naipaul, Irving, Morrison y aún Muñoz Molina, entre otros, son escritores tardíos del *boom* latinoamericano. Y yo tengo para mí que quien hoy en día quiera constituirse en vanguardia tendrá –primero que nada– que despegarse de ese camino.

*–¿Evidentemente, usted cree que ciertas figuras del* boom *funcionaron también como destino inevitable de su generación?*

–Claro, a nosotros nos pasó que escribir a lo García Márquez, a lo Cortázar o a lo Borges era una tumba segura. Si uno era más o menos consciente, lo primero que tenía que hacer era huir de esas influencias. ¿Dónde encontrábamos la voz para el tratamiento de la realidad? Algunos consideran –Skármeta lo ha dicho alguna vez– que nosotros empezamos a hacer algo así como realismo poético. También se habló de hiperrealismo o de neorrealismo. No sé cuál es la categoría correcta. Yo prefiero hablar, en lugar de esas categorías y de *postboom*, de Literatura de las Democracias Recuperadas. Allí me siento cómodo: en la búsqueda a través de la cual aparecen un montón de elementos que nos caracterizan.

*–¿Sus nuevas preocupaciones estéticas ponen en cuestión el tratamiento de la realidad en su escritura?*

–Yo no diría eso. El realismo en la literatura latinoamericana ha sido una especie de destino necesario e inevitable, y quizás en cierta medida lo sigue siendo. Lo importante es ver de qué modo el hecho estético trabaja la realidad, de manera que el realismo pueda superar la mera transposición de lo que pasa en la vida cotidiana. Creo que la literatura latinoamericana buscó y dio alternativas. Pienso en el realismo social de los años '30, en lo primero que escribieron Jorge Amado y Alejo Carpentier, y en lo que después se llamó realismo mágico. Siempre se han dado variaciones de trato con la realidad. La literatura fantástica –cuya mayor tradición está en la Argentina y cuyo epígono yo creo que no es Borges, sino Lugones– en verdad es una literatura que también –si se piensa en el Lugones de *Las fuerzas extra-*

*ñas* y de los *Cuentos fatales*– resulta una inflexión deformada del realismo. Esto está presente en Bioy Casares, en Silvina Ocampo, en el mismo Borges. «Emma Zunz» y «El muerto» son cuentos realistas.

*–¿Podría especificar cuáles son los elementos característicos y aglutinadores de este otro tratamiento de la realidad?*

–Escribimos contra la política, como bien ha sugerido Ricardo Piglia. Pero la política se infiltra en nuestros textos, como se infiltra la realidad. Aunque no lo queramos, realidad y política se meten por los resquicios, inficionan nuestros textos. Hoy creo que tenemos una actitud consciente de huir de lo fotográfico socialpolítico para concebir toda la literatura como un hecho fantástico en sí mismo. Para mí la literatura fantástica no existe como categoría, porque toda la literatura es fantástica. Otro elemento es la presencia distinta de la mujer en la escritura: como sujeto de nuestras obras y también como sujeto escritor que hoy tiene un lugar que antes no tenía. Esto también es un fenómeno de la democracia recuperada. Hay, además, un abandono del exotismo que es lo que más me agrada. No escribo pensando en lo que Europa o Estados Unidos quieren leer. No estoy pensando en darles una imagen de mi país o de América Latina donde el exotismo llame la atención. No quiero ser injusto y decir con esto que los autores del *boom* o anteriores al *boom* lo hicieron con esta intención. Pero el resultado fue ése. Y otra característica fuerte es el retorno a la Historia. En toda la narrativa latinoamericana del XIX y del XX estuvo presente (en *Facundo*, en *Los de abajo*, en *Doña Bárbara*), pero la sensación que tengo hoy es que hay una recuperación bastante notable y más consciente de episodios que son alusiones al presente. Esta mirada hacia la Historia se entronca con la tragedia reciente que hemos vivido. Esto se ve en autores como el uruguayo Tomás de Mattos con su *¡Bernabé, Bernabé!*, en el mexicano Fernando del Paso y su magnífica *Noticias del Imperio*, en el paraguayo Hugo Rodríguez-Alcalá que escribe una saga de dictadores de su país en una versión diferente de la de *Yo, el Supremo* de Roa Bastos. También lo veo en las novelas de María Esther de Miguel y de Elsa Osorio, en las de Bryce Echenique e incluso en la última de Skármeta. No nos pusimos de acuerdo, pero en las Democracias Recuperadas esto es lo que está pasando.

*–¿Qué implicaciones tiene escribir desde las Democracias Recuperadas?*

–Implicaciones que abarcan lo literario y lo social, sin dudas. Yo me siento cómodo porque no delimitan, y en el caso de que haya algún tipo de

frontera sé que puedo cruzarla con alegría y tranquilidad, porque mi preocupación central pasa por contar algo que no ha sido contado antes. Esto es lo constitutivo de *Santo oficio...* Fui muy amigo de Juan Rulfo y de alguna manera puedo considerarme su discípulo: una vez él me contó que escribió *Pedro Páramo* porque se había dado cuenta de que quería intentar una novela que en la literatura mexicana no existía y que a él le hubiese gustado leer. Eso mismo quise hacer yo con *Santo oficio...* No sé si es una buena o mala novela, ya se dirá. Tampoco sé si es un antes o un después. Pero se que esta novela no estaba en la literatura de mi país, y se que no responde a ninguna moda o corriente, moderna o postmoderna. Es la novela que yo quería hacer, porque era la novela que quería leer.

*–Según el crítico uruguayo Ángel Rama, las perturbaciones generadas por el exilio, contrariamente a lo esperado, han sido capitalizadas en beneficio del discurso literario que se enriqueció y se amplió en la medida en que los escritores se fueron contactando con otras culturas. En este sentido, ¿se podría decir que su novela* Qué solos se quedan los muertos *es, en cierta manera, el resultado de su exilio en México entre los años 1976 y 1984?*

–Sin duda. Literariamente, todo exilio es capitalizable, dado que es una situación traumática, es un corte, algo nuevo. Habría que tener los sentimientos de una ameba para que eso no provocara una serie de conmociones personales y estéticas. El nuevo país de residente permite incorporar lenguaje, costumbres, musicalidad, geografía e historia. En México, por otra parte, hay una cultura dos veces milenaria y de una riqueza asombrosa. La colonización española fue diferente en México que en la Argentina y eso está en el aire. En la ciudad de Zacatecas, donde yo ambiento esa novela, esto es particularmente perceptible. La novela fue un homenaje a México, una rendición de cuentas y también una manera de despedirme de ese país en el que viví diez años fundamentales de mi vida.

*–¿De ahí también el hecho de ambientar la novela en dos épocas y en dos países, México y Argentina?*

–Sí, fue mi modo de expresar que en esos años anduve con un pie en cada lado. Porque nunca dejé de soñar con volver a la Argentina, pero al mismo tiempo vivía procurando entender y amar a México. El exilio sentido como la exclusiva nostalgia del país perdido no es bueno; es mejor disponerse a echar de menos pero sintiendo que se está ganando otro país, otra expe-

riencia. Por eso, he vivido el exilio deseando volver y sabiendo que la marca del transterrado es como la de la vacuna contra la viruela: la lleva uno en la piel para siempre, no se quita jamás.

*–¿Se podría decir que esta novela es la historia de una derrota y de una traición?*

–No me gustan las etiquetas, aunque sé que en toda visión crítica se pueden adoptar (y se adoptan) categorías de este tipo, paralelismos y opuestos. Pero yo no veo ahí una historia de derrota y traición. Lo que quizás hay allí es una reflexión sobre las causas y el significado de una derrota, pero no me siento historiando ninguna traición. Todos los textos admiten diversas lecturas y a mí me gusta que con los míos suceda, por supuesto. Si en *Qué solos...* alguien quiere ver una novelita policial, puede hacerlo. Quien prefiera detenerse en la historia de amor, también tiene su parada. Quien escoja leer una historia política o social o prefiera compartir o discutir una reflexión sobre los argentinos (reflexión nada complaciente, por cierto), también tiene su abrevadero. De cualquier forma, esa novela me sirvió para acabar con cierta temática que yo venía practicando.

*–¿Qué significa acabar con una temática?*

–Tomarse un respiro de una serie de obsesiones que me persiguieron durante los primeros veinte años de trabajo: el Chaco, las mujeres en mi vida, ciertos recortes autobiográficos evidentes; el tema de la muerte como signo de todo lo que llevo escrito; la violencia como indagación y desesperación; la ausencia de los padres que yo mismo sufrí. Todos estos motivos conformaron una especie de saga involuntaria desde *La revolución en bicicleta* hasta *Luna caliente* e incluso en una mala novelita que publiqué por esos días y que hoy prefiero olvidar: *Por qué prohibieron el circo*. Tengo para mí que con *Qué solos...* inicié un proceso de cambio decisivo: desde allí probé otros tonos y otras fueron las búsquedas. Me gustaría pensar que fue a partir de esa novela cuando comencé a madurar.

*–De alguna manera, en su obra siempre está presente su país. ¿Cuál es –o debería ser– la relación escritor-política, escritor-realidad contingente?*

–Ante todo, yo respeto cómo cada escritor resuelve esa cuestión y no quisiera aparecer dictando reglas generales. Pero sí puedo decir que en mi caso, en efecto, esa *liaison* es tan evidente como inevitable, y ello se debe

a que siempre viví metido de lleno en la realidad contrastante y paradójica de la Argentina. No puedo, no sé vivir al margen de los compromisos que me impone la tierra donde nací, a la que amo irracionalmente y en la que adoro vivir protestando. Quizá toda la explicación se encuentre en el desafío permanente y fascinante que es ser un ciudadano probo y ético en un país que tiene la ética tan golpeada. Quizás eso me sirvió para escribir con los ojos puestos en la imaginación, pero sin desatender la realidad que me rodea. Esto es: todo lo que he procurado y procuro es escribir como se sueña, soñar como se siente, sentir como se vive y vivir como se piensa.

*–¿Y después de* Santo Oficio..., *diría que siguió habiendo cambios en su escritura? ¿Cómo ha sido su evolución, o la de sus intereses?*

–Cuando terminé esa novela, y a pesar de que gané el Premio Rómulo Gallegos en 1993, me quedé como atontado. Estuve mucho tiempo en silencio, no podía escribir nada. Sólo en el '94 empecé a romper la inercia y me divertí escribiendo *Imposible equilibrio*, una novelita que me sirvió para, precisamente, cambiar de tema y cambiar todo. Nada que ver con nada anterior. Una de aventuras, una *road-novel* o *road-book*. Puro cachondeo, persecuciones y tiros en plan absurdo. Yo adoro ese texto, sobre todo porque descubrí que había allí personajes que estaban y siguen estando vivos. Algunos todavía tienen mucho que actuar, en textos que vendrán. Estoy seguro de eso. Y luego fue *El décimo Infierno*, en 1999, que es una novelita feroz. Inconveniente, desesperada, políticamente incorrecta, casi pornográfica y despojada de esperanzas. Una novela, digo yo, del menequismo. Entendido el vocablo como una forma moderna y argentina de corromper y vivir en la carroña ética. También del '99 es la edición de mis *Cuentos Completos*.

*–Hay quienes han visto en* El décimo Infierno, *más que una aventura criminal o con tintes policíacos, una novela del cinismo, incluso de un alegre cinismo. ¿Está de acuerdo?*

–Esta novela tiene que ver con una indagación que vengo haciendo desde hace tiempo sobre la Maldad contemporánea. Pienso que el siglo y el milenio se cierran con la Maldad en el centro del escenario: ahí podemos incluir al cinismo, la corrupción, la hipocresía, la mentira, la insolidaridad, el cretinismo. Creo que hoy hay una perversión generalizada –y para mí asombrosamente admitida– en las relaciones humanas, que se establecen en muchas ocasiones sobre la base del cinismo, sin duda. Pero déjeme decirle

que, cuando escribo, yo no pienso en el género que trabajo sino que estoy preocupado por resolver el texto en sí, la anécdota, la trama, los personajes. No pensé en ningún momento –con esta novela– en hacer un texto policíaco o de misterio. Aunque ahora sí creo que admite esa lectura. De hecho gran parte de los libros de hoy son narrativa negra, ¿no? Las formas literarias de lo que podríamos llamar el realismo capitalista, son indudablemente negras.

*–Usted fundó y dirigió la revista* Puro Cuento, *¿cuáles fueron los objetivos y alcances de esta publicación?*

–Fue una experiencia extraordinaria, pero dolorosa. Durante más de seis años publicamos 36 ediciones, más de dos mil páginas, casi novecientos cuentos de todo el mundo. Después de *El Cuento*, la revista fundada en México en 1939 por Edmundo Valadés y Juan Rulfo, esta revista fue la primera íntegramente dedicada al género. Se componía de puros cuentos, una entrevista con un gran autor del género, un artículo de preceptiva cuentística y talleres, concursos, todo lo que rodeaba al cuento literario universal.

*–¿Piensa, en algún momento, volver a publicar* Puro Cuento*?*

–Claro, es un sueño interminable. La tuve que cerrar en 1992 a causa del desastre económico que inició el menequismo y que ha venido destruyendo a mi país. Pero ahora hay nuevas tecnologías y estamos pensando en un relanzamiento digital para mediados del 2001. Ojalá podamos.

*–Su libro* El país de las maravillas *surgió de un programa que usted hizo para televisión. ¿Podría contarme cómo fue su experiencia en este medio?*

–En los últimos tiempos de la revista, conduje un programa de televisión en el que entrevistaba a cuentistas notables. Fue una riquísima experiencia, que discontinué cuando cerré *Puro Cuento*. Años más tarde, en 1996, me propusieron conducir otro programa. Lo llamé «El País de las Maravillas» porque era una visión un tanto irónica de la Argentina, sus mitos, sus creencias, sus taras. La paremiología argentina es riquísima y mi programa se ocupó de ella. Y de allí, de los guiones que yo mismo escribía cada semana, surgió este libro.

–Final de novela en Patagonia, *que ha recibido el Premio Grandes Viajeros 2000, que se otorga en España, no es sólo un relato de viaje, como podría parecer, sino un libro en el que usted incluye reflexiones literarias, retratos de personajes diversos, comentarios sobre situaciones sociales y*

*políticas de la Argentina, relata sueños suyos y sueños ficcionales de grandes figuras de la literatura universal, inserta cuentos, poemas, fragmentos de una novela inacabada y también fragmentos de vida, de su propia vida. ¿Es, en realidad, una suerte de autobiografía que se esconde detrás de un motivo, el viaje a la Patagonia?*

–No, claramente no, jamás he querido autobiografiar nada. Más aún: la autobiografía es un género que a mí no me interesa porque ha producido algunos textos despreciables. Hay que tener un ego monumental y estar autoconvencido de que la propia vida es fascinante para ponerse a escribir una autobiografía. Lo que me parece mucho mejor, y más digno y modesto, es que uno vaya mezclando e intercalando experiencias y datos de la propia vida en la ficción que escribe. Y esto no es otra cosa que hacer literatura. ¿O acaso no lo hizo Cervantes en *Don Quijote*, donde nos dio la cátedra mayor a este respecto? De modo que en *Final de novela...* lo que hago es aprovechar un viaje maravilloso para combinarlo con aspectos de mi vida y de lo que fui viendo, y a su vez todo mezclado con la reflexión literaria permanente sobre los problemas que como autores enfrentamos cuando escribimos. Nada de autobiografía, ni en este libro ni en ningún otro.

*–¿Se puede seguir escribiendo en un mundo que ha decretado la muerte de casi todas las utopías?*

–Tengo mis dudas con respecto a la muerte de las utopías. Porque cuando matan una, la obligación que uno tiene, como intelectual y hombre sensible, es inventar la próxima. Creo que no hay una utopía de vida, sino que la vida misma es utopía. Cada aspiración de mejorar lleva implícito un sueño utópico. La utopía es consustancial al ser humano, es ontológica; existimos en tanto somos utópicos. Sí, en cambio, han muerto algunos dogmas y me parece muy bien que así sea. Yo pasé por un mundo dogmático y me adscribí a algunos dogmas que ahora me alegro de que se hayan estrellado. El fin de los dogmatismos perfecciona la libertad de pensamiento y, sobre todo, de democratización del pensamiento. Creo que a pesar de las contradicciones feroces del mundo actual, en la entrada al Tercer Milenio estamos teniendo un sentido de libertad que no hubo antes. Casi todas las generaciones de intelectuales latinoamericanos estuvieron signadas por los dogmas. Nosotros somos la primera generación que está acabando con ellos. Esta es una de las buenas cosas que nos ha tocado vivir. Hoy en día todos los dogmas son cuestionados automáticamente. Nadie le vende a nadie carne podrida y nadie quiere comprarla, y esto es un ejercicio de libertad, una democratización de pensamiento muy grande.

# El libro electrónico

*Guzmán Urrero Peña*

En su artículo *The Coming Revolution*, Jason Epstein defendía con entusiasmo las novedades que acarrea la edición electrónica. El escrito, publicado por vez primera en *The New York Review of Books*, el 2 de noviembre de 2000, causó un notable revuelo en la industria del libro estadounidense. Según sus panegiristas, Epstein fue un decidido modernizador durante su etapa como director editorial de Random House, y por motivos de orgullo literario, también figuran en su leyenda áurea la fundación del suplemento antes citado y premios como el National Book Award for Distinguished Contribution to American Letters. De ahí que sus palabras, sobre todo en ciertos oídos, sonasen a profecía.

En los primeros escalones de esta nueva experiencia editorial, parece claro que tal culto a la novedad informática no retrocede frente a ninguna cautela bibliófila. En todo caso, está por demostrar si un nuevo dispositivo de lectura (el *e-book* o libro electrónico) se ofrece como una realidad posible, capaz de acompañar e incluso sustituir al libro tradicional. En su deseo de establecer un futuro tan difícil de aferrar, hay analistas que sucumben a la tentación de predecir el fin absoluto de los sistemas de edición actuales, y trazan ese panorama a corto plazo, aun sabiendo que su lectura pertenece al campo de la hipótesis. Visto desde esta perspectiva, resulta preferible atender a quienes atenúan la polémica.

A este propósito, he aquí unas líneas muy significativas del famoso artículo de Epstein: «Si bien las nuevas tecnologías modificarán la vía de transmisión de los libros, la tarea del autor continuará siendo esencialmente la misma que desempeñó Homero al cantar la *Odisea* o Dickens al presentar sus novelas, capítulo a capítulo, frente a una audiencia encantada. Por lo tanto, la experiencia de los lectores también seguirá siendo la misma, tanto si acceden a páginas electrónicas como si encargan libros en un quiosco de su barrio, donde una máquina, tan eficaz como un cajero automático, imprimirá al instante un volumen indistinguible de cualquier otro que esté impreso del modo tradicional, y no más caro de producir».

## Variantes en la transmisión digital

Los lectores que aspiran a reducir el espacio ocupado por su biblioteca ya disponen de instrumentos como el CD-Rom o el DVD, que han sustituido las voluminosas enciclopedias de antaño por ligeros discos portátiles, diseñados para facilitar la búsqueda hipertextual y el disfrute de archivos sonoros y videográficos. La ejemplificación de esas novedades podría continuar en un catálogo muy vasto, rico y más participativo: a buen seguro, ya son legión quienes leen diarios y revistas a través de Internet, y numerosos investigadores habrán accedido a tesis doctorales a través de la Red. En todo ello hay un indudable afán de búsqueda y conocimiento que explica asimismo la buena acogida de los libros clásicos en la malla virtual. Y es que, en efecto, son muy abundantes las bases de datos que facilitan el texto digitalizado de volúmenes liberados del derecho de autor. Sobresale entre ellos el Proyecto Gutenberg, donde se albergan numerosos títulos en lengua inglesa. El divulgador científico Arturo Escandón defiende que dicho proyecto «fue, sin duda, uno de los primeros y más importantes impulsores del libro digital. De hecho, comenzó en Estados Unidos en 1971, gracias al tesón de Michael Hart, por aquel entonces estudiante de la Universidad de Illinois, y gran defensor del acceso universal y gratuito a los fondos de dominio público. Cabe añadir que su iniciativa ha sido contrarrestada, sin suerte hasta ahora, por la industria editora norteamericana, que se empeña en hacerse con los más diversos fondos editoriales».

Para quien, como Escandón, ha quedado fijada la correspondencia entre idioma y predominio en la Red, describir este cuadro resulta poco favorable para los hispanohablantes. «Los anglosajones –advierte– nos han sacado mucha ventaja. Grandes editoriales inglesas y norteamericanas vienen desde hace dos décadas recopilando colecciones enteras de revistas electrónicas, debidamente conectadas a buscadores que reemplazan al bibliotecario tradicional. Estos fondos editoriales contienen no sólo el catálogo sino el texto completo de los artículos. Consorcios universitarios en Europa y Estados Unidos permiten a los estudiantes acceder con una sola clave a redes que comprenden varias de estas bases de datos. En algunos casos, hablamos de más de quince mil publicaciones universitarias mensuales, aparte de periódicos de corte generalista. En el Reino Unido, resalta el consorcio Athens, dependiente de los National Information Services and Systems, y fundado cuando éste pertenecía a la Universidad de Bath. En total, reúne un millón de usuarios que consultan regularmente un centenar de fondos completos y catálogos bibliográficos. Desconozco la existencia de un consorcio español o iberoamericano que cumpla la misma función.

La dispersión del mundo hispano y lusohablante en las redes me parece sobrecogedora, principalmente en el ámbito de la educación superior».

¿Qué le ocurre, pues, a la inserción de nuestros clásicos en la Red? Aquí, más que en fondos amplios debemos fijarnos en obras aisladas. En 1998 se daban a conocer varios proyectos de ese orden: bajo la dirección de Andrés Elhazaz, el Centro Virtual Cervantes acometía entre otros planes la digitalización del *Quijote*, en concreto el texto anotado que preparó Francisco Rico para el Instituto Cervantes. Con parecido propósito, Eduardo Urbina, profesor de Español y Estudios Hispánicos en la Texas A&M University, encabezaba el *Proyecto Cervantes 2001*, concebido a finales de 1994 con el propósito de recoger las obras completas de Cervantes en varias ediciones y versiones. Siguiendo esta senda, el índice de novedades ha crecido en los últimos años de forma considerable.

Pero hay que seguir un poco más adelante. Quizá de modo arbitrario, hemos pretendido reseñar, por un lado, las primeras fórmulas de edición digital (CD-Rom y DVD), y por otro, esa biblioteca sin límites que inaugura Internet. Pues bien, en medio de todo esto, aparece el siguiente eslabón, previo al libro electrónico propiamente dicho. Sabido es que la llamada *librería virtual* dejó abierta la oportunidad para adquirir, a través de la Red, los títulos incluidos en un determinado catálogo. De ahí a improvisar un espacio interactivo, enriquecido por reseñas y artículos, y donde fuera sencillo escoger y comprar, sólo había un paso. Paso que dieron con buena fortuna *Amazon.com* y otras empresas afines, responsables de introducir entre los lectores la costumbre de obtener libros en el mercado electrónico.

Por lo que hace a nuestro tiempo, es consolador y estimulante ver en este empeño los avances de la distribución editorial. Para comenzar, gracias a las tiendas virtuales, el comprador comienza a advertir lo dudoso del método que representan muchas librerías convencionales y también las grandes cadenas, por lo común sometidas a la rápida rotación del mercado y atentas al rendimiento individual de cada ejemplar. Librerías donde el fondo, cada vez más corto en clásicos, ha de ser renovado sin tregua, y que por ello contrastan con los comercios de Internet, cuyo censo de libros, quién sabe por qué azar, suele colmar nuestra necesidad de buscar nuevas referencias, por singulares que éstas sean y por alejado que se encuentre nuestro hogar del punto de venta.

En este proceso, en el cual se refleja el entusiasmo contagioso de la nueva informática, no es aventurado suponer la importancia de dos experiencias deslumbrantes: los libros a la carta, editados exclusivamente en Internet e impresos mediante ingenios cada vez más audaces; y los dispositivos electrónicos de lectura, diseñados con el afán de sustituir al clásico

tomo de papel. Toda vez que la expresión *libro electrónico* nos ha de servir para identificar ambos hallazgos, y como presumiblemente no faltarán bibliómanos que los repudien, intentaremos entresacar, en unas cuantas líneas, varias de las sorpresas tecnológicas que han de transformar el oficio de editor.

En su libro *La edición sin editores* (Destino, 2000), André Schiffrin proyectaba las tinieblas del horizonte editorial contemporáneo (la concentración de empresas, el tratamiento del libro *estrictamente* como mercancía). Descartando la esperanza, como quien relata un ocaso inevitable, otros autores han insistido en los mismos males, de honda raíz sociológica. Tal vez por esto valga la pena describir el nuevo escenario mercantil e intelectual que fomentan las computadoras y, en lo posible, describirlo sin fantasías ni sensacionalismo.

Imposible no acudir a los expertos.

## El paso del Noroeste

Repitamos lo ya apuntado por Arturo Escandón: «Fue un estudioso mcluhanista de las comunicaciones, Paul Levinson, quien consideró los ordenadores como nuevos libros. Internet es ciertamente un gran libro nunca completado, de características similares al *Aleph* borgiano. Los saltos que permite el hipertexto, la capacidad de buscar y encontrar información, las nuevas formas de catalogarla o desarticular nuestras inútiles o arbitrarias formas de establecer órdenes o taxonomías, configuran un espacio nuevo y dinámico que podríamos llamar libro postmoderno. La metáfora es precisamente el hipertexto, es decir, un texto que se comunica con otros textos distribuidos en una red de conexiones desconocidas».

La historia reciente nos suministra imágenes de ese modelo. En el tablero de diseño de Vannevar Bush fue donde, hacia 1945, apareció el primer esbozo de un libro electrónico: el *Memex*. Dicho artefacto nunca se llegó a comercializar. Debe suponerse, no obstante, que el artilugio debió de tener cierto alcance, a causa por lo menos de su influjo en posteriores diseñadores. Bush no estaba lejos de creer que el futuro de los ordenadores pasaba por una pantalla de lectura. El proyecto no era un juguete inconsciente, pero pasó por numerosas vicisitudes antes de convertirse en realidad. De ese proceso, mucho de lo que en rigor puede decirse queda resumido en la siguiente anécdota de Javier Sánchez Ventero, miembro del Technical Council of Software Engineering y del Institute of Electrical and Electronics Engineers: «Fueron los propios usuarios quienes dieron un

paso más allá cuando empezaron a utilizar las primeras *Personal Data Assistants* (PDA o agendas electrónicas) armadas de conexión a la Red. Muchos de estos usuarios adquirieron la costumbre de utilizar los módem inalámbricos que incorporan estos dispositivos. De ese modo, transfiriendo desde la Red las páginas de los periódicos del día, les resultaba posible leerlos en sus agendas».

Añádase aquí otro caso memorable: el libro electrónico que fue mostrado en la Feria de Francfort de 1998. Los primeros usuarios pudieron comprobar que, en efecto, se trataba de una máquina similar a una agenda electrónica. Denominado *Rocket eBook*, el instrumento era presentado por la empresa NuvoMedia. En las fotografías publicitarias, no sin intención, el artilugio de marras permitía leer una página de «Alicia en el País de las Maravillas».

El tamaño del *Rocket eBook*, equivalente al de un libro de bolsillo, concentraba una tecnología muy notable. Al igual que un ordenador, permitía ajustar el tipo y tamaño de la letra, avanzar o retroceder por el texto y diseñar marcadores y notas. Además de una considerable capacidad de almacenamiento, el aparato incluía un dispositivo de recarga, mediante el cual añadir nuevos títulos a su depósito digital. Divergente en diseño, el *SoftBook Reader*, de la firma SoftBook Press, apareció por las mismas fechas, ofreciendo un repertorio de empleo similar al del *Rocket eBook*. La novedad de ambos modelos era evidente. Hasta ese momento, para leer un libro archivado en una computadora era preciso imprimirlo previamente. Gracias a las dos primeras variantes del libro electrónico, el lector podía sustituir el papel por la pantalla del nuevo dispositivo portátil. Por otro lado, según explica Sánchez Ventero, «estos aparatos disponen de un módem para conectarse a Internet o a un *centro servidor de libros*, donde el cliente puede mantener su cuenta sin necesidad de disponer de espacio en el propio dispositivo. En cierto sentido, es como poseer una biblioteca privada y accesible, pero totalmente virtual».

En enero de 2000, la compañía Gemstar-TV Guide International se hizo con las empresas NuvoMedia y SoftBook, formando el consorcio Gemstar eBook Group Limited. Un posterior acuerdo con Thomson Multimedia sirvió de preludio al lanzamiento industrial de las mencionadas patentes de libro electrónico. Así y todo, en los meses que siguieron a esta alianza, otras corporaciones se sumaron a la competencia, inmersas en un mercado nuevo, donde prácticamente todo podía ocurrir. Vistas así las cosas, era de suponer que nuevas mejoras y enmiendas irían perfeccionando los prototipos con el fin de situarlos en el colofón tecnológico. Por el momento, el curioso dispone de los siguientes dispositivos de lectura electrónica: el

*REB1100*, de RCA, diseñado como la segunda generación del *Rocket eBook*; el *REB1200*, también fabricado por RCA, esta vez a partir del *SoftBook Reader*; y el *eBookman*, cuya patente pertenece a la empresa Franklin Electronic Publishers. En las siguientes líneas de dicha lista, figuran los modelos *GoReader*, *Palm PDAs*, *Handspring Visor*, *Compaq iPac H3600 Series*, *Hewlett Packard Jornada 540 Pocket PC Series*, *Casio Cassiopeia E-125*, *Casio EM500 Series Cytale* y *Korea eBook*.

Cosa curiosa: esa fijación de jalones acaba señalando un retorno. Dice Arturo Escandón que el libro digital portátil «tratará de algún modo de volver a la organización normativa de la página, que se había perdido en la lectura de la pantalla del ordenador. Es decir, repetirá el esquema del libro de papel, cuya importancia radica en el hecho de que nuestra memoria está estrechamente relacionada con la organización espacial del texto. Pero además, el libro digital va a ofrecer interacción. Es una mezcla difícil de lograr, que requiere un salto tecnológico importante y cuyos efectos psicosociales aún desconocemos por completo».

Es interesante notar que este perfeccionamiento se relaciona con otra variante de la edición electrónica, situada en distinto pórtico. Como se vio más arriba, imaginamos el beneficio que Internet ha proporcionado al lector de clásicos. Pero a ese proyecto, aún por redondear, se añade un hecho que vino a modificar substancialmente el entorno literario en la Red: la publicación de textos inéditos, cada vez más extensos. De forma gratuita, autores noveles comenzaron a ofrecer la versión digital de sus obras, y lo más notable es que esta cortesía fue bien recibida por los internautas. Nadie se benefició comercialmente de la operación hasta que, siguiendo un plan bien estudiado, Stephen King tomó un atajo elegante. Ya que hacemos aquí un poco de historia, debemos examinar esa nueva perspectiva del libro electrónico: esta vez publicado en Internet, adquirido mediante tarjeta de crédito y legible en el ordenador gracias a un programa diseñado a tal efecto.

## Arte de mayorías

En marzo de 2000, la editorial Simon & Schuster publicaba la novela breve *Riding the Bullet*, de Stephen King, exclusivamente a través de Internet. Durante las veinticuatro horas posteriores a su lanzamiento, cuatrocientos mil lectores habían adquirido el texto, vendido al precio de dos dólares y medio. Lógicamente, la experiencia sedujo e inflamó el ánimo de los editores, que pronto comenzaron a diseñar nuevas posibilidades. Random House, Time-Warner Books, McGraw-Hill y la propia Simon & Schuster, cada una

en su grada, crearon divisiones comerciales y abrieron espacios en la Red para vender nuevos libros electrónicos.

Acaso en ese punto se sitúa la diferencia más notable entre los antiguos modos de edición y los que se adivinan en el porvenir: los libros de la nueva experiencia son vendidos a través de la Red, y luego es posible disfrutarlos en la pantalla del ordenador o en dispositivos de lectura como los anteriormente mencionados. Y como el placer puede ser fetichista, quienes anhelen el tacto del papel, pueden conseguir un volumen impreso y encuadernado instalando el archivo digital en una máquina automática que, según sus promotores, será la expendedora de libros del futuro. Inscrita en lugar original, la novedad sienta las bases de una estructura productiva que, a juicio de los más entusiastas, exige el inmediato reciclaje de imprentas, empresas de artes gráficas y librerías.

Tras ocupar su lugar en este escenario, Stephen King decidió afinar la propuesta. El móvil era claro: si *Riding the Bullet* se había comercializado tan felizmente en el circuito digital, ¿por qué no continuar la oferta prescindiendo del editor? Así fue como, apoyándose en la publicidad obtenida, King incluyó en julio de 2000 una nueva creación en su página de Internet. Tenía previsto publicar el folletín *The Plant* a lo largo de varias entregas, cada una al precio de un dólar. Paradójicamente, el escritor mejor pagado del mundo (8.272 millones de pesetas en 2000, según «Forbes») animaba a sus lectores con la siguiente declaración: «Amigos míos, tenemos la oportunidad de convertirnos en la peor pesadilla de los grandes editores».

Pese a un comienzo favorable e incluso exaltante, *The Plant* representó un ceremonial deslucido, carente del brío de su predecesor y castigado por la piratería. Tampoco se puede decir que confirmase las virtudes de la edición electrónica: King es una franquicia literaria que siempre asegura un público numeroso. No obstante, su ejemplo, en sus innumerables posibilidades, fue deslizándose hacia otros límites. Así, durante el verano de 2000 se añadió a Internet la edición electrónica de *La resistencia*, de Ernesto Sábato, a modo de avance de su versión impresa. Y el 3 de noviembre de ese mismo año, Alfaguara publicaba en otra región de la malla *El oro del rey*, cuarta entrega de las aventuras del Capitán Alatriste, de Arturo Pérez Reverte. Situada a lo largo de un mes en un anaquel digital, la novela del español pudo adquirirse a cambio de quinientas pesetas. Y así, prescindiendo de los encantos del papel, por primera vez los descifradores de la Red daban con una creación extensa e inédita de un autor europeo de fama.

Ya en el terreno práctico, esos ejemplos permitieron que comerciantes con ingenio gozasen con los mismo juegos. En abril de 2001 se presenta-

ba en Madrid una de las primeras editoriales digitales españolas, *novalibro.com*, cuyo catálogo, generado por archivos informáticos, ofrece títulos a quinientas cincuenta pesetas. En fecha cercana, Planeta y Microsoft emprendían un negocio afín: la librería virtual *veintinueve.com*. En definitiva, dos facetas del mismo comercio: la venta de libros a través de un servicio digital (al estilo de *Amazon.com*) y la edición exclusiva de textos no impresos (emulando a King y a otros como él).

Renovando el procedimiento, Internet ha divulgado un modelo de autopublicación que también propone inconvenientes. Uno, acaso el más grave, la ausencia de filtros, ha sido reiterado por quienes destacan la vulgaridad literaria de la mayoría de los textos que transitan por la Red.

Existe asimismo un riesgo de monopolio, como denuncia el editor chileno Álvaro Rojas, responsable de *internet-edition.com*: «La firma Gemstar mantiene un servidor o computador central conectado permanentemente a la Red en el que están los libros electrónicos con el formato que ellos han definido. El cliente *solamente* puede comprar los libros desde ese servidor y los obtiene *solamente* en ese formato. Gemstar intenta que las editoriales pacten con ella, en condiciones poco ventajosas, la publicación de sus fondos editoriales. El empeño de los organizadores de esta compañía es lograr que las editoriales –que ellos denominan *publishers*– entreguen sus manuscritos y los derechos que sobre éstos tienen, a cambio de un porcentaje del precio de venta. Porcentaje que equivale aproximadamente a un 5%, a cambio de entregar a Gemstar todo el trabajo de distribución y comercio en la Red». Como casi ha logrado el monopolio en la fabricación de dispositivos de lectura (recuérdese cómo se hizo con NuvoMedia y SoftBook), Gemstar eBook Group Limited «pretende manejar todo el negocio editorial en la Red, y está intentando repetir la historia del éxito de Bill Gates, pero esta vez con los libros. Sin embargo, resulta evidente que la suya es una batalla perdida. En primer lugar, porque las editoriales y los autores no se sienten seducidos por la oferta leonina de Gemstar. En segundo término, porque la venta de sus aparatos progresa de un modo irregular: si los clientes pagan 450 dólares por un dispositivo lector, es lógico que quieran leer libremente todos los libros que se ofrecen en el mercado. Y eso es algo que pueden hacer sin limitarse al formato exclusivo de Gemstar: por ejemplo, la oferta de la editorial inglesa Barnes and Noble es muy grande y sus libros electrónicos tienen un formato universal».

## Predicciones y dilemas

Los cálculos de Álvaro Rojas resultan prometedores: «El costo de una edición electrónica ronda el 25% del costo de una edición impresa convencional. El trabajo de los especialistas que dan forma al libro electrónico es relativamente caro y las instalaciones necesarias para hacerlo también lo son, pero están al alcance de muchos en Europa o los Estados Unidos. En el fondo, la clave del asunto reside en el conocimiento de los métodos más que en la maquinaria o en los materiales. Por todo ello, está claro que se editará mucho más que antes, y por fin el lector estará seguro de que no se perderá a un genio de las letras porque ningún editor quiso editarlo».

Semejante trastocamiento del escenario provoca no sólo un nuevo tipo de relaciones entre el escritor y sus lectores, también un cambio de registro en cuanto a los beneficios y, como veremos, en lo que concierne a los derechos de autor. Desde su origen, el deseo de abaratar y, por ende, difundir en mayor grado el producto actúa como impulsor de estas iniciativas (Stephen King y Pérez Reverte defendieron ese argumento). Pero al obrar de precursores, estos proyectos desarticulan viejas categorías y plantean nuevos problemas.

Por su carácter admirable y cautivador, el objeto que llamamos libro implica fetichismo, culto y placer sensorial, no necesariamente relacionados con su lectura. En contraste, el libro electrónico se convierte en un puro dispositivo legible, extremadamente provechoso, dúctil y más duradero, pero sin latencias connotativas. Se ha conjeturado que éste es un problema básico del comercio, pues muchos volúmenes se adquieren por gusto, costumbre y afán de colección, pero no para leerlos. En esta línea, resulta difícil imaginar que un libro electrónico sea comprado con un propósito ajeno a su lectura o consulta.

No ignoremos otros inconvenientes. Para cumplirse la expectativa más feliz, han de darse una serie de condiciones, y la primera es ésta: una mínima compatibilidad de formatos para toda la maquinaria, que además redunde en su seguridad. Hasta el momento, las técnicas criptográficas de protección se han desarrollado en competencia con la piratería informática. Pues bien, lo mismo que las transacciones monetarias, la propiedad intelectual también ha de quedar salvaguardada mediante la criptografía. «El libro electrónico –explica Sánchez Ventero– se adquiere mediante los habituales procedimientos de compra en la Red, y luego se transfiere desde la tienda virtual hasta la computadora del comprador. Además del libro, dicho cliente recibe, de forma gratuita, una copia del programa que permite leer el ejemplar. En la actualidad, este mercado se reparte entre los programas

*Acrobat e-book Reader* y su variante de la marca Microsoft. En teoría, una asociación entre el número de serie de este programa y el e-ISBN del libro (su ISBN digital) evita que el usuario pueda hacer copias piratas. Pero, insisto, esa imposibilidad es tan sólo una teoría».

En segundo lugar, sería deseable un análisis profundo de la nueva perspectiva financiera. Si es cierto que, mediante ese modelo editorial, cabe reducir gastos de producción, almacenamiento, distribución e inventario, quién sabe hasta dónde repercutirá todo ello en la ganancia de los escritores, y en qué medida perjudicará al gremio de los libreros. Imposible llegar a conclusiones. En todo caso, es de sospechar que no siempre se cumplirá el pronóstico de Epstein, quien vaticina un generoso incremento de los derechos de autor.

Nadie ignora que las novedades tecnológicas suelen originar el entusiasmo de los analistas. En el caso del libro electrónico, al arrebato no se le pone freno. Los portavoces de Microsoft aseguran que dentro de veinte años, el noventa por ciento de todos los títulos llegarán simultaneamente al mercado en papel y en formato digital. Admitido ese porvenir, la consultoría PricewaterhouseCoopers confirma que en el año 2004, el 26 por ciento de los libros vendidos serán electrónicos, incluyendo en esta categoría los dispositivos especiales de lectura, los volúmenes impresos y encuadernados en máquinas expendedoras, y los títulos adquiridos en la Red, en forma de archivo digital. El equipo de cabalistas de Andersen Consulting ubica ese optimismo en 2005: nada menos que veintiocho millones de personas participarán en el festín electrónico. Preferimos ahorrar al lector otros informes. En indicaciones así, brilla un mercado en alza, y su fórmula es la misma que impulsó otros hallazgos de la cibercultura.

Además, de acuerdo con Sánchez Ventero, la tecnología ofrecerá nuevas vías de salida, a cual más prodigiosa: «El interior de un dispositivo *SoftBook* resulta similar al de un ordenador portátil, por lo que la lectura puede llegar a amenizarse con sonidos. Así, pues, estamos ante una futura fusión de libro y audiolibro. Por ahora, la ligereza del plástico de la carcasa no evita que el *SoftBook* pese casi el doble que un libro del mismo tamaño. Pero los próximos saltos tecnológicos nos traerán nuevas sorpresas. El llamado *papel electrónico*, aún en delicado estado de gestación en el Massachussets Institute of Technology (MIT) y en el Palo Alto Research Centre (PARC), puede aligerar el peso y el tamaño de estos dispositivos, popularizándolos mucho más. Con un grosor ligeramente mayor que el del papel de elevado gramaje, llegará a disponer en breve de las mismas características que hoy poseen los monitores de los ordenadores portátiles y las agendas electrónicas. Para hacernos una idea de lo que esto supondrá, pen-

semos que la pantalla suele ocupar el 50% del espacio de una agenda. Con este papel digital, el dispositivo podría llegar a ser tan grueso como un disquete». Por otro lado, según Álvaro Rojas, este portentoso papel electrónico, equivalente a una finísima pantalla de ordenador, ha de poner en acción otras maravillas: «podrá ser encuadernado en un *libro* con las páginas que sean necesarias. Ciertamente, el objeto tendrá el aspecto exacto de un libro, pero será un computador altamente especializado en el que se podrán guardar varios libros: los que *aparecerán* tipograficamente en cada página dando una orden electrónica. Se cumplirá así el sueño de Borges de tener *un libro de todos los libros*».

Hasta aquí, diríase que bastan el autor, el lector y una línea digital para determinar el nuevo paradigma que anunciaba Jason Epstein. Si es cierto que todo ello ha de resolver satisfactoriamente los problemas del mundo editorial, ya sólo resta una duda por descifrar: el número de personas que en ese porvenir tan próximo han de buscar sentido en los libros, bien sean éstos de papel o de cuarzo líquido y multiforme.

# EL QUE MUCHO ABARCA.....




*El parroquiano.*—Maestro, al niño un poco largos y á mí anchitos. Son las dos.

*El sastre.*—Chicos, vamos, volando; cantad bien, pues ya sabéis que yo puedo anotar á la vez varias medidas. Estarán á las seis.



*El parroquiano.*—¡Horror! Demasiado *justo*... demasiado *estirado*...

# Transformaciones y correspondencias[1]

*Jordi Doce*

La publicación de esta nueva edición revisada y aumentada de *Versiones y diversiones* viene a llenar un vacío palpable en la bibliografía reciente de Octavio Paz. Es cierto que la segunda edición de este libro de libros data de 1978 y que la mayor parte de los textos que ahora se reproducen aparecían ya en aquel volumen. No lo es menos que desde esa fecha se han sucedido nuevas generaciones de lectores y escritores de poesía que han heredado los presupuestos tácitos de este libro (y de su reverso, los ensayos que Paz dedicó a la traducción literaria), pero que carecían en muchos casos de un conocimiento cabal de sus contenidos. A lo que debe sumarse otro dato igualmente importante: en los veinte años que median entre esa segunda edición y la muerte de su autor, Paz corrigió algunos textos, adelantó otros en revistas (sobre todo en *Vuelta*) y se resignó a no traducir a algunos poetas o poemas queridos. En la «Nota final» de este volumen Paz lamenta, sobre todo, «no haber traducido por lo menos algunos fragmentos de *The Prelude*, el gran poema de Wordsworth». La «Nota a la segunda edición» añade a este nombre los de Yeats, Bruno y Leopardi. Es un lamento que sus lectores compartimos. Paz asegura haber comenzado a traducir «*L'infinito* de Leopardi, algunas canciones de Tasso y dos sonetos de Marino (...), pero en un viaje perdí esos borradores con otros papeles y después no he tenido ánimo para empezar de nuevo». El lector atento puede consolarse de estas pérdidas irreparables acudiendo a la reciente traducción de *El preludio* a cargo de Fernando Galván y Andrés Sánchez Robayna o a las finas versiones de Leopardi realizadas por Eloy Sánchez Rosillo, trabajos que si bien no exhiben el sello inconfundible de Paz están directamente inspirados en su ejemplo y no serían concebibles sin su guía. Quiero decir con esto que la idea de traducción que impera entre nuestros mejores poetas y que ha motivado una mayor calidad media de los resultados, bebe en gran medida del modelo paciano. Paz no fue, como es evidente, el primero. Ahí están, en direcciones muy diversas, los esfuerzos puntuales de Alfonso Reyes,

[1] *Octavio Paz,* Versiones y diversiones, *edición revisada y aumentada, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2000, 715 pp.*

Jorge Guillén y Luis Cernuda (el caso de Borges es tal vez, en vista de la penetración y altura de sus reflexiones literarias, algo decepcionante). Pero sí fue, en maniobra que reproduce su labor en los campos de la poética y el ensayo, quien más se esforzó en trabajar y sistematizar el conjunto de intuiciones y percepciones que solían envolver el ejercicio traductor. En este sentido, su influjo en el mundo hispanoamericano es comparable al de Ezra Pound en la literatura angloamericana (y nada resta a su mérito el que las tempranas reflexiones de Pound le abrieran parte del camino): sus ensayos y traducciones constituyen un genuino punto de inflexión en el desarrollo de la modernidad literaria, poniendo en curso ideas y prácticas con raíces bien plantadas en la tradición occidental, de Dryden a Schleiermacher, de Baudelaire y Mallarmé a Pound. El modelo paciano domina a tal punto el discurso hispanoamericano sobre traductología que muchos escritores que se declaran contrarios o indiferentes a su poética (y en general a la tradición de la modernidad) siguen a ciegas las prácticas del autor mexicano. Cuando digo «a ciegas» sugiero que no conocen o, caso de conocerlas, no aceptarían las implicaciones filosóficas de este modelo.

Según Paz, la traducción es una variante del proceso creador, caracterizado por un equilibrio entre repetición e invención, tradición y originalidad. Su principio rector es ya un lugar común entre nosotros: el texto traducido ha de producir efectos similares a los del original, pero con distintos elementos. Paz hace hincapié en que esta semejanza no es identidad. Como afirma en una entrevista con el teórico y traductor Edward Honig: «la traducción es un arte de analogías, el arte de encontrar correspondencias. Un arte de sombras y ecos». Esta naturaleza analógica es también la del ejercicio creador: «todo poema original es la traducción de un texto ausente o desconocido», el puente entre el libro del universo y el universo del lenguaje, la afirmación de la correspondencia universal que rige el cosmos.

Quien recuerde las poderosas elucubraciones sobre la analogía que recorren *El arco y la lira, Los hijos del limo* o *Sor Juana Inés de la Cruz* (pienso en especial en el capitulo «Sílabas las estrellas compongan», donde se establece una maravillada identidad entre la leche materna y «primordial» y «los ríos de leche luminosa e ígnea» que surcan los cielos nocturnos), conoce la importancia que esta idea ha tenido entre los poetas románticos y simbolistas, de los que Paz se siente heredero. Pero Paz, como buen moderno, sabe que la analogía es sólo un polo de la tensión dialéctica que hace y deshace al artista: el otro es la ironía, la conciencia excesiva del yo. En su diálogo con Honig, Paz recuerda que una de las conclusiones del geneticista Jacob en su libro *Logique du vivant* es que «el programa genético de las células puede reducirse a una sola orden: deben duplicarse. Para

lograr este propósito, han de morir. En el programa de las células –mejor dicho, en el programa de la vida– está escrita la palabra *muerte* (...). Duplicación y muerte. Este mensaje es pronunciado de mil manera diferentes y es portado por todas las criaturas. Esta es la traducción universal». Según esta idea, el universo sigue siendo un libro, pero un libro compuesto de una sola frase con sus millones de traducciones. Paz, sin embargo, consigna una excepción: la humanidad. Cada individuo, hombre o mujer, se siente único, peculiar, inasimilable. Esa unicidad es la de su ego, la de su alma, y lo que busca no es duplicarse (con su consiguiente extinción), sino permanecer, perpetuarse. Llegamos aquí al eje del pensamiento poético de Paz: «somos únicos y esta unicidad ha de preservarse de alguna forma. Esta forma no es la duplicación sino la transformación. La duplicación es una traducción literal (...). La transformación es una traducción poética o literaria. El hombre traduce el universo y al traducirlo lo cambia».

La impresionante vuelta de tuerca de Paz conjuga los impulsos contrarios de la analogía y la ironía: el hombre traduce, no copia, transforma el ritmo de la correspondencia universal a un lenguaje propio, aporta su perspectiva, su lugar en la historia y el mundo. Y esa transformación, que puede operar en varios planos (religión, trabajo, ciencia, arte), permite al hombre prolongar su existencia, dejar una huella o un signo que sobreviva a su extinción: «el hombre traduce el universo y al traducirlo lo cambia». La traducción en su sentido amplio es, pues, la puerta primera del proceso cognoscitivo: conocer supone traducir, tomar contacto con la alteridad radical del universo. Pero en un sentido puramente literario o poético la reflexión de Paz permite suprimir de una vez por todas los compartimentos estancos de la traductología tradicional: Paz no establece una relación servil o jerárquica entre texto original y traducido ni acepta, al contrario que Robert Frost, que poesía sea lo que se pierde en la traducción. Tampoco, por inferencia, trata de compensar esta presunta pérdida postulando una ganancia no menos difusa. Jugando con la frase de Frost, Paz concluye que «poesía es lo que se transforma». La poesía es aquello, precisamente, que puede ser traducido, transformado, el fruto de una lectura analógica del mundo. Y esta lectura, esta visión, es la misma que ha de guiar el ejercicio traductor. Volvemos así, en viaje circular, al punto de partida: «La poesía no es sólo el texto. El texto produce el poema: un juego de sensaciones y significados». La labor del traductor será, como ya sabemos, reproducir con otros medios efectos *análogos*.

Me parece evidente que el concepto que tiene Paz de la traducción está muy lejos del que se desprende de la poética imperante entre las nuevas generaciones de poetas españoles, algunos de los cuales han dado a la

imprenta recopilaciones más o menos extensas de sus versiones y traducciones. El impulso fundamental que parece regir su trabajo es la reafirmación del yo: lo que ven o traducen de fuera es un espejo que los refleja. El poeta, después de leer a Borges por las tapas y sentenciar que todos los poetas son el mismo poeta, se afana en traer las aguas a su molino y descubrir en el texto ajeno la pulsión de su propia intimidad. Paz, como ya he dicho, está muy lejos de este impulso narcisista. A la pregunta de Honig de si alguna vez había deseado ser el poeta que estaba traduciendo, Paz responde negativamente: la traducción es reconocimiento y aceptación de la alteridad, no su colapso mediante una identificación falaz entre poeta y traductor. Este reconocimiento es fruto de una urgencia moral. Escribe Paz, en frase conocida, que los poemas de *Versiones y diversiones* son «el resultado de la pasión y de la casualidad», y añade en otra nota que se dejó guiar, «en momentos de ocio, por el amor, el gusto, la ocasión y, en algunos casos, la amistad». Esto es cierto y sin duda Paz pensaba en la amistad que le unía con algunos de los poetas aquí incluidos. Paz habla de amor y gusto pero tal vez cabría cambiar estos términos por los más precisos de pasión y deseo: pasión por descubrir, deseo de apropiación de lo descubierto. Y también, al fondo, la pasión y el deseo de compartir el botín. Paz se parece a Pound, al menos, en que ambos se dejaron llevar por un impulso didáctico, la necesidad de hacer partícipe de sus hallazgos a los escritores y lectores de su comunidad literaria. Como Pound, Paz se propuso abrir con muchas de estas traducciones el sentido y cauce de lo que sus contemporáneos entendían por lírica. Así hay que entender sus traducciones de los surrealistas franceses y las posteriores de William Carlos Williams, e. e. cummings y Charles Tomlinson. Así hay que entender, sobre todo, su informada y lúcida lectura de la poesía tradicional de India, China y Japón, que tanta importancia ha tenido en la ampliación del imaginario del poeta hispanohablante. Es cierto que en todas estas direcciones hubo precursores, poetas que mostraron a Paz el camino a seguir: las promociones de entreguerras en el caso de la poesía francesa, por ejemplo, o José Juan Tablada en el de la poesía japonesa. Tampoco puede olvidarse el influjo que ciertos escritores angloamericanos, como Pound y Arthur Waley, tuvieron en su acercamiento a la poesía china. Pero en todos estos casos su pasión creadora y su profundo conocimiento y comprensión de las diferencias culturales devoró estos acercamientos previos y provocó un cambio de perspectiva: es imposible acercarse ahora a la poesía oriental con independencia del filtro mediador de Paz. Y es imposible, asimismo, no leer las japonerías de Tablada o el acercamiento de Juan Ramón a la poesía hindú sin sentir el influjo de su lectura abarcadora.

La nueva edición de *Versiones y diversiones* publicada por Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores reúne todas estas versiones y lo hace traicionando, en parte, los presupuestos de la primera. En la nota que introducía a ésta Paz pedía que el libro no fuera «leído ni juzgado como un trabajo de investigación o de información literaria». Justificaba así la decisión de no incluir los textos originales: las traducciones debían leerse como poemas en español, sin apoyos suplementarios. En esta nueva y última edición se añaden los textos originales de las lenguas más accesibles al lector hispanohablante: portugués, francés e inglés. Confieso que no entiendo bien la decisión: se trata de textos y autores (Pessoa, Apollinaire, William Carlos Williams) en su mayor parte bien conocidos del lector de poesía y de los que también existen versiones alternativas. Además, engorda innecesariamente un volumen más que voluminoso. Lamento, por el contrario, que no haya incluido los libros colectivos *Renga* y *Airborn/Hijo del aire*, que nacen de un impulso íntimamente emparentado con el de la traducción: correspondencia, transformación, lectura mutua y sucesiva entre poetas unidos por la afinidad y la diferencia. Se trata, asimismo, de textos publicados, al menos en España, en ediciones minoritarias o inencontrables. Tal vez su exclusión tenga que ver con la aparente insatisfacción que *Renga* provocaba en Paz, que no logró cumplir su deseo (consignado en su correspondencia con Pere Gimferrer) de escribir un nuevo *renga* con poetas de otras lenguas peninsulares.

Sería vano y presuntuoso analizar en el espacio de este comentario los muchos y diversos trabajos que contiene este volumen. Mi lista de favoritos debe empezar por la sección inicial, dedicada a Théofile de Viau, Gérard de Nerval, Mallarmé y Apollinaire, que incluye auténticos prodigios: las dos versiones de «El Desdichado», el famoso soneto en yx de Mallarmé (que dio pie a un famoso ensayo contenido en *El signo y el garabato*), «El puente de Mirabeau»... Especialmente memorables son también las versiones de William Carlos Williams, e. e. cummings, los cuatro poetas suecos y Fernando Pessoa. La lista es breve pero resume casi la mitad del volumen. Es también un retrato fidedigno de la curiosidad y avidez de su autor, que buceó en los múltiples y contradictorios rostros de la modernidad literaria con el fin de incorporarlos a su propia tradición. Poco tienen que ver entre sí el objetivismo de Williams, la exaltación futurista de Alvaro de Campos o la sencillez alegórica de Martinson y Ekelöf, pero Paz sabe desvelar en cada caso la clave tonal del poema y reproducirla en un idioma tan dúctil como ceñido.

Llegamos de este modo a la sección final del libro, dedicada a las poesías india, china y japonesa, tal vez la lectura más poderosa y penetrante de

las que componen *Versiones y diversiones*. Al placer que deparan los poemas hay que sumar el que despiertan las notas que los acompañan y en las que Paz despliega su erudición, su sensibilidad literaria, su atención casi obsesiva a los matices y al mundo de referencias culturales (religiosas, sociales, incluso geográficas) que caracterizan la poesía oriental. La nota que acompaña las dos (o tres) traducciones del famoso haikú de Basho sobre el canto de la cigarra nos devuelve al Paz ensayista, capaz de fascinar con la sola viveza y exactitud de su prosa. El poeta mexicano congrega aquí un puñado de piezas memorables, que alían sin esfuerzo concisión, claridad y misterio. Algunos nombres son conocidos, como Wang Wei, Tu Fu y Li Po entre los chinos, y Basho (hay que destacar que su traducción de *Sendas de Oku* es la primera a una lengua occidental) y Koyabashi Issa entre los japoneses, pero el placer de la poesía oriental estriba precisamente en un tono impersonal que busca la referencia precisa y el detalle físico. Hay anécdota, pero no ligada a un yo concreto, como en amplios veneros de la tradición occidental: lo que importa es la sugerencia, el apunte, el rasgo estilizado e impresionista.

Entre las grandes y gratas novedades de esta nueva edición se encuentra la inclusión de una serie de epigramas de la poesía sánscrita clásica (*Kavya*), que vienen a corregir una antigua deuda del autor. Estos epigramas, y la extensa y hermosa nota que los introduce, fueron adelantados en *Vuelta* y constituyen una prueba más, la última, del talento traductor de Paz. La concisión impresionista de los poemas chinos y japoneses se torna aquí epigramática. Poesía de línea clara y verbo preciso, «directa como un dardo», por utilizar un verso de Geoffrey Hill, la poesía *kavya* evoca la ironía sentenciosa y equívoca de la *Antología palatina*. No faltan, tampoco, los apuntes de un erotismo risueño y carnal:

> Si las ajorcas del tobillo callan,
> aretes y collares tintinean;
> si se fatiga el hombre
> su pareja, briosa, lo releva.

Estas versiones de la tradición *kavya* constituyen uno de los últimos esfuerzos creativos de Paz y es imposible leerlos sin vislumbrar, al sesgo, la sombra ominosa de su muerte. Piezas como «Fama», «Posteridad» o «Retórica» tienen mucho de resumen indirecto de su ideario literario y vital, y lo mismo cabe decir de «La tradición», donde Paz traza los límites precisos de la soledad creadora:

Nadie atrás, nadie adelante.
Se ha cerrado el camino
que abrieron los antiguos.
Y el otro, ancho y fácil, de todos,
no va a ninguna parte.
Estoy solo y me abro paso.

Esta es la tensión que subyace en el fondo de *Versiones y diversiones*: el tirón y la atracción de lo ajeno, la urgencia moral que busca el desafío de la alteridad y amplía o renueva los lenguajes establecidos, sólo tiene validez artística si lleva con nuevas fuerzas a la propia conciencia, a un yo conocedor de sus límites y resistencias. Lo ajeno no puede ser copiado, sólo transformado. No entro a analizar la influencia que muchas de estas traducciones han tenido en la poesía de Paz, pero es claro que puede establecerse una correspondencia entre algunos de sus poemarios y ciertas poéticas contenidas en este volumen. Paz fue tajante al negar que hubiera querido ser los poetas que tradujo, pero no cabe duda de que traducirlos le ayudó a reinventarse y ser más él mismo.


CANCIÓN DE MAMBRÚ
Mam brú se fuéa la gue rra mi reus té mi reus té qué
pe na; Mam brú se fué-á la gue rra, no sé cuán do ven-
dra, do re mi, do re fa, no sé cuán do ven-
drá. Si ven drá por la Pas cua, mi reus té mi reus té qué
gua sa; si ven dra por la Pas cua ó por la Tri ni dad.
Mambrú se fué á la guerra,
mire usted, mire usted qué pena.
Mambrú se fué á la guerra.
no sé cuándo vendrá,
do re mi, do re fa.
no sé cuándo vendrá
Si vendrá por la Pascua,
mire usted, mire usted qué
guasa;
si vendrá por la Pascua
ó por la Trinidad.
do re mi, do re fa.
ó por la Trinidad
Por allí viene un paje
qué noticias traerá.
Las noticias que traigo,
dan ganas de llorar.
Si Mambrú ya se ha muerto,
lo llevan á enterrar.
Con caja de terciopelo,
lo llevan á enterrar.
Encima de la tumba,
dos pajaritos van.
Cantando el pío pío,
cantando el pío pa.

# BIBLIOTECA

# La historia literaria de José Miguel Oviedo*

Nacido en Lima, en 1934, el crítico y profesor universitario José Miguel Oviedo había venido preparándose de modo a la vez profundo pero lejano de las manías académicas para darnos la gran obra que acaba de culminar: los cuatro volúmenes de una *Historia de la literatura hispanoamericana* que se inició en 1995.

Oviedo comenzó fijándose en figuras de su país como Ricardo Palma (Buenos Aires, Eudeba, 1965) y conversó largamente, y en profundidad, con el maestro de la crítica en el Perú, Luis Alberto Sánchez (Lima, Mosca Azul Editores, 1975), autor también de cuatro volúmenes con el título de *Historia comparada de las literaturas americanas* (Buenos Aires, Losada, 1976).

Luego, en un volumen varias veces reeditado desde 1970 (Barcelona, Seix-Barral) siguió la fulgurante y prolífica carrera de su amigo *Mario Vargas Llosa: la invención de una realidad.*

* *José Miguel Oviedo*, Historia de la literatura hispanoamericana, 4, De Borges al presente, *Madrid, Alianza Universidad Textos, 2001, 492 pp.*

Pero Oviedo es curioso y sensible y le encanta explorar lo que surge como revisar aquello que ya se haya canonizado: es el caso de su antología de jóvenes poetas peruanos: *Estos 13* (Lima, Mosca Azul Editores, 1973) donde llamó la atención, con un comprensivo diálogo, hacia figuras como Cillóniz, Watanabe, Sánchez León y Verástegui.

Sólo que Oviedo no se secó en su parroquia. Desde 1988 profesor en Pensilvania, como antes lo fue en Los Ángeles, un libro publicado en Colombia, *Escrito al margen* (Bogotá, Procultura, 1982) mostraba cómo su foco de exposición se había ampliado: Paz y Fuentes, Bioy Casares y Manuel Puig, Coronel Urtecho y Álvaro Mutis. Oviedo prosiguió sus pesquisas por todo el continente y nos dio con *Musas en guerra* (México, Joaquín Mortiz, 1987) una visión muy viva y urgida de lo que era el arte, la poesía y la cultura en la Nicaragua sandinista, de 1974 a 1986, y en *La niña de Nueva York* (México, Fondo de Cultura Económica, 1989) rasgó el velo con que el Apóstol, Héroe y Mártir de Cuba, José Martí, había visto escamoteada su vida erótica en Nueva York y la hija que allí tuvo: María Mantilla. Nieto de ella sería el célebre actor César Romero. Pero fueron en realidad su *Breve historia del ensayo hispanoamericanos* (Madrid, Alianza Editorial, 1991) y sus antologías críticas del cuento hispanoamericano en el siglo XIX y en el

XX, también publicadas por Alianza, en Madrid, las que le permitieron ir trazando las líneas mayores de su futura historia y precisando, en puntuales análisis, sus referencias. En la del siglo XX aparecen los colombianos García Márquez y Álvaro Mutis.

Combinando la información requerida sobre los autores en el campo de la poesía, la novela, el ensayo y el teatro, la historia de Oviedo no se agota ni en el fichero ni en la exhaustiva bibliografía. Dedica a las figuras claves amplios estudios, que constituyen verdaderas calas analíticas en sus respectivos mundos. Tal es el caso, en el volumen 3, *Postmodernismo, Vanguardia, Regionalismo*, de los trabajos sobre Eguren, Vasconcelos, Huidobro, Vallejo, Neruda y Mariátegui. Pero no por breves sus aproximaciones a De Greiff, Vidales o Aurelio Arturo dejan de ser menos comprensivas. Sobre De Greiff dirá: «Tenía también el ojo implacable del satírico y la ternura del que sabe perdonar la incongruencia del mundo y transfigurarla en otra cosa: música y juego puros. Sacrificó a eso toda noción de profundidad y serenidad interior: supo encandilar pero casi nunca reflexionar» (p. 433).

En el volumen 4 arranca de Borges y la conclusión sobre el maestro muestra el tono inteligente y comprensivo con que desarrollara su tarea:

> «Aunque no los necesita, tal vez el mayor elogio que se pueda hacer de Borges consista en decir que es un escritor cuyo rigor (de geómetra o arquitecto de laberintos y de austeras pirámides verbales) no le impidió ser amable y entretenido como muy pocos. Si la grandeza se mide por el incesante placer que la lectura y la relectura producen, entonces Borges es uno de los más grandes» (p. 37).

Ello le permitirá abordar tanto la literatura fantástica (Bioy Casares, José Bianco, Silvina Ocampo, Felisberto Hernández, Virgilio Piñera y Juan José Arreola) con la misma probidad con que evalúa la renovación regionalista o indigenista (Rulfo, José María Arguedas y Augusto Roa Bastos) o como analiza la apocalíptica reflexión existencialista de Ernesto Sábato. Por ello, «en vez de hablar un poco de muchos, prefiere hablar mucho de pocos», como dice en su introducción al primer volumen. Pero ese mucho de pocos no es sólo la precisa monografía que sitúa texto y contexto, obra y biografía, sino que al dejar atrás la simple descripción alcanza el vuelo interpretativo de la mejor crítica. Este párrafo sobre Rulfo confirma sus virtudes:

> «El ardido laconismo del lenguaje, las elipsis y fracturas que dejan mucho librado a la imaginación, la rigurosa economía del

diseño narrativo –que prescinde de todo lo accesorio para concentrarse en lo esencial– producen un efecto imborrable. Algo tremendo y doloroso está ocurriendo por razones que no comprendemos ni podemos evitar lo que valdría como una definición de la tragedia: sólo los dioses saben por qué los hombres tienen que sufrir tan duras penitencias» (p. 70).

Otra de las grandes virtudes del volumen comentado es el dosificado equilibrio con que Oviedo balancea novela y poesía, dándole la importancia sustantiva que esta última tiene, y a la vez prestándole una atención muy pormenorizada al teatro, que Oviedo conoce muy de cerca y sigue con atenta puntualidad en los más diversos países. Si todo ello contribuye a la irreprochable solidez del conjunto, lo que vuelve tonificante su lectura es la punzante agudeza con que Oviedo emite sus juicios o elige versos reveladores ya que él, como vimos, prefiere a la objetividad descriptiva la valoración crítica: señalar lo que está vivo desde este presente desde el cual escribe. Su lacónico balance de la aventura exteriorista de Ernesto Cardenal es diciente sobre sus tomas de partido:

> «Como todo intérprete de la palabra de Dios, nos promete el reino de los justos, pero a veces tiende a ver las cosas entre nubarrones apocalípticos y con los lentes dogmáticos del iluminado por la Verdad: su generoso humanismo está rodeado por los peligros del absolutismo» (p. 127).

Lleno de observaciones sutiles, el volumen nos brinda imágenes muy sugestivas de los autores comentados, muchos de los cuales Oviedo ha tratado personalmente además de seguir el curso de sus obras muy de cerca. Por ello hablará de Octavio Paz como «voluntarioso» y «melancólico» a la vez; dirá de Fernando del Paso: «es uno de esos escritores –hay dos o tres en Hispanoamérica– que no se resiste a aceptar que el arte de escribir consiste en dejar cosas sin decir» (p. 368) y mostrará, con mucho tacto, cómo la fascinación provinciana de Severo Sarduy por las modas intelectuales parisinas (estructuralismo, deconstrucción) terminó por recortar y debilitar los alcances de su aventura creativa.

Pero obviamente esto no es lo importante: lo decisivo es una historia que subraya las figuras claves, de Cortázar a García Márquez, de Nicanor Parra a Blanca Varela, para terminar abriendo un sugestivo espacio donde los nombres recientes hallan hospitalaria cabida. Al hablar de Sergio Ramírez o de Óscar Hahn, Oviedo no sustituye la historia por la crónica de nuestros días. Contribuye a perfilar

una nueva historia de nuestras letras, generosa, participativa, y capaz de darle una conciencia más justa a estos años que si bien padecieron los extravíos de la historia, en sus tergiversaciones políticas, como lo demuestra a fondo su desolador capítulo sobre «Los desaparecidos y los muertos: una lista trágica», también logró que la violencia se tornara creativa, como lo reconoce en sus análisis precisamente de dos colombianos ilustres: Gabriel García Márquez y Enrique Buenaventura.

Al aporte fundamental que significan los tres tomos *The Cambridge History of Latin American Literature* (1996) editada por Roberto González Echeverría y Enrique Pupo Walker y a los tres tomos del *Diccionario Enciclopédico de las letras de América Latina* (1995) dirigido por José Ramón Medina y coordinado por Nelson Osorio en la Biblioteca Ayacucho, se añaden ahora los cuatro volúmenes de Oviedo para darnos, con vivacidad más polémica, complementarias visiones de un mundo amplio, rico y coherente. Los cinco siglos en que el continente americano aprendió a expresarse con lúcida imaginación. Una de las semblanzas mejor trazadas del último volumen de Oviedo es el paralelo entre Emir Rodríguez Monegal y Ángel Rama. Los dos críticos que, como en un cuento de Borges sobre teólogos enfrentados, terminan por ser una sola persona explorando una misma verdad compartida: las letras americanas. Con razón Oviedo comienza su *Historia* con la imprescindible cita de Reyes: «Todo lo sabemos entre todos». En reconocimiento a la desvelada y útil tarea de Oviedo podemos añadir una cita de Ángel Rama al prologar, un año antes de su muerte, su volumen de ensayos sobre *La novela latinoamericana* (1982), con estas palabras:

> «La novela es el género vulgar de la época, el que enciende el imaginario de los más, aquel en que ha venido a cifrarse el honor triunfante del continente, olvidando que sus virtudes mayores están en su poesía y su ensayística, los viejos géneros reales» (p. 10).

Si no he mencionado la perspicacia con que Oviedo también ha puesto en relación a los ensayistas americanos es precisamente porque una reseña no es más que una incitación a una lectura, en este caso apasionante: la que el ensayista y crítico peruano José Miguel Oviedo nos depara con esta obra bien escrita y mejor pensada que ya se nos volvió necesaria.

*Posdata con salvedades*: Un buen número de erratas afean este volumen. Algunas llegan a ser involuntariamente cómicas como la conversión de nuestro fallecido amigo Oscar Hermes Villordo en un

«Orestes Villordo» (p. 60) lo cual de seguro lo hubiera hecho sonreír. En la p. 55 aparece un nuevo género humano: el de los «dividualistas» y en la 79 nos encontramos con algo ciertamente «intrincado y confuso»: un niño cuyas dos caras nos resultan «inextricabales». Pero el capítulo 23 sobrepasa el número tolerable de erratas ya que la *Historia* se convierte en *Hisistoria* y la novela de Antonio Skármeta pasa a titulares (influjo de la cinta de Moebius) *Soné que la moeve ardía* (p. 397) y el cubano Benítez Rojo pasa del exilio norteamericano al «exlio» norteamericao (p. 411) lo cual no deja de tener sus bemoles. No hay duda de que estos correctores peninsulares tienen mucho que aprender todavía.

**Juan Gustavo Cobo Borda**

# Nuevos *aires* de Eugenio F. Granell

De entre las diversas novedades editoriales que el aire fresco de este nuevo año trae consigo, no debemos ignorar las últimas entregas de la Fundación Eugenio Granell. Nos referimos a los dos volúmenes que, preparados por la profesora Isabel Castells, vienen a documentar, por un lado, una faceta del pintor surrealista que hasta el momento no ha recibido la atención merecida por parte de lectores y críticos –esto es, su asidua colaboración en el diario *La Nación*, de la República Dominicana–, y por otro, aportan recientes interpretaciones y estudios sobre la obra del autor de *Isla cofre mítico*.

Eugenio F. Granell, como tantos otros intelectuales españoles y europeos que vivieron la amenaza bélica –llámese Civil o Mundial–, padeció la experiencia del exilio; recuérdese el caso del también gallego Rafael Dieste, o de los artistas plásticos Roberto Matta, Yves Tanguy, Stanley William Hayter o André Masson, hombres que podemos denominar *transterrados*, según la conocida apreciación de José Gaos. En el caso que nos ocupa, el artista coruñés cruza las aguas del Océano en dirección a América, huyendo de la esterilidad y el empobrecimiento sociocultural de la España del franquismo y del yermo panorama que ofrece una Europa que iniciaba su segunda contienda mundial.

El asombro que para los ojos europeos supuso el variopinto continente americano creará una conmoción irreversible en las líneas estéticas de los artistas recién arribados a estos territorios, como así ocurre en la obra de Eugenio F. Granell. Durante sus años de exilio en

la República Dominicana, además de su importante y directa vinculación a la estética fundada por André Breton y a su conocida actividad como violinista, pintor o escritor de alguno de los textos más celebrados del surrealismo, el artista gallego desarrolló una faceta que hasta la fecha se mantenido soterrada para gran parte de su público, para quien el nombre de Eugenio F. Granell significa, sobre todo, creación plástica de una mágica y desbordante fuerza telúrica. Forman parte de esta otra faceta suya sus comentarios y notas para el diario *La Nación*, tarea que desarrolló entre 1940 y 1945, y que ahora se recoge en el libro que aquí presentamos, *El Aire fresco de Eugenio F. Granell.* Sus columnas diarias bajo el lema sugestivo de *Ventilador* ofrecen imaginativas e irónicas reflexiones sobre temas aparentemente distantes de la actualidad, pero que se aproximan, en virtud del poder de la parodia y el humor, a los delicados hilos que hilvanaban el día a día del entramado social de aquellos años. De su mano, y en estas páginas, podremos encontrar disertaciones sobre arte y crítica social y cultural, así como meros juegos conceptuales y, en fin, disparates al estilo ramoniano que liberan a los objetos de sus pétreas presencias cotidianas con el propósito de indagar sus otras realidades. En *El Aire Fresco*, por tanto, las intenciones y obsesiones temáticas de su autor se adentran bajo las redes contradictorias de la vida y su reverso.

> Un señor se apeó de su automóvil ante una peluquería. Entró y se sentó en un cómodo sillón. El barbero se aproximó a él, solícito y atento:
>
> –¿Qué desea el señor? ¿El cabello?, ¿la barba?, ¿loción...?
>
> –No, –respondió el caballero al tiempo que sacaba un grueso volumen del bolsillo de su chaqueta–, vine aquí a leer «El Paraíso Perdido», de Milton.
>
> («Cosas»)

Sin embargo, es oportuno señalar que no todos los textos seleccionados compiten en régimen de igualdad a la hora de establecer una valoración final de lo que Eugenio F. Granell supone como mordaz receptor de los entresijos humanos. En ocasiones, tal vez porque muchos de ellos nacieron a la luz de la vertiginosa inmediatez de la escritura periodística, sus «parábolas», «animales» y «relatos» carecen de una chispa, de la tensión irónico-crítica del mejor surrealismo al que nunca ha renunciado. En ocasiones, sus «pastillas de jabón» y sus «diálogos vacunos», prorrumpen en fáciles bagatelas y anécdotas del todo superfluas.

* * *

En el segundo de los volúmenes mencionados, que supone la cuarta

entrega de la Colección Isla, con sede en Santiago de Compostela, Isabel Castells ha configurado un atractivo estudio sobre algunos de los aspectos más significativos de la obra y personalidad del creador gallego; a saber, la tríada *poesía, amor* y *libertad* como inagotable afluente de vida, de la que mana el dinamismo surrealizante de su producción plástica y escritural, e incluso, su actividad ética frente a los cada vez más triviales valores de las sociedades modernas. El libro se divide en cuatro apartados. Estos, más que análisis exhaustivos, sugieren posibles concomitancias entre la obra de Granell y las perspectivas del surrealismo, así como las singularidades de una obra todavía abierta a múltiples «encuentros». De hecho, este trabajo es, en palabras de su autora, «un libro de *encuentros*: de Granell con Breton, con el surrealismo y con la prodigiosa realidad de la novela con el objeto, con la escultura con el *collage*, del mío propio con Granell y su generoso universo creativo»*.

**Isidro Hernández Gutiérrez**

* *Eugenio Granell,* El aire fresco, *Introducción de Isabel Castells, Colección Isla, Fundación Eugenio Granell, Santiago de Compostela, 2000.*
*Isabel Castells,* Un felicísimo encuentro: poesía, amor y libertad en la obra de Eugenio Granell, Ibídem.

# Exilio vasco, un estigma perpetuo*

A seis décadas del fin de la guerra civil española, numerosos estudios se dedican a analizar sus causas y consecuencias. Todos tienen el mérito de la reflexión sobre el pasado para intentar explicaciones y realizar evaluaciones con la perspectiva que otorga la distancia. En esta línea valorativa situamos los cuatro artículos que conforman *Memoria del exilio vasco*, uno de los menos conocidos del imaginario del exilio español de 1939. Aunque es verdad que el asunto no carece de investigadores –ya en los años setenta Martín de Ugalde y Bernardo Estornés lideraban un campo de estudio que continúan en nuestros días pensadores como Gorka Aulestia, Peru Ajuria, Elías Amézaga y Santos Zunzunegui–, siempre se agradece la revisión de ciertos aspectos olvidados. A esta tarea se dedican los autores, que contribuyen a la profundización del estudio abundando en el tema del exilio desde nuevas perspectivas.

No podía faltar una reflexión inicial sobre el significado del exilio para aquellos que tuvieron que abandonar el País Vasco en condiciones traumáticas. José Paulino Ayuso alude al motivo del destierro sin fin –que encontramos en numerosos textos testimoniales sobre la experiencia del exilio– definiéndolo como «un destiempo, más irremediable pues no hay vuelta hacia atrás». El exiliado lo es para siempre. El «fin del destierro» pone en evidencia el «destierro sin fin». El escritor exiliado vasco sufrió además, como el gallego y el catalán, una doble represión: la de la ausencia de la tierra propia y la falta de receptores que leyeran su obra en versión original. Esta carencia, acentuada en el caso de la lengua vasca, obliga a hablar de un sector reducido que escribió una obra de repercusión realmente escasa. A partir de estos supuestos, se plantea la vitalidad de la meritoria cultura vasca exiliada.

Los autores se dedican a establecer un debate de consecuencias, las que se perciben en la producción cultural de los exiliados, abanderados en el extranjero de la ideología y la lengua vascas. La estructura del volumen responde a una ordenación casi geométrica. Cuatro capítulos se organizan en un análisis de los antecedentes del exilio, la cultura de los transterrados –en castellano y en

* Memoria del exilio vasco. Cultura, pensamiento y literatura de los escritores transterrados en 1939, *José Luis Abellán, Xavier Apaolaza, José Ángel Ascunce, Patricio Urquizu. Coordinador: Emilio Palacios Fernández. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.*

euskera– y un capítulo final sobre el pensamiento de una serie de intelectuales destacados. Un útil índice biobibliográfico de autores concluye el texto. En el índice aparecen figuras conocidas por su significación política o literaria –encontramos a Carlos Blanco-Aguinaga, Ernestina de Champourcin, Dolores Ibárruri y Juan Larrea, entre muchos otros– junto a algunas otras menos divulgadas pero que despiertan gran curiosidad. Así, es impresionante el testimonio de Agapito Uriarte titulado de forma tremenda, *Veintisiete meses condenado a muerte*, en el que relata su prisión, condena y huida final con éxito que le permite vivir y explicar su experiencia. También resulta sorprendente el caso de Salvatore Mitxelena, sacerdote franciscano que se exilia por considerar inoportunos los vínculos entre la Iglesia y el gobierno de Franco. Mitxelena escribió una obra teatral de lo más comprometida, *Erri bat Gurutz bidean (Un pueblo en el calvario).*

Abre el libro un estudio de Xavier Apaolaza, «Antecedentes ideológicos y culturales del exilio vasco», en el que se dedica a analizar los precedentes de la contienda civil en términos de la difícil convivencia en Euskadi de tendencias ideológicas radicalmente opuestas durante el primer tercio del siglo XX. Siguen dos capítulos complementarios que deben observarse en conjunto: el de José Ángel Ascunce, «La cultura del exilio vasco en castellano», y el de Patricio Urquizu, «La cultura del exilio vasco en euskera». Ambos coinciden en la importancia de la supervivencia de la cultura vasca –expresada en una lengua u otra– durante el exilio. «Se puede afirmar que esta cultura de pura supervivencia jugó un papel fundamental por su efecto bumerán, en el renacimiento de la actual cultura vasca», concluye Ascunce. Por su parte, para ilustrar las ideas teóricas, Urquizu se dedica a transcribir poemas, cartas y fragmentos de libros que demuestran la calidad de los trabajos escritos durante el destierro.

El último trabajo corresponde a José Luis Abellán. En «El pensamiento en el exilio vasco», Abellán repasa las biografías intelectuales de cinco pensadores republicanos transterrados, poniendo el acento en María de Maeztu, olvidada en muchas relaciones de filósofos en el exilio cuando era un valor indudable en su línea de orteguiana convencida.

En definitiva, *Memoria del exilio vasco* ilustra muchos aspectos que venían quedando en la sombra cuando se aludía al exilio español. Plantea un estado de la cuestión y un debate oportuno porque defiende la rememoración histórica en la línea propuesta por Primo Levi –*Los hundidos y los salvados*–, según quien el recuerdo es el arma más eficaz contra cualquier dictadu-

ra, en cuanto que lucha contra el olvido de los grupos más desfavorecidos. Durante los años de exilio, en España se vivía una brutal represión que prohibía cualquier manifestación alternativa al castellano. La cultura vasca, y con ella la identidad del pueblo vasco, se veía vapuleada en el interior. Es por ello que el valor más destacado del exilio vasco es que consiguió sobrevivir y mantener su cultura fuera del país pensando siempre en el retorno. Y logró regresar con su legado salvando las dificultades que suponía la incomunicación y, en definitiva, el perpetuo exilio que, muy a pesar de todos los que consiguieron volver, no acababa con el trámite burocrático del retorno sino que perduraría en ellos mientras tuvieran memoria. Una triste paradoja.

**Blanca Bravo Cela**

# La indignidad es un humanismo*

Con no más de veinticinco años, Antonio Rabinad (Barcelona, 1927) ponía el punto final a *El niño asombrado*. El libro –que no vería la luz hasta 1967– era un deslumbrante relato de infancia, un extemporáneo ejercicio literario de ahondamiento en la memoria de la niñez y la primera adolescencia. En las páginas prologales, escritas desde el presente de un narrador adulto, el yo que protagoniza el relato abordaba el objetivo fundamental de todo ejercicio autobiográfico: responder a la pregunta *¿quién soy yo?* El camino propuesto consistía en topografiar los escenarios de su memoria infantil como espacio en el que se fragua la identidad.

Hoy, cuando encontrar *El niño asombrado* –igual que *Los contactos furtivos*– en los estantes de las librerías convencionales es una anomalía que revela una desfortunada carencia, Rabinad publica un nuevo texto memorialístico: *El hombre indigno*. Se equivocará el lector que presuponga un más de lo mismo.

* *Antonio Rabinad:* El hombre indigno. Memorias de posguerra, *Alba Editorial, 2000.*

Las semejanzas existen: es verdad que los dos textos comparten la técnica del fragmentarismo y que algunos episodios van en paralelo. Pero en la nueva entrega, el aire irrespirable de la posguerra, con toda su carga de mezquindad moral, lo inunda todo. Estamos ante una rememoración que chapotea en el lodazal de los años grises del primer franquismo. Un marco de perenne indignidad.

Vayamos por partes. Toda reflexión sobre *El hombre indigno* debe partir del análisis de la citada técnica del fragmentarismo. Rabinad construye el texto con fragmentos, de la sucesión de estampas. No creo que sea un recurso azaroso, sino todo lo contrario. La radical propuesta literaria que es *El hombre indigno* tiene como base la utilización de una técnica que responde a la voluntad del narrador de ser coherente con sus posibilidades en tanto ser hecho de recuerdos. Me intentaré explicar con la ayuda de Borges: si uno no es Funes, difícilmente podrá rememorar su existencia como un *continuum* ya que nuestra memoria es fragmentaria, graba lo que juzga como significativo. De este selectivo material surge esta experiencia excepcional.

La coherente apuesta técnica va en paralelo a la imagen que Rabinad da de él mismo. La autocomplacencia –pecado prácticamente consubstancial al acto narcisista del escritor que dice yo– es, en mi lectura, difícil de detectar. No estoy refiriéndome a impasibilidad ni a objetividad. Nunca es un punto de vista aséptico el que toma la voz del relato. La mayoría de las veces la visión de lo narrado sufre la distorsión de unas lentes que tocan multitud de registros: desde lo irónico a lo agrio, pasando por la conmiseración. Y con lo colérico como fondo rítmico permanente e inevitable ante un mundo triste que el paso del tiempo no consigue edulcorar.

La ausencia de autocomplacencia le otorga a *El hombro indigno* un carácter de excepcionalidad en tanto que es una valiente apuesta moral. Lo común que nos ofrece el memorialismo es un testimonio de la peripecia vital donde se premia la circunstancia por encima del yo. Rabinad podría haberlo hecho –por el libro se pasea la sociedad literaria barcelonesa de finales de los cuarenta: el mundo de los premios, los bohemios, los nuevos escritores, la órbita de *Destino*–, pero ha tomado otra senda. No es la simple rememoración nostálgica ni el anecdotario de la vida y milagros de los cenáculos literarios, sino otra respuesta a la pregunta de la identidad.

Fundamento del libro de Rabinad es la concepción que la vivencia de la indignidad es fundamental en el proceso de maduración. El narrador, indignidad tras indignidad, configura su carácter. El sujeto moral, en permanente actualización hacia la consecución de la plena

madurez, es alérgico a los sedantes de la sentimentalidad. Un ejemplo –y se podrían multiplicar–, una manifestación literaria de lo dicho, es el preciosismo de la cruda descripción fisiológica.

Como si se tratara de *la vida* de una mística, el libro puede ser leído como un almanaque de indignidades. *El hombre indigno* ofrece una interpretación valiente de los caminos de maduración personal. Por eso no es raro que la dimensión de lo privado (de la sexualidad a la enfermedad) predomine sobre lo público porque el desafío del texto trasciende el recuerdo quejumbroso de la miseria moral de la posguerra y el franquismo.

La literatura memorialística de Rabinad conforma un *corpus* de los más interesantes y renovadores de las letras autobiográficas del presente. Pero no es autónomo ni cualitativamente distinto que el de su obra de ficción. Todo lo contrario: uno ilumina y explica al otro (como muestra un tipo de apéndice –los *residua*–) configurando un mundo literario –con sus neurosis y querencias características, una de las cuales es el buceo en la memoria personal– tenazmente elaborado y que ha de ser necesariamente reivindicado, urgentemente (re)leído.

**Jordi Amat**

# La diplomacia y el Desastre colonial*

La historiografía de las relaciones internacionales del 98 caribeño aún cuando es extensa, ha tenido características particulares. Los especialistas explican con acierto el entramado mundial y la incidencia del problema cubano en los ámbitos de la comunidad internacional. Sin embargo, las investigaciones se han centrado en el análisis de la diplomacia de los actores protagónicos, es decir, Estados Unidos y España, y en grado menor, la política exterior europea también ha merecido atención. Ante ese panorama son escasas, si no nulas, las interpretaciones que den cuenta de las actividades diplomáticas de España y Cuba en Latinoamérica. En las aisladas obras, sobre todo cubanas, privaba un reproche perenne que sólo sabía señalar cómo los gobiernos de los países latinoamericanos habían sido

* *Salvador E. Morales Pérez, Agustín Sánchez Andrés,* Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98, *México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1998, 378 páginas.*

indiferentes a la suerte de la isla hermana. No obstante, paulatinamente, al cobijo de nuevas reinterpretaciones y enfoques, los investigadores contemporáneos han venido a demostrar las causas profundas del actuar latinoamericano. En ese contexto, la obra de Sánchez y Morales viene a contribuir poderosamente al tema por dos razones. En primer lugar destaca el esfuerzo por particularizar cada una de las realidades latinoamericanas para ofrecer un rico panorama y encontrar continuidades y rupturas entre las diversas reacciones de los gobiernos ante las embestidas de las diplomacias española y cubana. En segundo, la investigación contribuye a derribar el paradigma de las relaciones internacionales que privilegia el análisis de los centros de poder y decisión, en olvido o desdén de otros sujetos, en este caso los Estados cuyo estatuto internacional no fue determinante para decidir el rumbo del diferendo internacional y, sin embargo, sí merecieron una atención especial y jugaron roles específicos ante el evento del 98. Como el título lo indica, el estudio aborda los conflictos de las diplomacias española y cubana en su lucha por inclinar la balanza a favor de sus intereses en el marco de la abierta discusión de la soberanía española a raíz de la guerra independentista en la isla cubana iniciada en 1895 y la subsecuente intervención militar estadounidense en 1898.

En la parte española, Sánchez Andrés describe la trama compleja tejida por la diplomacia hispana en América Latina, la cual tuvo como base tres objetivos en orden jerárquico: impedir el apoyo oficial de los gobiernos latinoamericanos a la causa separatista insular que se tradujera en una postura continental, cuidar las actividades filibusteras de los emigrados caribeños y, finalmente, reactivar los discursos y proyectos hispanoamericanistas. No obstante, en la consecución de las metas España distinguió las regiones y los países en función de su ubicación geográfica o su posición política y grado de influencia continental. Asimismo, la monarquía contó con el efectivo soporte de la emigración española para concretar sus objetivos. En ese sentido, las naciones aledañas a la zona del conflicto merecieron un esmero y presión constante como fueron los casos de México, Centroamérica y Venezuela. Mientras en otros se ponderaron otras razones para la acción, como en el Cono Sur. Más allá de visualizar la acción española desde la unilateralidad, el investigador subraya cómo los gobiernos latinoamericanos vieron en el movimiento cubano una coyuntura valiosa para presionar a la antigua metrópoli y solucionar cuestiones de las relaciones bilaterales; y ésta, en aras de los objetivos primordiales del momento, flexibilizó su política participando como interlocutor y

mediador de las fricciones intralatinoamericanas. Para el autor el balance final fue favorable para España, al conseguirse los objetivos primarios en el sentido de frenar toda iniciativa oficial en beneficio de los insurrectos. Y aun cuando la guerra con Estados Unidos significó la pérdida irreversible de las colonias caribeñas, la monarquía, a pesar de la crisis interna y externa, tuvo la visión de considerar a los Estados latinoamericanos como sujetos nada desdeñables en el diseño de su política exterior.

Hasta aquí tenemos sólo una parte de la historia anunciada. En la segunda toma la pluma el infatigable investigador cubano Morales Pérez quien emprende el difícil reto de explicar cómo fue la acción desplegada por el Partido Revolucionario Cubano hacia Latinoamérica. Difícil porque aún no se han podido erradicar del todo las interpretaciones superficiales que oscilan entre la persistente acusación a los gobiernos latinoamericanos y la constante exaltación a la organización cubana, lo cual evade el análisis profundo y el cuestionamiento serio y concienzudo de los alcances y limitaciones tanto de la organización política, como de los dirigentes. Así, una de las primeras tareas consistió en apreciar el funcionamiento, las visiones, capacidades, recursos y estrategias, del servicio exterior cubano y de los encargados de ejecutar la diplomacia, para después analizarlos en el contexto latinoamericano. Sin embargo, la historia narrada por Morales no se reduce a la esfera de la diplomacia oficial, se acerca a otros territorios sociales y políticos de los escenarios latinoamericanos, como la influencia y lugar del exilio cubano en estas sociedades, las características ideológicas y socioeconómicas de los regímenes, la composición social y política de los grupos de presión, y los ubica como factores importantes de análisis. Asimismo, señala cómo la interpretación que hicieron los gobiernos latinoamericanos de las formas y reglas del derecho internacional decimonónico, en especial de la figura de la neutralidad, coartó en buena medida el apoyo a los cubanos e inclinó la balanza al lado metropolitano. Así, en un amplio abanico de «neutralidades», Morales coloca en el extremo la Guatemala de Justo Rufino Barrios, abiertamente anticubana; después enfatiza los casos de México y Colombia, donde los gobiernos atados por compromisos anteriores, se mostraron benevolentes hacia España aun cuando fueron flexibles a los gestos solidarios de algunos sectores de la población. En el caso mexicano, a pesar de que se dieron diversos acercamientos entre los agentes insulares y la clase gubernamental, incluido el propio presidente Díaz, éstos no traspasaron las fronteras de la informalidad. En el

otro extremo, anota que Venezuela, Ecuador y Nicaragua, dirigidos por gobiernos liberales, tuvieron la posibilidad de adoptar otra actitud más afín con los objetivos del movimiento independentista, lo cual, no obstante, no sucedió. Morales califica la condescendencia mostrada a los cubanos en estos países y la participación de los dirigentes en las juntas y asociaciones procubanas, como simpatía vergonzante. Los motivos de esta conducta fueron sobre todo las crisis internas y la nula recepción de las propuestas del presidente ecuatoriano Eloy Alfaro para lograr una declaración latinoamericana donde se pidiera la libertad de la isla. El aporte de Morales va más allá al cuestionar y valorar el funcionamiento y efectividad de las estrategias exteriores del PRC. Él observa una incongruencia de objetivos y una fragmentación entre la dirigencia, producida por la existencia de dos instancias encargadas del ramo exterior, la Secretaría de Relaciones Exteriores, representante del gobierno en armas, y la Delegación de Nueva York. En ésta última, según lo constata la práctica, privó un enfoque geopolítico al planear la diplomacia, la cual se concentró en los círculos norteamericanos más que en Latinoamérica. Esto se refleja con mayor claridad en el papel de los agentes de Cuba en Armas, que relegados a un lugar secundario y con poco margen de maniobra, no pudieron, en la mayoría de los casos, obtener un respaldo firme, máxime cuando se enfrentaban a un aparato diplomático español mejor estructurado y con más posibilidades de influir en las clases gubernamentales.

Las dos partes de la obra arriban a novedosas reinterpretaciones del fenómeno. Los planteamientos asentados contienen un rico aparato crítico donde se denota el empeño de los autores por fundamentar las ideas en fuentes diplomáticas depositadas en los acervos latinoamericanos y españoles. En ese sentido, sin que suene a lugar común, *Diplomacias en conflicto* abre expectativas para continuar revisando este periodo de nuestra historia latinoamericana.

**Margarita Espinosa**

# El mar de Sophia

Casa blanca frente al mar enorme
con tu jardín de arena y flores marinas.

La casa blanca, el mar, la memoria y los dioses, una atmósfera clásica e íntimamente depurada frente a la hostilidad del mundo, es el espacio poético que construye Sophia de Mello Breyner Andresen. «Abre la puerta y camina / por aquí fuera / en la nitidez salina de lo real», así avanzan sus versos por el camino del mundo en armonía con la propia existencia para contar las sensaciones de la cotidianidad y para recoger lo excepcional de las vivencias individuales.

En marzo del año 2001 el pabellón del Instituto Camoens del Salón del Libro de París estuvo dedicado íntegramente a Sophia de Mello y por primera vez el Premio Max Jacob distinguió a un autor extranjero al serle otorgado a la poeta portuguesa. También por primera vez se hace accesible al lector español una de las obras más valiosas e intensas de la poesía portuguesa –hasta ahora sólo conocida en misceláneas colectivas o en publicaciones periódicas especializadas– y también una voz tan traducida a otras lenguas como la de Miguel Torga o Eugenio de Andrade. La editorial Huerga & Fierro ha editado una antología bilingüe de Sophia de Mello Breyner Andresen (1919, –*Antología Poética* (edición. de Carlos Clementson. Huerga & Fierro Editores, 2000)– para que el lector pueda comprobar la serena constancia y la ecuánime moralidad del discurso vital y poético de la autora portuguesa. Los versos de Sophia –así se conoce en Portugal a esta mujer de distinguido aire a lo Lauren Bacall– convierten lo divino en humano en una neopagana comunión entre dioses y hombres que, desde la sobriedad, la delicadeza y una atemporal inspiración grecolatina, busca la memoria de una antigua sabiduría o quiere recuperar un heroísmo perdido. Su voz parece aislada en un aristocrático mundo de mitos y océano en el que la palabra es una forma de no ser devorado por el caos, por la confusión, por la contradicción y el tumulto.

Sophia es diurna y solar, sorprendentemente positiva entre una fértil tradición portuguesa caracterizada por la negatividad. Es la poeta de las cosas pequeñas y concretas que contiene la vida; una vida en la que el mar es protagonista y se revela como espacio metafórico de lo absoluto, aunque también como lugar infinito que hace posible el viaje real y asimismo el simbólico. Desde los años cuarenta, Sophia construye el espacio limpio en el

que habita el ser humano –casa y jardín para lo interior, playa y mar enorme, para lo exterior– y lo inscribe en un tiempo sin tiempo, entre sagrado y profano, que viste la vida de eternidad. La primera lectura posiblemente dibuja una poesía en apariencia distante, abstracta, simbólica, individualista, quizás elitista, pero progresivamente los versos se erigen en emblema por su dimensión ética y por su anclaje en el mundo y a lo que éste debería ser. Sin lecciones ni principios, la voz de Sophia muestra los valores de la cultura y la sociedad como armas para encontrar una forma de convivencia con el mundo, con la naturaleza; y, al mismo tiempo, sin romanticismos ni confesionalismos existencialistas, refleja la convicción de pertenecer antropológicamente a ellos. De ahí parte su unión a lo divino y a lo humano, de ahí parte su canto a la perfección y a la pureza, a la unidad y a la luz. De ahí versos luminosos –eras el primer día entero y puro; un deseo de limpio y de tersura; eterna luz precisa– conscientes de su responsabilidad y exigentes de exactitud. De ahí la necesidad de dar a su poesía una perspectiva culta y elevada que condense, desde la dimensión estética y desde la belleza de la palabra, esa necesidad de interpelar al mundo y esa voluntad de denunciar sus defectos. Esta es su ética poética: el lugar donde la palabra es el elemento exacto para mostrar su compromiso con el mundo. El poema es una forma de reflexionar sobre la realidad, pero también es una forma de *ser* realidad: «Que el arte no se torne para ti la compensación de aquello que no supiste ser / que no sea transferencia ni refugio / ni dejes que el poema te agregue o te divida, sino que sea / la verdad de tu entero estar terrestre».

Quizás esta voluntad de dar al hombre un espacio de perfección y pureza –aunque no por ello idílico o utópico– convirtió la poesía de Sophia en un reducto de fuerte resistencia a la sordidez de la vida portuguesa de mediados del siglo XX: «tiempo de silencio y de mordaza / tiempo en el que la sangre no deja rastro». Esa voluntad de compromiso, desde el valor que tiene la palabra, hizo que también Sophia fuera el canto que se eleva para reclamar la libertad y la dignidad del hombre y para afirmar un deber ético y militante, en un mismo tejido moral exacto, ante un presente represivo e intolerante como fue el fascismo más largo de la historia europea, la dictadura salazarista. Sin perder la luminosidad, la poesía de Sophia aumenta su dimensión moral al erigirse en riguroso y solidario grito de protesta ante el injusto pedazo de historia que le tocó vivir a Portugal; y, como la mayor parte de los mejores intelectuales portugueses, también luchó por la libertad de la palabra. «Con furia y rabia acuso al demagogo / y a su capitalismo de

palabras». Su poesía es de intervención, desde la pura toma de conciencia del valor de la palabra y, «como la voz del mar / interior de un pueblo», su voz eleva y da poder poético a las ideologías porque con la poesía elabora la alianza entre lo que debe ser dicho y lo que debe ser escuchado. Su poesía denuncia, porque es el arma de las emociones y porque es su conceptualización. Por eso también, tras el «25 de Abril –Esta es la madrugada que yo esperaba / el día inicial entero y limpio / en el que emergimos de la noche y del silencio / y libres habitamos la substancia del tiempo–», Sophia puede seguir siendo la voz de la conciencia que persiste en la búsqueda de un mundo mejor. Esa búsqueda de la pureza, de la plenitud, de la perfección del mundo personal, están en perpetua construcción y –como también ocurre en el proceso poético– no cesan de crecer a pesar de las dictaduras y de los errores y fracasos de las revoluciones. A pesar de las desilusiones, «en el poema quedó el fuego más secreto». Su resistencia fue siempre desde la cultura; tras el 25 de Abril, desde su escaño de diputada socialista y desde la presidencia de la Asociación de Escritores Portugueses, defendió la cultura como arma «que enseña al hombre a escoger y a construir y a crear la propia vida, en vez de soportarla».

**Isabel Soler**

# Movimientos del pensar*

Cuando en 1990 el investigador Enrique Bonete declaraba en su libro *Éticas Contemporáneas* (Tecnos, Madrid) que en España existe un cierto pudor intelectual en formular a partir de los propios documentos y materiales biográficos una interpretación religiosa, e incluso cristiana, de la ética filosófica de Ludwig Wittgenstein, no estaba especialmente equivocado. En una reseña en el suplemento «Babelia» (*El País*) del 1 de julio del 2000, se hace caso omiso de la posible religiosidad del vienés a propósito de estos *Movimientos del pensar*, aún cuando lo más destacado de estos *Diarios* es precisamente esta dimensión de fe y creencia del pensador. Se han considerado escasas las fuentes documentales para emprender una tarea interpretativa de esa naturaleza y por lo tanto la figura y el pensamiento del filósofo han seguido imperturbables bajo la luz de cierto ateísmo y de la racionalidad del positivismo lógico. Con

* *Ludwig Wittgenstein*, Movimientos del pensar (Diarios 1930-1932, 1936-1937), Traducción de Isidoro Reguera, *Editorial Pretextos, Valencia, 2000, 221 pp.*

todo, el paso de los años ha ido proporcionando nuevos materiales autobiográficos de Wittgenstein, cuyo eco en el ámbito de la religión no es indiferente. Al contrario, en el caso concreto de la presentación de estos *Diarios*, incluso más que de religión se puede percibir cuál es el calado de la espiritualidad wittgensteiniana.

Originalmente en poder de la hermana del filósofo, Margarete Wittgenstein, estos *Diarios* van a dar en 1993, al depósito bibliográfico del Archivo Brenner, vinculado a la Universidad de Innsbruck, cuya necesidad de divulgación pública era evidente para los estudiosos de Wittgenstein. Los apuntes de 1930 al año 1932 son redactados en Cambridge, y los apuntes de los años 36 al 37 son escritos en Skjolden, (Noruega) donde años antes Wittgenstein se había construido una cabaña para sus reiterados retiros de la vida académica.

Si bien es cierto que los llamados *Diarios Secretos* de Wittgenstein (1914-1916), traducidos al castellano por Andrés Sánchez Pascual y editados por W. Baum en 1985 (Alianza, Madrid, 1991) son suficientemente conocidos por la comunidad académico-filosófica-teológica actual, la publicación de estos nuevos materiales constituye un notable aporte documental para vislumbrar con mayor detalle las vicisitudes biográfico-intelectuales de Wittgenstein. Es una contribución destacada puesto que son páginas que no sólo divulgan la naturaleza espiritual latente en la existencia del pensador vienés, sino también porque examina ámbitos internos de la presunta religiosidad de filósofo. Son observaciones que poco a poco van dando cuerpo a criterios relativos a la verdad, los valores o la ética, pero no tanto en relación con personas que se mueven dentro de su ambiente, sino centradas a la luz de las preocupaciones de su propio «yo». En ese largo recorrido Wittgenstein reconoce la presencia de la cobardía y la vanidad en su vida, así como las amenazas de la locura, que puede minar todo el contenido de su intelecto, además de determinadas observaciones respecto a los Evangelios y asuntos afines.

Pero también resultan llamativas en estos nuevos *Diarios* de Wittgenstein las menciones a la existencia de Marguerite Respinger, una de las escasas figuras femeninas de interés para el filósofo. Algunos comentarios sobre este personaje se formulan en los estudios biográficos de Ray Monk y de Wilhelm Baum, pero la sensibilidad que tiene Wittgenstein por su compañera según estos *Movimientos del Pensar* constituyen un aporte nuevo y destacado en el repertorio humano de amistades del filósofo. A propósito de Respinger, Wittgenstein demuestra celos y enamoramiento, y en esta medida la estatura

humana del filósofo se nos hace mucho más familiar y cercana. La relación con esta mujer queda rota y una vez casada con Sjögren abandona Europa y se radica en Chile hasta 1945. Recordemos que la distancia y la lejanía con «lo femenino» en el mundo mental (y físico) de Wittgenstein es resultado no sólo de su posición crítica y compleja respecto a su sexualidad, sino también fruto del eco psicológico-moral que tiene en el filósofo la obra *Sexo y Carácter* de Otto Weininger, leída tempranamente por Wittgenstein.

Los *Diarios* que abarcan la época de la «reclusión» noruega de Wittgenstein revelan el carácter especialmente atormentado del filósofo a propósito de una serie de asuntos teológicos. Pero asuntos que tocan con su propio ser, no con aspectos argumentativos carentes de sensibilidad y encarnación vital. El pulso autobiográfico se manifiesta de forma crucial cuando a lo largo de una serie de días apunta en su cabaña en actitud orante que «No hay nadie aquí». Hagamos notar que Wittgenstein, en 1948, tres años antes de morir, en un contexto humano similar, mientras permanece aislado del mundo en Irlanda, escribe a su discípulo Malcolm que de «vez en cuando tiene extraños estados de inestabilidad nerviosa que son podridos mientras duran y le enseñan a uno a orar». En este sentido, la presencia de lo religioso en Wittgenstein es hasta tal punto contradictoria e inquietante que Isidoro Reguera (el mismo autor que ha traducido estos *Movimientos del Pensar)* se pregunta en su libro *El feliz absurdo de la ética* si en definitiva el filósofo es un místico o un religioso atormentado. El escepticismo de Wittgenstein y los sugerentes itinerarios entre el ateísmo y la fe que demuestran algunas palabras suyas en estos *Diarios* arrojan determinados contenidos a este cuestionamiento de Reguera.

Al contrario de los *Diarios Secretos (1914-1916)*, escritos a medida que redacta el *Tractatus* y combate en frentes de batalla de la Primera Guerra, estos *Movimientos del Pensar* de Wittgenstein también respiran una clase particular de «guerra», el sufrimiento que causa la permanente búsqueda de la verdad. A modo de ejemplo podemos subrayar lo siguiente. El 15 de marzo de 1937 escribe: «Conocerse a sí mismo es terrible porque a la vez se conoce la exigencia vital, y que uno no la satisface. Pero no hay un medio mejor de llegar a conocerse a sí mismo que mirar al perfecto. Por eso el perfecto tiene que desatar una tempestad de indignación en los seres humanos, si no quiere humillarse completamente. Creo que las palabras: Bienaventurado quien no se escandaliza de mí quieren decir: Bienaventurado quien sostiene la mirada del perfecto».

Con todo, quizá una de las frases que resumen el contenido de estos

interesantes *Diarios* la encontremos en la siguiente observación suya: «Tengo un alma más desnuda que la mayoría de las personas y en eso consiste por así decirlo mi genio». Y a ello finalmente, podemos sumar la hermética belleza de un nuevo aforismo que nos deja cuando declara que: «el blanco también es una especie de negro». La traducción al castellano de estos nuevos documentos ensancha la riqueza de este pensar en nuestro actual ámbito intelectual.

**Mario Boero**



# América en los libros

**Camp y posvanguardia. Manifestaciones culturales de un siglo fenecido**, *José Amícola, Paidós, Buenos Aires, 2000, 229 pp.*

Sumamente interesante para entender fenómenos de reciente mención y difusión, este libro de José Amícola (autor de importantes contribuciones a las obras de Arlt, Cortázar y Puig) aborda por primera vez de un modo sistemático en Argentina un tema casi desconocido u ocultado: el de las relaciones entre el posmodernismo, el *camp*, la homosexualidad y la política.

El volumen es documentado e informativo. Describe el recorrido de las nuevas nociones en Estados Unidos y en Europa, y sus repercusiones y recreaciones locales, a la vez que ilustra exhaustivamente sobre las mismas. «Forma representativa teatral cargada de gestualización», «sensibilidad particular gay propia del siglo XX» o «cuestionamiento genérico», el término *camp*, unido al *gender* (lugar social del sexo), al *kitsch* y a la *parodia*, establece un núcleo teórico gobernado por un sistema de engarce. Dentro de esa red, se estudian las obras de Copi y Perlongher, de Manuel Puig, Severo Sarduy y Cabrera Infante, entre otras. Igualmente, el libro contiene un moderado enjuiciamiento de ciertas ideas (tradicionales, iluministas) de Freud, un juicio sobre los saberes masculinos, una puesta en hora de los conceptos sobre el posmodernismo, el cual «trae a la escena la danza compulsiva de dos bailarines que representan, respectivamente, el arte consagrado y la cultura de masas /.../ lo alto y lo bajo».

Con la certeza de que «las sociedades consiguen lograr una heterosexualización del deseo en primera instancia por razones político-económicas» y que «ningún fenómeno social debería describirse como apolítico», Amícola ve (más allá de las primeras reflexiones progresistas de Susan Sontag) nuevos comportamientos que regirán las conductas en este milenio, el que «se avizora como un espacio de grandes cambios en lo que respecta a la concepción de la sexualidad, como si realmente ahora se hubiera quebrado el imperio del pensamiento victoriano».

**Leandro N. Alem o la noche es buena para el adiós**, *Pedro Orgambide, Atlántida, Buenos Aires, 2000, 254 pp.*

Una notoria y abundante novela histórica sigue manteniendo la

especial tensión de nuestra literatura (que ha gestado textos hondamente realistas y testimoniales, mientras simultáneamente construía una de las fantasías más importantes de Occidente), tensión que se produce entre realidad y artificio, entre fantasía y verdad.

Aquellos textos comunican de modo casi natural los territorios de la actividad y de la reflexión políticas con los de la literaria, tratando de poner a ésta en el centro, y consolidando así un permanente trasvase de la literatura argentina. El que ha ido del testimonio y la denuncia a la ficción, desde los poetas de Mayo, y de Echeverría y Sarmiento, hasta nuestros días. Ellos siguen manteniendo la hibridez del llamado género novelesco, ese cruce que caracteriza nuestras narraciones, donde lo que es meditación, ensayo, teoría, se mezcla, se encarna, con lo que es invención.

Pedro Orgambide (autor de memorables libros como *El arrabal del mundo* y *Hacer la América*) es un narrador nato de historias ficticias o reales. Con el mismo atractivo, escribe esta biografía novelada de Leandro N. Alem, el histórico líder de la Unión Cívica Radical, situando el presente de la narración en un momento: el que transcurre durante el viaje en el coche que lleva al caudillo al Club del Progreso, adonde llegará ya muerto. La reconstrucción abarca desde el ajusticiamiento del padre hasta esa noche del suicida, y recrea no sólo la figura del político, su dimensión republicana, su lucha por la igualdad, sus combates contra la corrupción oligárquica, sino también la del joven poeta, lector de Giacomo Leopardi y de Hölderlin, la del Alem galante y enamoradizo, el hombre de acción y el depresivo, el tribuno y el de quien piensa junto a Kant. Todo ello, en medio de una época turbulenta y en una Buenos Aires a la que se restituye en toda su complejidad y encanto finiseculares. La novela se lee con interés y emoción, acaso los de suscitar en el lector amargas y lúcidas comprobaciones sobre nuestros males presentes.

**Historia crítica de la literatura argentina. La narración gana la partida,** *Elsa Drucaroff (Directora del volumen), Emecé, Buenos Aires, 2000, 582 pp.*

Es probable que Noé Jitrik, director de esta obra que contará doce tomos, quien ha planteado preguntas fundamentales sobre la literatura, se haya interrogado acerca del carácter «historiable» de la misma. Es decir, si un discurso sobre hechos pasados, ordenador y racionalista, hegeliano en suma, tiene que ver con la caótica multiplica-

ción de textos, no siempre mejores los presentes que los anteriores, ni más inteligentes, ni más sensibles, ni más profundos, ni mejor escritos.

En tal sentido, cierta noción del pasado como herramienta pedagógica, como aprendizaje para el futuro, no debe de haber sido el motor fundante de esta empresa. Acaso sí el de destacar momentos importantes, problemáticos; nudos donde se alojan riquezas, especificidades, significaciones de una literatura nacional.

Esta *Historia...* parece concebida de un modo muy poco tradicional. Ni fechas, ni datos, ni listas de nombres propios, pero sí relaciones, conflictos, interferencias, correspondencias y diferencias, roces. Y también figuras, pero siempre con un criterio cualitativo, estimativo; el criterio «crítico» implicado en el adjetivo del título general de la obra. El de este tomo define una elección, y se funda, como escribe Elsa Drucaroff, en que «hay un período... hacia la segunda mitad de los sesenta... durante los setenta y sin duda mantiene efectos fuertes hasta ahora, en el que la narración se impuso con una legitimidad particular, adquirió un prestigio específico en un imaginario de expectativas ligadas a una gran expansión de la escritura...»

Presidido por una concepción que, sin establecer dependencias, une la literatura a la sociedad y a la política, el tratamiento de autores y textos incita a lecturas intranquilas, motivadoras y productivas, y casi todos los trabajos destacan y alientan direcciones opuestas a las del éxito, el mercado y el consumo. La obra, de largo aliento, dejará un balance muy vivo de los dos siglos que llevamos escribiendo.

**Mario Goloboff**

**Los pasos del hombre. Memorias,** *Francisco Coloane, editorial Mondadori, Barcelona, 2000, 275 pp.*

Francisco Coloane pertenece a esa saga de escritores viajeros, no sólo aventureros sino también exploradores del mundo que, además, han dejado constancia literario-biográfica de sus experiencias.

Hay unas líneas al comienzo de estas *Memorias* que resumen la esencialidad de este narrador: «Me hice escritor por nostalgia, por la añoranza del mar y de mis islas y tierras australes. Me hice comunista por rebeldía contra la injusticia y el crimen, a raíz de la masacre de la plaza Bulnes».

*Los pasos del hombre* constituyen unas memorias incompletas ya que se omiten, deliberadamente, sentimientos, pensamientos, situaciones, personas porque como sostiene el autor «he vivido más de lo que he

podido escribir y recordar». En este sentido es significativo tener en cuenta que Coloane escribe este libro con más de 90 años.

La infancia y adolescencia de este chileno le forjarán escritor. Es, por tanto, su literatura una experiencia vivida «muy próxima a la verdad».

Como él mismo confiesa, su trabajo literario no es otra cosa «que el esfuerzo por reflejar las fantasías que contienen la propia realidad de aquellas regiones australes». La esencia de su obra es la naturaleza, una naturaleza que «sobrepasa la imaginación de los hombres». Para Coloane es más fácil imaginar realidades que penetrar en la que vivimos. Este inventor de realidades habita la naturaleza, protagonista de sus relatos, con personajes que él conoció o con los que se encontró, a lo largo de sus viajes, pero que parecen sacados de un cuento: cazadores de lobos, de focas, amansadores de caballos, prófugos, buscadores de oro, jinetes solitarios, balleneros enfrentados a una naturaleza hostil y despiadada, sacudida por vientos, tempestades, oleajes, nevadas, una naturaleza telúrica, asombrosa y adversa, como muchos de los acontecimientos histórico-sociales que vivió, sobre los que opinó críticamente y que le obligaron a exiliarse, en 1948, en Buenos Aires.

No hay que olvidar que es en esta naturaleza donde Coloane ha aprendido los principios éticos fundamentales y que, quizá por ello, su lenguaje no es sólo un instrumento al servicio de la descripción sino, sobre todo, una herramienta cómplice con el dolor y que permite «armonizar la profundidad del pensamiento con el reflejo de la verdad de la vida, a través de la imagen, el símbolo, o de la palabra sencillos, accesible a muchos».

Francisco Coloane no pertenece a corriente literaria alguna. Se confiesa admirador de Conrad, Melville, Stevenson, Verne y Hemingway, pero serán los escritores científicos quienes le dejen profunda huella, sobre todo Darwin y Martin Gusinde. Los libros de Coloane, además de ser fabulosas historias reales, constituyen la mejor información de uno de los territorios de más difícil acceso del planeta donde lo más desconocido resulta lo más cercano: las tierras en las que nació. Pero sus narraciones también conforman una literatura de denuncia porque Coloane no duda en constatar la verdad histórica (masacres, huelgas, dictaduras sucesivas) y social de Chile (exterminio de etnias indígenas, como los onas, habitantes originales de la Tierra del Fuego). A lo largo de estas páginas asistiremos a la rememoración de una trayectoria intensamente vivida.

**Milagros Sánchez Arnosi**

**La risa del cuervo,** *Álvaro Miranda, Bogotá, Editorial Norma, 2000, 189 pp.*

Desde 1968, cuando publicó su primera plaqueta: *Tropicomaquia*, y luego, en 1971, cuando publicó *Indiada*, el poeta Álvaro Miranda (1945) mostró su capacidad para abordar la historia desde una perspectiva lírica, para recrearla con imaginación y un lenguaje suculento y barroco, con un lenguaje que provenía de Perse y de las versiones de Perse realizadas por Jorge Zalamea pero que ya buscaba afincarse en la realidad documental del Caribe americano. Desde allí, como en el caso del poeta argentino Enrique Molina y su novela sobre Camila O'Gorman, Miranda buscaba desatar el libre vuelo de sus demonios imaginarios.

En 1984 una primera versión de su primera novela, *La risa del cuervo*, ganaría un premio y sería publicada en Buenos Aires. Pero curiosamente no con su nombre sino con el de su novia británico-argentina de entonces. Sólo podían participar escritores residentes en el país. Ahora, por fin, tenemos en las manos la edición definitiva del libro que en su momento Germán Arciniegas llamó: «la mejor novela sobre esta época de la Independencia».

El general realista Francisco Tomás Morales ordena fusilar al general patriota José Félix Ribas, tío de Simón Bolívar. Con su propia cabeza bajo el brazo, Ribas sigue su marcha por el llano, del mismo modo, quizá, que Vasco Núñez de Balboa se coloca de nuevo la cabeza para narrarnos su versión en *La taberna de la historia*.

A la cabeza de Ribas la acompaña siempre un cuervo. Enarbolada en una lanza, orinada por los perros fugitivos, cocinada en aceite de guácharo, expuesta en un mercado, la cabeza parlante sigue su viaje. Es el viaje de la Independencia y de las logias masónicas, en todo el continente. El viaje de Manuelita Sáenz, desde Paita, recordándola, y el del barón de Humboldt, por las regiones equinocciales, años antes, presintiéndola. La Independencia sin cabeza: cercenada.

«Era una fila interminable de caballos. Caballos que galopaban hacia el este, con la cerviz enhiesta y las ancas altivas. Él iba adelante y arriba, ensartado en la punta de una lanza. Desde aquellas alturas divisaba toda la extensión de la tierra» (p. 41).

A partir de esta libérrima perspectiva, Miranda, con indudable erudición histórica y un cabal conocimiento de la naturaleza, plantas y animales, comienza a establecer fulgurantes resonancia poéticas. El cuerpo de Manuela Sáenz invadido por los cangrejos o la feroz intimidad guerrera (como en *El duelo* de Conrad) con que Morales y Ribas terminan por unirse en el tiempo:

> «A medida que repasaba sus batallas, encuentros y escaramuzas, sus fantasías lo llevaban por hechos nunca acontecidos, por espacios de la imaginación donde todo era creíble porque todo tenía la posibilidad de ser» (p. 128).

Abrir la sinrazón obsesiva de la lucha, cuando ya no se distinguen los motivos y sólo queda el mecánico acto de matar, confiere a este recuento un aire alucinado. La tropa de descabezados constituye ya una pesadilla recurrente de nuestra historia. Por ello, desde la muerte y el olvido, desde un episodio marginal, donde «a nadie le interesaba ya a cuál bando había pertenecido», Miranda recrea el verdadero sentido de aquellas fechas, exponiéndolas, imprecisas, evasivas, en el riguroso espejo del arte. El cuadro que Sinforoso Cuperman pinta o el poema que el alcohólico visionario oye en sus noches puritanas de Norteamérica: la terrorífica risa del cuervo de Edgar Allan Poe termina por reunir a todo el continente bajo los sombríos augurios de quien intenta, en vano, borrar la mancha de sangre: la del parto, la del degüello, la del origen. Al exponerla delante de nosotros Miranda termina por otorgarle a estos brochazos fosforescentes una épica grandeza. Un insospechado poder de revelación, en su lectura apasionante.

Si Arciniegas nos hunde en el descubrimiento y sus tensiones, y Miranda lo hace con la Independencia, es evidente que la exploración obsesiva de tales orígenes solo parece resolverse en el ámbito reconciliador del sueño creativo. De la palabra que vuelve sobre sí misma, reflejándose en la muerte[1].

**Los días del miedo,** *Antonio Montaña, Bogotá, Intermedio Editores, 2000, 432 pp., (también hay edición mexicana de Cal y Canto).*

Una novela policíaca que es una novela política que es un guión cinematográfico y que es, a su vez, una magnífica novela como las de antes. Con amores, suspenso, denuncia y muerte. Un periodista, Antonio Castro, de 25 años, se empeña en desentrañar la muerte de quince personas en la plaza de toros de Bogotá, en épocas del «Excelentísimo Señor Teniente General Presidente». Habían abucheado a la hija del dictador y ahora las fuerzas del orden cobran venganza.

En tal indagación descubre una realidad que no sospechaba: la realidad de la censura y de la represión militar. Varios de los apartes describen esta casta:

[1] *La totalidad de la obra poética de Álvaro Miranda, escrita entre 1966 y 1995, se halla reunida en* Simulación de un reino. *Bogotá, Thomas de Quincey Editores, 1996, 197 pp.*

> «Los pegaron cuando eran cadetes y ahora se sienten mejores cuando lo hacen con cualquiera. Han sido pobres porque a los cuarteles no llegan los hijos de los ricos y, como quieren dinero, están dispuestos a obtenerlo, no importa cómo; se humillan con los ricos para recibir sobornos y con los delincuentes para participar en ganancias, y a los débiles se lo sacan a pescozones. ¿No eran ahora coroneles y generales, capitanes y etc., dueños de fincas que habían comprado a crédito o por nada luego de haberlas barrido con ametralladora?» (p. 216-217).

También descubre la realidad acomodaticia de los jefes políticos y la realidad, en definitiva, de su inerme desamparo ante un mundo que por una parte lo intimida y por otra lo compra, a través de la hija del ministro. Terror y corrupción al más alto nivel.

Paralela a esta historia, y en eficaz contrapunto, las relaciones adúlteras de la mujer del capitán Cortés con el coronel Orduño nos dan la otra cara de los hechos, vista desde la perspectiva castrense y con la notable capacidad con que Montaña reconstruye hablas, jergas, anacronismos, estereotipos y cursilerías. Y revive, con humor, la atmósfera febril de la redacción del periódico:

> «–¿Alguien sabe si Yehudi Menuhin es judío?
>
> –Consulta a la sección deportiva –contesta Torres desde el fondo de la sala de redacción–. Con ese nombre, tiene que ser argentino y alero» (p. 57).

Su eficacia en los diálogos y su lacónica comprensión de los diversos ambientes –periódico, cuartel, tasca, finca de ricos y suburbio– arma un cuadro sabiamente entretejido de la Bogotá de los años 50 y la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, que le ha valido los elogios de figuras como Fernando del Paso y José de la Colina, ya que en México pasó Montaña precisamente seis años como exiliado.

Pero agilidad y comprensión no le impiden estampar ciertos presagios agoreros:

> «No me mires así: se les está acercando la muerte a las ciudades y ya ustedes comienzan a tener miedo. Ahora les llegarán los días del miedo y les voy a decir una cosa, que el miedo es tan jodido como la misma muerte» (p. 149).

El sensible cuentista de *Cuando termine la lluvia* (1963) ha logrado con esta novela ampliar la certeza de su escritura, siempre tan apegada a una sabia entonación realista pero también capaz de cerrarla en ese

final donde el absurdo cuestiona todas sus razones. El capitán Cortés pierde su pierna al intentar resarcirse de la traición de su mujer y el periodista, en una escena esperpéntica, morirá, ante la ira de un muletilla, en un irrisorio conato de entrenamiento para corrida bufa. Farsa irrisoria: debatir, en ese entonces, si los muertos en la Plaza de Toros fueron quince o veinte resultaba un asunto de vida o muerte. Hoy tales debates parecen tan tontos como anacrónicos. Cada matanza, y hay varias al año, superan ampliamente tal cifra. También la insensibilidad se ha multiplicado.

Sólo que la verdad, ocultada entonces de modo afanoso y cruel, ha saltado a la luz pública. Y el novelista, a su arbitrio, reconstruye la única verdad posible: la de su ficción, que es autónoma en sí misma pero también espejo del camino. Ese camino que transitamos con tanta pesadumbre como con el regocijo de que alguien clarifique, en definitiva, los turbios avatares de un suceso que como la matanza de las bananeras sólo la novela fue capaz de restituir a la historia e instalarla de nuevo en nuestra frágil memoria. No es de extrañar, entonces, que el libro haya permanecido durante el año 2000 como uno de los más vendidos. Si no entendemos el presente por lo menos buscamos esclarecer un tanto el pasado más próximo.

**Intercambios violentos**, *Malcom Deas, Bogotá, Taurus, 1999, 113 pp.*

No sé si en Oxford los catedráticos intercambian tarjetas de visita y en alguna de ellas diga «violentólogo». En todo caso Malcom Deas (1941) forma parte de esa subespecie referida a Colombia que tiene además ancestros tan ilustres como el de Georges Sorel de *Reflexiones sobre la violencia* (1906), el Frantz Fanon de *Los condenados de la tierra* (1961) o *Sobre la violencia* (1969) de Hannah Arendt.

La violencia, quién lo duda, también es una ciencia, con sus precursores y profetas, sus disidentes y sus simposios. Uno de ellos, en la pacífica Ginebra de Calvino, fue el origen de estas cien páginas briosas y estimulantes. Son también páginas no conformistas que comienzan por enterrar algunos evasivos cadáveres. Por ejemplo, aquel referido a nuestras guerras civiles:

> «Matar gente puede ser un asunto costoso. A los colombianos, en el siglo XIX, no les resultaba fácil matarse los unos a los otros en gran número, el país era pobre y el armamento primitivo, la población vivía dispersa y esto siempre hacía difícil concentrar a grupos nutridos de personas para una batalla. Como también sucede en otras partes, la mayoría de las muertes de las guerras civiles fueron causadas por enfermedades».

Bien. Algo es algo. Malcom Deas acumula ideas y testimonios contra esa proclividad colombiana a querer también un pasado aún más violento, como si el presente no lo fuera lo suficiente. Además logra airear así esa cerrazón mental que se cree víctima de fatales hados con ejemplos también únicos, también válidos, también de hoy, complejos y violentos: Italia, Irlanda, Perú, ETA en España.

Esa reveladora historia comparada no lo dispersa ni lo aleja de su tema: el mostrar cómo el recurso a la violencia, tan socorrido hoy como ayer, «hace difícil generar en Colombia un atmósfera política en la cual la violencia política se rechace de modo convincente».

Sin tener enemigo externo hacia el cual encaminarla, y con una muy profunda identificación con su partido político, entiéndase liberal o conservador; en defensa de sí mismo, de su vereda o de su puesto público, el colombiano, con un Estado que no controla todo su territorio, unas instituciones que sin empezar a funcionar ya están siendo de nuevo reformadas, y una autoridad, más formal que operante, ve cómo, contra un trasfondo indiscriminado de todas las violencias, «los actos violentos individuales no se destacan, no hay contraste». «Y la sangre de los mártires recibe la más somera de las atenciones». Consultar los testimonios no previsibles y pensar por cuenta propia, lejos de tantas teorías, confieren a estos «intercambios violentos», una vivacidad irritante. Sacuden, no hay duda, esa molicie analítica que ha logrado quizás enquistar aún más nuestra violencia, al volverla sopor y rutina académica. Lugar común de los titulares nuestros y extranjeros: «Colombia, pueblo violento».

Cuando todos repiten lo mismo, Malcom Deas, legible y docto historiador de Oxford[1] habla, por fin en primera persona:

> «Yo sostengo que 'la política' estuvo en la base de la violencia en Colombia, una política irreducible a términos que le parecieran más aceptables a cierto tipo de académicos, como tenencia de tierras, pobreza relativa o marginalidad».

**J. G. Cobo Borda**

[1] *Inglés nacido en 1941, y vinculado a la Universidad de Oxford, Malcom Deas vino por primera vez a Colombia en 1963 y treinta años después, en 1993, reunió por primera vez sus trabajos sobre el país con el título de* Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas, *Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993, 346 pp.*

# Los libros en Europa

**Un espejo lejano. El calamitoso siglo XIV,** *Barbara Tuchman, traducción de José Antonio Gutiérrez-Larraya, Península, Barcelona, 2000, 574 pp*

Recogiendo sugestiones de ciertos historiadores –Egon Friedell por ejemplo– Tuchman (1912-1989) investiga esa frontera de la Edad Media con la modernidad que es la Peste Negra. Una experiencia colectiva de muerte y resurrección da como resultado la categoría espiritual, intelectual y religiosa del Renacimiento. A la vez, el mundo donde surgirá la tópica luz de los nuevos tiempos es oscuro, corrupto, cruel, malvado o, para decirlo con el adjetivo que escogió la autora: calamitoso. Huizinga vio asimismo el otoño medieval como un momento pregnante pero tenebroso y doliente de la historia.

Tuchman, como siempre, no va muy lejos en cuanto a especulación conceptual. Prefiere la narración, bien ordenada y a menudo menuda, valga el eco. Nos anoticia, a partir de la vida de Enguerrando de Coucy, de la vida cotidiana de aquellas gentes, señores de la guerra (que se anticiparon al actual proceso de privatización bélica posmoderno), cachondos y pecadores, supersticiosos y algo letrados, nobles y carentes de piedad, implacables conquistadores y ceremoniosos cortesanos. Amores, habitaciones, armas, venenos, medicamentos, ropajes, alianzas políticas, disputas teológicas, todo pasa a través de este buen señor, minuciosamente olvidado por la Gran Crónica, que fue, como todos los hombres, un poco todos los hombres.

El historiador «científico» y el ensayista formal pueden quejarse del exceso de anécdota y la sostenida amenidad de Tuchman. El lector curioso, amigo de los libros del buen amor (el amor a la buena lectura) aprenderá deleitándose y también horrorizándose de las luces y las sombras de eso que llamamos historia humana.

**Campoamor y su mundo,** *Manuel Lombardero, Planeta, Barcelona, 2001, 430 pp.*

Sabio, resabido y repetido de casa en casa y de ateneo en ateneo, Campoamor es hoy un poeta meramente documental. Atestigua un romanticismo tardío, fatigado y de recursos indudables y tópicos. Lombardero se hace cargo del hecho y se encamina al personaje, sobre todo su currículo administrativo y, en menor medida, político. Su vida privada es

más que modesta, sus avatares de propietario resultan previsibles, la azarosa España del siglo XIX acaba en desastre colonial.

En cambio, y a contrapelo, producen un efecto de sorpresa, por lo valientes y categóricas, las opiniones del escritor asturiano acerca del mundo social y las mujeres. Campoamor era un hombre político de carrera que desconfiaba de los poderes de la sociedad civil. En consecuencia, les aplicaba la fórmula reaccionaria: defensa a ultranza de la autoridad, el privilegio y la tradición. La consecuencia paradójica es que buena parte de la opinión ortodoxa lo consideró poco menos que blasfemo.

En cuanto a las mujeres, su juicio es lapidario: la mujer es infiable, caótica, traicionera, engañadora, melindrosa, irresistible como el mal hecho carne. No menos paradójico que el anterior, el efecto campoamoriano fue seducir a las lectoras de varias generaciones, llegando a convertirse en el poeta de las mujeres, en especial las amas de casa y las matronas, seguidas de las niñas casaderas que aprendían la cartilla del bello sexo.

Con abundancia de documentos, admiración e ironía, Lombardero nos pasea por la España de Isabelona, la Gloriosa y la Restauración, poniendo a Campoamor en primer plano, un Campoamor melancólico y pesimista, que se reprochaba haber abandonado su pueblecito de Navia, donde lo siguió esperando, sin éxito, una madre indispensable e insoportable. Él la convirtió en el género femenino y ella, sin saberlo, acabó aceptándolo.

**Ética de la hospitalidad**, *Daniel Innerarity, Península, Barcelona, 2001, 222 pp.*

Intentando encontrar los fundamentos de la ética, Innerarity, románticamente, los halla en la costumbre y la estética. Hacemos el bien que estamos habituados a hacer y nos parece bueno lo que aparece como bello. Los argumentos vienen luego y confirman lo que el sentimiento sostiene. De alguna manera, la ética del profesor de Zaragoza es una ética de la vida. Por ello desagua en lo imprevisible, lo sorpresivo: la llegada del extraño, del forastero, del otro.

Aquí las cosas cambian porque la costumbre se cuestiona y hay que aprender a ver al otro como bello y , por tanto, como bueno, como partícipe de la vida buena que es el ideal clásico de todas las morales. La ética se vuelve hospitalaria. El anfitrión trata al huésped como el amo al siervo y éste acaba resultando imprescindible, siendo el amo del amo.

La ética hospitalaria es encuentro y recepción, disponibilidad ante lo

que es distinto de uno mismo. En tal medida, se erige en crítica de la moral y de la vida, si por tales se entienden los elementos que nos son dados por la naturaleza y la tradición. Yendo a la liza de los hechos cotidianos, el autor se enfrenta con los desafíos de la modernización, la quiebra de la solidaridad social, el paro, la inmigración, la crisis de las identidades, los vínculos entre el Estado y las naciones, la fragilidad general del mundo, no sólo de la civilización sino del medio ambiente planetario.

Innerarity, como todo ético, diseña una utopía: una Tierra donde todos seamos, a la vez, dueños de casa y convidados, anfitriones y huéspedes, lugareños y extraños. Propone una disciplina para el estudio de esta Ciudad de los Hombres: la *xenología*, la averiguación de lo otro, sin la cual ninguna cultura puede serlo cabalmente.

**Contribución a una crítica del lenguaje,** *Fritz Mauthner, traducción de José Moreno Villa, Herder, Barcelona, 2001, 229 pp.*

Menos afortunado en la academia que Wittgenstein y Heidegger, el diletante Mauthner tuvo, en compensación, un discípulo destinado a la pervivencia (Kafka) y un lector persistente y agradecido (Borges). Como aquellos, emprendió la crítica del conocimiento como crítica del lenguaje hecha, naturalmente, con palabras. Su conclusión es escéptica, como su apoyatura inicial lo exige, o sea Kant: el lenguaje, aparte de ser una abstracción, no sirve para conocer lo real, sino para constituir una imagen convencial de «eso-que-está-ahí» y que denominamos, con otra palabra más, realidad.

La vivencia de quien habla y rememora, la idea como utopía del sentido pleno, el encuentro decisivo entre el verbo y la vida, todo esto queda fuera del lenguaje. Las palabras no son garantía de verdad, sino instrumentos del poder, de ese poder que construye lo que llamamos mundo. Pobres y poderosas, son lo único con que contamos para tratar de entendernos y participar de la historia organizada en sociedad. Si bien no nos proporcionan la seguridad final de lo verdadero, nos valen para reconocernos y saber que somos ese insaciable animal elocuente y decidor que designamos con una enésima palabra: el hombre.

Mauthner no disfruta de rentas académicas, como se dijo al comienzo. Esto lo daña y lo favorece, porque permite situarlo en ese espacio del saber que viene de Lichtenberg y Nietzsche, donde la falta de ataduras sistemáticas sitúa al pensador ante los sabrosos riesgos de la libertad.

La traducción utilizada es la hecha por Moreno Villa para Daniel Jorro en 1911 y vale como un homenaje al

escritor y al editor que tempranamente advirtieron la importancia de Mauthner y lo pusieron al alcance del lector en castellano.

**Un sabio no tiene ideas,** *François Jullien. Traducción de Anne-Hélène Suárez Girard. Siruela, Madrid, 2001, 253 pp.*

Insistiendo en sus trabajos comparatistas entre el pensamiento occidental y el chino, Jullien aborda ahora el tema de la diferencia entre filosofía y sabiduría. En la China hay sabios pero no filósofos, es decir amantes del saber que no parten de ninguna idea y proponen una vía de acceso a lo inmediato, ese camino o *dao* que está en todas partes y no conduce a ninguan. La apertura, la posibilidad, la aceptación de lo uno y lo otro sin establecer contradicciones, condicionaría, según Jullien, la tarea del sabio chino por oposición a la del filósofo occidental, que busca en la crítica del saber el comienzo del Saber, persigue fines, aquerencia ideas y establece etapas en la historia del conocimiento.

A veces, en contra de sus designios, lo que Jullien muestra –y no siempre con la debida claridad– es que tanto los chinos como el resto de los humanos pensamos en cosas bastante parecidadas. La dialéctica de Hegel, la apertura de Heidegger, la contemplación nihilista del mundo exterior, todo esto también pertenece a las tradiciones filosóficas de Occidente y, si coinciden con las chinas, es que no son de unos o de otros, sino de todos.

Jullien parece apuntar a la gnosis como opuesta a la filosofía: un saber no discursivo, que se vale de la fijeza pasiva propia de la percepción para hacerse cargo, sin teoría del conocimiento ni gnoseología, de lo real considerado como natural.

Con todas sus imprecisiones y su discutible propuesta, el libro es útil para adentrarse en el denso y difícil mundo del pensamiento ideográfico chino, que Jullien domina y expone con solvencia didáctica, de modo que el curioso desinformado en dicha materia obtendrá sus beneficios al atravesar el texto.

**El laberinto imaginario de Jan Potocki,** *Antonio Domínguez Leiva, UNED, Madrid, 2001, 468 pp.*

En la segunda mitad del XVIII, durante la plenitud ilustrada y al borde de las revoluciones francesa y americana, el polaco francófono Potocki escribe su laberíntico y abigarrado *Manuscrito encontrado en Zaragoza.* Exhumado en los años cincuenta del XX por Roger Caillois, de manera parcial, fue luego objeto de cumplidas ediciones, tra-

ducciones y adaptaciones al cine. En el lado oscuro de las Luces, el goyesco mundo de alucinaciones, fenómenos paranormales, claves cabalísticas, sobreentendidos masónicos y proliferación arborescente de relatos, Potocki sitúa las perplejidades de un revolucionario dieciochesco ante las catástrofes de la historia.

Domínguez Leiva se ha volcado con paciente minucia sobre el complejo libro y lo ha desmenuzado con orden e inteligencia. Gracias a su estudio podemos adentrarnos con excelente ayuda en el universo entretejido de Potocki, desbrozando sus alusiones culturales, lazos de parentesco y cronologías. Así nos hacemos cargo de la definición estilística potockiana, su noción del tiempo y el espacio, su relación con las ideologías de su tiempo, la clasificación de sus personajes en familias (en especial, la compuesta por marginales y desviados), lo paranormal, el erotismo, las vinculaciones heterodoxas y críticas respecto de la religión instituida.

La guía se completa con una lista de los personajes y sus respectivas cronologías, así como con las bibliografías directas y derivadas que una obra de tal naturaleza exige.

En nuestra lengua escasean los trabajos de comparatismo, tal vez por el peso abusivo y lapidario de la escuela filológica historicista, que somete el estudio de la literatura al de la lengua. Un beneficio secundario de libros como el de Domínguez Leiva es la apertura de nuestro sofocante mundo académico a los aires del mundo, donde todos hablamos lenguas distintas y acabamos reconociendo en tales diferencias, nuestros profundos parecidos.

**Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina,** *Dora Schwarzstein, Crítica, Barcelona, 2001, 293 pp.*

Fijándose un límite temporal (1939–1955), la historiadora argentina Schwarzstein encara un tema ya trillado por los personajes notables de las ciencias y las artes. La autora, en cambio, valiéndose de innúmeros testimonios orales y archivos epistolares privados, hace la pequeña historia del hombre cualquiera. Recuerda la dificultad de los embarques, el peligro de viajes por mar vigilados desde los submarinos de Hitler, un itinerario de casas subalquiladas por piezas y pensiones, trabajos mínimos o polvorientos, identidades quebradas, esperanzas de retorno, arraigos y desarraigos.

El exilio en México llevó bienes cuantiosos y sumó el apoyo del presidente Cárdenas. En Argentina contó con un amplio y cálido apoyo social, políticamente parcial al principio, luego diluido en la aceptación genérica del español en América. Desde las esferas oficiales (la demo-

cracia fraudulenta de 1939, el golpe fascista de 1943, el populismo profranquista de Perón entre 1946 y 1955) la respuesta fue entre indiferente y hostil.

La historia tampoco favoreció a esta emigración. Si bien en 1945 la derrota del Eje en la guerra mundial hizo pensar en una caída de Franco, los acontecimientos tomaron rumbos bien distintos. Poco a poco, desaparecieron no sólo las expectativas, sino la España de preguerra y los vínculos con la España contemporánea. Los españoles que no arraigaron en la Argentina vivieron en una suerte de *guetto* imaginario, circunscrito a ciertos cafés de la Avenida de Mayo.

El libro es informadísimo y útil, porque con su serie de conversaciones sostenidas a la vez que traicionadas por la memoria, de rápidos artículos de periódico y sinceridades acaloradas dispersas en cartas personales, aporta luz sobre una penumbra que, sin ser dorada ni negra, tiene los incontables grises de la vida cotidiana.

**Reflexiones sobre la cuestión gay,** *Didier Eribon, traducción de Jaime Zulaika, Anagrama, Barcelona, 2001, 522 pp.*

Desde la antigüedad pagana, cuando parece haber sido una institución social y pedagógica –al menos entre varones– hasta nuestros días, cuando peligra por volverse moda, o sea algo pasajero y estacional, la homosexualidad ha atravesado distintas etapas. Pecado y delito, luego excepción dorada y secreta, inversión en Proust, aristocracia sensible en Gide, martirologio en Oscar Wilde, tema de psiquiatría, inquietud psicoanalítica, movimiento de igualdad civil, hasta organización revolucionaria que, en los años sesenta, mostraba la imposibilidad de la liberación sexual sin la liberación social, el gay junto al proletario.

Eribon pasa revista a estos tópicos y lo hace ordenadamente, sin pretensiones de novedad. Su meta es clara: describir la historia intelectual del tema en la vida y los textos de Michel Foucault, su amigo y biografiado. Foucault disiente, al final de su obra, de la idea que vincula la homosexualidad con la represión. No se trata de algo natural que la cultura somete, sino, al contrario, algo producido y designado por la cultura misma. En consecuencia: algo modificable y que se puede alterar aun en sus fórmulas más constantes. De tal modo, lo gay deja de ser una excepción y una cultura de mundos aparte, armarios y guetos, para devenir parte de la compleja y difusa experiencia humana llamada sexualidad o, más ampliamente, capacidad de amar y transformarse por el amor. O, si se prefiere, volviendo a los inevitables griegos: eros, en tanto sustancia que une lo

separado y reúne lo disperso, haciendo de todas estas cosas que están ahí, como abandonadas al sin sentido, un mundo.

**B.M.**

**La Guerra Civil Española,** *Pierre Vilar. Editorial Crítica, Barcelona. 184 pp.*

La primera edición de este librito de Pierre Vilar –autor de una célebre *Historia de España*– data de 1986, y sus sucesivas reimpresiones están avaladas por el interés de su visión global sobre la contienda civil, la primera que analiza sus causas profundas y a veces lejanas y las inmediatas, donde la erudición se une a sus propias experiencias personales.

Cita el autor la famosa frase de Álvarez del Vayo («la guerra de España fue la primera batalla de la Segunda Guerra Mundial») para señalar que Hitler y Mussolini esperaron su fin para invadir Praga y Albania; o que el mantenimiento de Franco en 1945 por las potencias occidentales fue el primer acto de la «guerra fría».

Al estudiar esa lucha fratricida entre «las dos Españas», Vilar no olvida las profundas fracturas sociales, políticas y religiosas que hicieron crisis en el 36 con el «pronunciamiento» militar que se alza contra el gobierno republicano.

También, junto a las causas profundas, se describen las inmediatas, se narran los acontecimientos militares y se reseñan las circunstancias políticas y los factores económicos que caracterizan a los dos bandos; las ideologías y la mentalidad, la cultura y los rasgos psicológicos que caracterizan a los actores de la contienda.

Escrito en 1986 para la colección de bolsillo *Que sais-je?* su brevedad no impide que la información sea siempre notable y que cumpla el propósito de su autor: no es una historia más de la guerra sino una *síntesis* que sirve para comprenderla.

**Entre cine y literatura,** *Carlos Barbácho. Ed. As Tres Sorors -Las Tres Sorores. 2000.*

La vieja y sempiterna discusión sobre las relaciones entre el cine y literatura parecía ya agotada; este breve libro no parece ignorar que es una polémica estéril y por eso se limita a ilustrar sus relaciones en una serie de breves ensayos aparecidos ya en diversas publicaciones.

El común denominador es bastante laxo, pues se cuentan ensayos sobre Chaplin, Zurbarán, la generación del 27 (notas sobre Buñuel y Lorca) o acerca de los pequeños ensayos de Francisco Ayala *El escritor y el cine* que datan de 1929.

Destacan como más ajustadas las notas sobre Truffaut y Eric Rohmer, o a propósito de *El amante*, que explora tanto la novela como el filme, que por cierto no satisfizo a la escritora. Aunque el autor no la menciona, es interesante señalar que Marguerite Duras, al escribir su segunda versión del libro *(El amante de la China del Norte)* lo construyó como un posible guión.

Completa el librito un ensayo sobre la fascinante novela *El manuscrito encontrado en Zaragoza* del conde Jan Potocki, que inspiró un notable filme de Wochcieh Has. Para probar que el cine también puede inspirar literatura, Barbáchano escribe, como colofón, un poema sobre *Vor (El ladrón)* un excelente filme ruso reciente de Pavel Chujrai. Carlos Barbáchano es licenciado en filología románica y diplomado en cinematografía. Ha sido agregado cultural de España en Colombia y Cuba entre 1989 y 1995.

**J.A. Mahieu**

# El fondo de la maleta

*Pedro Laín Entralgo (1908-2001)*

Heredero de una tradición que se remonta al humanismo renacentista, Laín, fundador y primer director de esta revista, reunió en su vasta obra las vertientes de la medicina y la meditación filosófica. Cristiano existencial, la enfermedad que es la vida y la salud que es la utopía de la vida fueron para él un doble espacio antropológico. Así lo entendió al volverse hacia la antigüedad clásica y su método de curación por la palabra, al investigar los modelos rudimentarios de antropología comparada en los cronistas e historiadores de Indias, al buscar las categorías científicas en fray Luis de Granada, y en su frecuentada y ambiciosa *Historia de la medicina*. En esta obra hallaron noticias y reflexiones sucesivas camadas de médicos en España y en América. Laín se sumaba a las herencias de los españoles Ramón y Cajal, y Marañón, y de los americanos Wilde, Ingenieros y tantos otros.

Sin renunciar a sus básicas creencias religiosas, que lo sostuvieron hasta sus últimos trabajos sobre el dualismo cuerpo-alma, Laín revisó públicamente su trayectoria política en numerosos artículos y en sus memorias *Descargo de conciencia*. Pese a las limitaciones económicas y políticas de la época, cuando le tocó dirigir la flamante revista que ahora lo recuerda, le propuso un destino de diálogo. España sumaba apenas una década de posguerra y el mundo todavía se ocupaba en recoger en los escombros de la segunda guerra mundial. Nada más dramático y convivencial que una apelación al diálogo. De alguna manera, seguimos dialogando con el amable y discreto don Pedro a través de sus libros.

## Colaboradores

JORDI AMAT: Crítico literario español (Barcelona).
MARIO BOERO: Ensayista y crítico chileno (Madrid).
BLANCA BRAVO CELA: Crítica literaria española (Barcelona).
JUAN GUSTAVO COBO BORDA: Escritor colombiano (Bogotá).
RAFAEL-JOSÉ DÍAZ: Poeta y ensayista español (Tenerife).
EMETERIO DÍEZ: Crítico cinematográfico español (Madrid).
JORDI DOCE: Poeta y ensayista español (Gijón).
MARGARITA ESPINOSA: Historiadora española (Madrid).
MARIO GOLOBOFF: Escritor argentino (Buenos Aires).
ISIDRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ: Escritor español (Tenerife).
JOSÉ AGUSTÍN MAHIEU: Crítico cinematográfico argentino (Madrid)
SALVADOR MORALES PÉREZ: Historiador cubano (Michoacán).
LAURA MUÑOZ: Historiadora mexicana (México DF).
CONSUELO NARANJO OROVIO: Historiadora española (Madrid).
TOMÁS PÉREZ VEJO: Historiador mexicano (Morelia).
REINA ROFFÉ: Escritora argentina (Madrid).
AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS: Historiador español (Morelia).
MILAGROS SÁNCHEZ ARNOSI: Crítica literaria española (Madrid).
ISABEL SOLER: Crítica y ensayista española (Barcelona).
GUZMÁN URRERO PEÑA: Periodista y crítico español (Madrid).

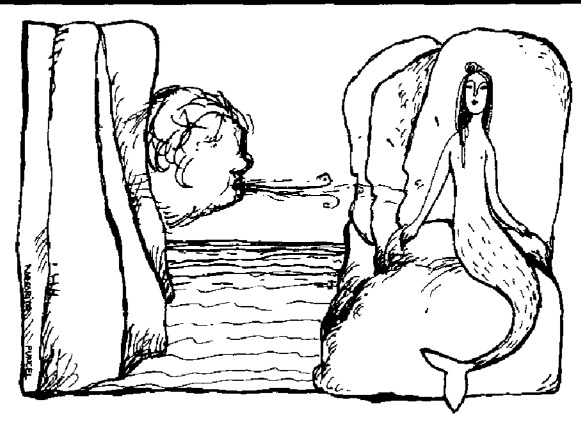
# Boletín de la
# INSTITUCIÓN LIBRE de ENSEÑANZA

N.º 42-43

## LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

Fernando Savater • Elvira Lindo • José Carlos Mainer
Antonio Muñoz Molina • José Antonio Millán • Elvira Ontañón
Michi Strausfeld • Teresa Colomer • Adela Turín • Alberto Urdiales
Carlos Pérez • Javier Arnaldo • Raquel Pelta • Marisol Dorao
Javier Candeira • M.ª Isabel Salido • Julieta Lionetti • Federico Romero

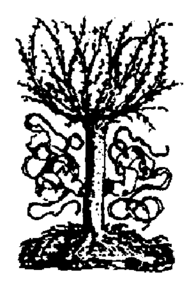
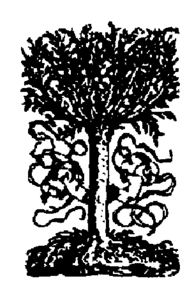
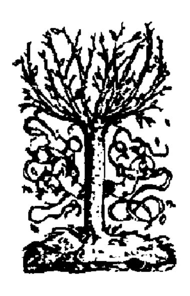
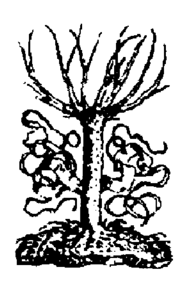
*Director*: Juan Marichal



España: 1.300 ptas.
Extranjero: 2.200 ptas.

Suscripción (*cuatro números*)
España: 3.000 ptas.
Extranjero: 5.200 ptas.

Edita:
FUNDACIÓN FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS
Paseo del General Martínez Campos, 14
Teléfono: 91 446 01 97 Fax: 91 446 80 68
28010 MADRID

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS




ciencia • pensamiento y cultura

De vocación eminentemente pluridisciplinar, ARBOR es una revista en la que coexisten artículos que abordan campos muy diferentes, desde la Física y la Matemática, a la Sociología y la Filosofía, pasando por la Historia de la Ciencia o la Biología. Señas de identidad de esta publicación mensual son los tratamientos académicos que sean compatibles con la claridad expositiva y conceptual, y una cierta preferencia por aquellos temas que ayudan a sus lectores a formarse una idea del mundo actual.

La revista Arbor se empezó a editar en el mes de marzo de 1943, y ha seguido publicándose ininterrumpidamente hasta la fecha.

Director: PEDRO GARCÍA BARRENO

Director Adjunto: JUAN FERNÁNDEZ SANTARÉN

Redacción: Vitruvio, 8. 28006 - Madrid

Teléfono de Redacción: 91 561 66 51. Fax: 91 585 53 26. e-mail: arbor@csic.es

http://www.csic.es

Suscripciones: Servicio de Publicaciones del CSIC
Vitruvio, 8. 28006 Madrid
Teléfono: 91 561 28 33 - Fax: 91 562 96 34. e-mail: publ@orgc.csic.es

**Próximamente:**

Aspectos de la cultura venezolana:
*Gustavo Valle*
*Antonio López Ortega*
*Víctor Carreña*
*Rafael Castillo Zapata*
*Gustavo Guerrero*










800 Pts.